

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA PLAYA TURÍSTICA DE LA ZONA URBANA DE RIOHACHA MEDIANTE EL USO DE VARIABLES AMBIENTALES, SOCIOCULTURALES Y DE INFRAESTRUCTURA**

**PRESENTADA POR:  
ALCIDES RAFAEL DAZA DAZA**

**TRABAJO DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAGISTER EN  
MANEJO INTEGRADO COSTERO**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA  
FACULTAD DE POSGRADOS  
MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO  
SANTA MARTA  
2012**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA PLAYA TURÍSTICA DE LA ZONA URBANA DE RIOHACHA MEDIANTE EL USO DE VARIABLES AMBIENTALES, SOCIOCULTURALES Y DE INFRAESTRUCTURA**

**PRESENTADA POR:  
ALCIDES RAFAEL DAZA DAZA**

**TRABAJO DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAGISTER EN  
MANEJO INTEGRADO COSTERO**

**DIRECTORES:  
CAMILO BOTERO SALTAREN  
LORENA AJA ESLAVA**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA  
FACULTAD DE POSGRADOS  
MAESTRIA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO  
SANTA MARTA**

**2012**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado:**

---

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Santa Marta (10-11-2012)**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**AGRADECIMIENTOS**

*A mi DIOS todo poderoso por darme la vida y la sabiduría necesaria para sacar este título a adelante.*

*A mis padres Emilda Daza y Enrique Alfredo Daza por el apoyo incondicional en los momentos de desesperación.*

*A mi hermano Carlos Daza por su apoyo moral.*

*A mi novia Celmys Ibarra por sus continuas frases de aliento y motivación.*

*A mis amigos Jeiner Carrasquilla, Hawer Peralta, Haroldo Deluque y Álvaro López por sus aportes intelectuales.*

*A mi asesor en los aspectos socioculturales David Robles, por sus aportes y excelentes consejos.*

*A mis directores Camilo Botero y Lorena Aja por su orientación y aporte profesional.*

*A los docentes de la Universidad de La Guajira Rafael Meléndez, Carlos Doria Argumedo y Marta Ligia Castellanos por su apoyo incondicional.*

*Al centro de Investigaciones de la Universidad de la Guajira por su apoyo financiero y logístico.*

*Al grupo de estudiantes de Ingeniería Ambiental Andreina Figueroa, Francisco Moscote, Johan Benavides y Faidier Mojica.*

*A mis compañeros de maestría Miryam Arroyo, Gina Puentes, Jair Mendoza, capitán Juan Herrera, Lina Patiño (q.p.d), Ahysell Sepulveda, Angi paola, Luis Alejandro Bastidas y Yuri Hurtado por sus enseñanzas y momentos de alegría.*

*A los chicos del programa Ondas La Guajira por su colaboración en las actividades de campo.*

*A todos los docentes de la Maestría MIC por su tiempo de enseñanza impartido y por los conocimientos aportados.*

*A todos a aquellos que en estos momentos se me olvidan y que de una u otra manera contribuyeron en la realización de esta investigación.*

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**CONTENIDO**

	Pág.
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
1. INTRODUCCIÓN.....	13
2. MARCO TEORICO.....	16
2.1 ESTADO DEL ARTE.....	16
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.2.1 La playa como espacio territorial.....	21
2.2.2 La playa marítima.....	21
2.2.3 La playa como espacio publico.....	21
2.2.4 Calidad de las playas.....	22
2.2.5 Sistema multidimensional de las playas.....	22
2.2.6 Playas.....	23
2.2.7 Turismo.....	24
2.2.8 Playa como recurso turístico.....	27
2.2.9 Percepción sociocultural de las playas.....	29
2.2.10 Usos de las playas.....	31
2.2.11 Variables en la evaluación en playas.....	32
3. OBJETIVOS.....	35
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	35
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	35
4. ÁREA DE ESTUDIO.....	36
5. METODOLOGÍA.....	40
5.1 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ACTORES, USOS Y ACTIVIDADES.....	40
5.2 PERCEPCIÓN Y ACTITUD DE LOS USUARIOS.....	44
5.3 CARACTERIZACION DE LAS VARIABLES.....	45

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Pág.

6. RESULTADOS.....	54
6.1 ACTORES, USOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PLAYA URBANA DE RIOHACHA.....	54
6.2 RELACIÓN CIUDAD - PLAYA.....	54
6.3 PERFIL DEL VISITANTE.....	62
6.4 HABITOS DE LOS USUARIOS DE LA PLAYA.....	69
6.5 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES ACERCA DE LOS PROBLEMAS, IMPORTANCIA Y GESTIÓN SOBRE EL ÁREA DE PLAYA.....	72
6.6 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA PLAYA.....	75
6.6.1 Requisitos ambientales.....	75
6.6.2 Requisitos de servicios.....	79
6.6.3 Requisitos de seguridad.....	80
6.6.4 Requisitos de educación e información.....	80
6.6.5 Requisitos de gestión.....	82
6.6.6 Requisitos socioculturales.....	83
6.6.7 Otros Requisitos.....	85
6.7 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AREA DE PLAYA.....	87
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	90
7.1 ACTORES, USOS, ACTIVIDADES Y ACTITUD DE LOS USUARIOS.....	90
7.2 CARACTERIZACION DE LOS USUARIOS.....	91
7.3 PERCEPCION DE LOS ACTORES SOBRE LOS PROBLEMAS, IMPORTANCIA Y GESTIÓN DE LA PLAYA TURISTICA DE RIOHACHA.....	94
7.4 DISEÑO Y EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA PLAYA.....	95
7.5 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO EVALUACION EN LA PLAYA URBANA DE RIOHACHA.....	98
8. CONCLUSIONES.....	102
9. RECOMENDACIONES.....	105
10. BIBLIOGRAFÍA.....	107

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**LISTA DE TABLAS**

	Pág.
Tabla 1. Valores de los intervalos de calidad.....	52
Tabla 2. Principales Actores, usos y actividades identificados en la Playa urbana de Riohacha.....	56
Tabla 3. Resumen del proceso de evaluación de la Playa Turística de Riohacha.....	89
Tabla 4. Calificativo de valoración de las variables evaluadas en la Playa Turística de Riohacha.....	89

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**LISTA DE FIGURAS**

	Pág.
Figura 1. Modelo sistémico de la playa, en sus tres subsistemas más importantes y sus relaciones.....	23
Figura 2. Relación entre naturaleza y sociedad y la influencia de la percepción de los usuarios.....	30
Figura 3. Modelo de usos de la playa. ....	32
Figura 4. Localización del área de estudio.....	36
Figura 5. Diagrama de flujo para el diseño del instrumento de Evaluación.....	41
Figura 6. Condiciones físicas y naturales de la playa de Riohacha.....	50
Figura 7. Usos y actividades en el área de playa.....	57
Figura 8. Imagen de la calle al Mar.....	59
Figura 9. Margen de playa.....	62
Figura 10. Distribución de la edad de los visitantes de la playa de Riohacha.....	63
Figura 11. Distribución por género de los visitantes de la playa de Riohacha.....	64
Figura 12. Lugar de residencia de los visitantes de la playa de Riohacha.....	64
Figura 13. Motivo de desplazamiento de los usuarios a la playa de Riohacha.....	65
Figura 14. Nivel de estrato socioeconómico de los usuarios de la playa de Riohacha.....	66
Figura 15. Personas con las cuales se desplazan a la playa de Riohacha.....	66

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

	Pág.
Figura 16. Épocas que preferencia para ir a la playa.....	67
Figura 17. Residuos generados por la venta de alimentos y pescados en el área de playa de Riohacha.....	73
Figura 18. Estaciones de muestreo de variables bacteriológicas valoradas para la playa urbana de Riohacha.....	76
Figura 19. Descarga de aguas residuales en la playa de Riohacha.....	77
Figura 20. Puntos de descargas de aguas residuales en la playa de Riohacha.....	77
Figura 21. Presencia de contaminación por residuos de aceites en la playa de Riohacha.....	78
Figura 22. Características del suelo, agua y paisaje de la playa de Riohacha.....	79
Figura 23. Servicios de la playa de Riohacha.....	81
Figura 24. Requisitos de seguridad en la playa de Riohacha.....	82
Figura 25. Requisitos de educación e información en la playa de Riohacha.....	85
Figura 26. Requisitos socioculturales en la playa de Riohacha.....	87

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**LISTA DE ANEXOS**

	Pág.
ANEXO 1. Fichas resúmenes de actores.....	116
ANEXO 2. Formatos de entrevistas a visitantes y entidades.....	133
ANEXO 3. Valoración de variables por autor.....	135
ANEXO 4. Tabla de frecuencias.....	144
ANEXO 5. Instrumento de evaluación de la playa de Riohacha.....	147

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **RESUMEN**

Las playas son áreas que poseen un alto potencial para la recreación, tanto para el turismo local y extranjero. Las zonas de baño representan valiosos recursos nacionales que requieren un manejo especial producto del número de usos a que esta es sometida. El presente trabajo es una propuesta de diseño de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura, que servirá como instrumento metodológico para respaldar la toma de decisiones en el área costera del municipio. Para ello, se realizó la identificación de actores, usos y actividades. Además, se determinó la percepción de los actores, caracterización de los visitantes, actitud de los usuarios, identificación de variables y diseño del instrumento de evaluación. El resultado principal es que la playa de Riohacha presenta una calidad media, con deficiencias notorias en los aspectos de gestión y seguridad, que hacen necesario la implementación de medidas de control. Se concluye que el instrumento de evaluación desarrollado, además de brindar información sobre el estado de calidad de una playa, puede ser implementado por autoridades ambientales y locales para adelantar procesos de manejo. Igualmente, la playa turística de Riohacha requiere la creación de un órgano gestor de playas que garantice el uso sostenible del área de playa.

Palabras clave: playa turística, zona urbana, percepción, usuarios, actividades turísticas.

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **ABSTRACT**

The beaches are areas that have high potential for recreation for both local and foreign tourism. Bathing areas represent valuable national resources that require special handling product of the number of uses to which it is subjected. This work is a design proposal for an evaluation tool for tourist beach Riohacha urban area using environmental variables, cultural and infrastructure that will serve as a methodological tool to support decision-making in the coastal area the municipality. To do this, we performed the identification of actors, uses and activities. In addition, we investigated the perception of the actors, characterization of the visitors, attitude of users, identification of design variables and assessment tool. The main result is that the beach has an average quality Riohacha with glaring deficiencies in the management and security aspects, which require the implementation of control measures. It is concluded that the assessment tool developed in addition to providing information on quality status of a beach, can be implemented by local authorities to advance environmental and management processes. Also, the beach resort of Riohacha requires the creation of a management body of beaches ensuring the sustainable use of the beach area.

Keywords: beach resort, urban, perception, users, tourist activities.

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **INTRODUCCIÓN**

Las zonas costeras son el hogar de las tres cuartas partes de la población mundial, ellas son además, las receptoras de los impactos generados por las formas de uso del suelo por parte de la población asentada en sus cuencas hidrográficas a portantes (MMA, 2000). Los enfoques tradicionales, sectoriales y de manejo no han podido detener la degradación ambiental del área de costa, producto del aumento desmedido de las actividades antrópicas (MMA, 2000). La creciente y múltiple presión que se ejerce sobre las regiones costeras, demanda estrategias integradas de planificación y manejo para enfrentar los urgentes problemas que son cada vez más complejos e interrelacionados (MMA, 2000).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el país se han identificado seis ecosistemas estratégicos, dentro de los cuales sobresalen las playas, conceptualizadas como sedimentos acumulados, no consolidados que han sido transportados a la costa y moldeados por corriente, el oleaje, el viento y otros factores, por lo que es un medio modificable. Son el hábitat de alimentación, anidación y descanso para especies marinas. También se consideran importantes para la recolección artesanal de recursos marinos, para el desarrollo de asentamientos humanos y de actividades turísticas (DNP, 2008).

Las playas son áreas que poseen un alto potencial para la recreación, tanto para el turismo local y extranjero. Las zonas de baño representan valiosos recursos nacionales que requieren un manejo especial producto del número de usos a que esta es sometida (Micallef & Williams, 2009). Las playas ofrecen diferentes servicios ambientales a la población y al medio ambiente entre los que se destacan la recreación, protección contra eventos de tormentas, explotación de

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

arena, minerales o materiales pétreos, así como sitios de protección de distintas especies marinas y aviarias. En la actualidad su valor más representativo es el de la recreación ya que provee de empleo a localidades de bajos recursos donde otro tipo de desarrollo no es posible. Esto ha motivado a considerar al turismo como una fuente potencial de ingresos. Sin embargo, la falta de experiencia y la ausencia de instituciones necesarias para planear un uso sustentable han provocado fuertes problemas ambientales y socioeconómicos en las áreas de playas (Enríquez, 2003).

En el caso de las playas de La Guajira (Colombia), la actividad turística y la inadecuada disposición de residuos han impactado la calidad paisajística de los ecosistemas presentes en el área de playa (Márquez, 2007). Así mismo, la infiltración de aguas residuales provenientes de la ciudad, los vertimientos de manera directa al suelo, producto de las necesidades fisiológicas, la ausencia de sistemas sanitarios públicos, originan emisión de olores ofensivos al medio y condiciones de insalubridad que disminuyen las expectativas de esparcimiento y recreación (Gobernación de La Guajira, 2005). Igualmente la desembocadura del río Ranchería (épocas de lluvias); fuente hídrica receptora de diferentes contaminantes (Pesticidas, desechos orgánicos entre otros) aporta una carga alta de nutrientes a la costa marina, permitiendo la proliferación del plancton (INVEMAR, 2005; Cortes, 2006).

En lo que respecta a instrumentos de valoración de playas de gran importancia en el país existe la norma: NTSTS 001-2 Colombiana publicada en el 2007. La cual incluye medidas de valoración en los aspectos ambientales, infraestructura, socioculturales, económicos y de seguridad. Sin embargo su implementación en las áreas de playas no ha tenido la trascendencia esperada en el país, quedando

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

relegado en ser un simple documento escrito. Lo anterior, se debe a la falta de implementación por parte de las instituciones de gestión en las áreas costeras del país. De la misma manera, se encuentra el trabajo de Botero *et al.* (2008) implementando indicadores ambientales, equipamiento urbano y servicios en cinco playas del Caribe Norte Colombiano, estableciendo un modelo de valoración de capacidad de carga en playas turísticas.

Por todo lo expuesto anteriormente es necesario el diseño e implementación de instrumentos de evaluación de playas que permitan identificar los posibles factores que inciden en el deterioro del área costera, contribuyendo de esta forma a su preservación y sostenibilidad. Partiendo de esto el presente trabajo, tiene como objetivos, relevar la percepción de los usuarios, de las condiciones ambientales y sociales de la playa. Implementar un instrumento de evaluación mediante el uso de variables ambientales, servicios, seguridad, educación e información, gestión y socioculturales, que servirá como elemento metodológico para respaldar la toma de decisiones en el área costera del municipio.

La metodología implementada se fundamenta en la búsqueda de información primaria y secundaria haciendo uso de consultas bibliográficas, entrevistas, encuestas y observación directa del área de estudio. De manera general, el trabajo parte de un soporte conceptual sobre la implementación de modelos de evaluación de playas, luego se realiza una caracterización de actores, usos y actividades presentes en el área de estudio, se valora la percepción y actitud de los usuarios y finalmente el documento termina con la caracterización del área de playa mediante el diseño e implementación del instrumento de evaluación mediante el uso de variables ambientales, de servicios, infraestructura, seguridad e información.

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **1. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ESTADO DEL ARTE**

El incremento de las actividades turísticas en las áreas de playas, y los grandes impactos que estas ocasionan sobre el entorno natural, generan la necesidad de implementar métodos de evaluación que permitan conocer el estado de las playas, con el fin de mitigar su degradación y mantener los servicios que estas brindan a la economía de la región (Enríquez, 2003).

Entre los artículos de evaluación de playas desarrollados a nivel internacional se encuentran los realizados por Enríquez (2003), en investigaciones ejecutadas en la playa los algodones de México. Quien propuso una metodología para evaluar la aptitud de las mismas, encontrando que su aptitud en la parte emergida fue muy baja. Recomendando continuar con las actividades de baño, de sol y caminatas, sin perder de vista que el ancho de la playa puede limitar en gran medida la cantidad de usuarios que esta pueda soportar.

López (2003) realiza una propuesta de gestión integral para las playas de San Juan y la Albufereta en España, con el objeto de garantizar la calidad y sostenibilidad de las mismas, haciéndolas más atractivas y competitivas a nivel nacional e internacional. La metodología implementada por el autor fue de carácter analítico, donde se evaluó y comparó los subsistemas físico-natural y social tomando variables a partir de factores internos y externos del área de playa.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Micallef *et al.* (2009) en investigaciones realizadas en las islas de Malta, evaluó la calidad de las zonas de baño mediante la utilización de variables económicas y ecológicas, en este sentido la técnica utilizada permite identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las zonas de baño valoradas en términos de su capacidad ecológica y las funciones socioeconómicas del área.

Popoca (2006) valoró las playas recreativas de Loreto y Nopolo, Baja California, México, a través de la utilización de variables de infraestructura, servicios, ecológicas, de limpieza e instrumentos de percepción, concluyendo que el esquema de calidad propuesto es práctico por su facilidad de aplicación y especialmente por su interpretación para orientar un proceso de planeación de playas recreativas.

En las playas de Brasil, Barbosa (2008) realizó un estudio de calidad en nueve playas, implementando variables ambientales y socioeconómicas de perfil urbano, semiurbano y natural, encontrando playas de regular calidad socioeconómica y ambiental.

Para este mismo año en las playas argentinas de Quequen y Necochea, Rodríguez (2008) reportó que la conjunción de la infraestructura y el ambiente natural son el principal factor que aumenta el valor recreativo percibido por el usuario. Quien demanda servicios sin tomar conciencia del impacto que genera el aumento de infraestructura al ecosistema de playa. Así mismo, Cervantes (2008) diseñó un índice integral para evaluar playas recreativas en México, mediante la implementación de variables ecológicas, de percepción y económicos. Los resultados muestran que la percepción de los usuarios está influenciada por el estado general que presenta la playa en el momento de su visita.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Miravet, *et al.* (2009) en playas cubanas, propuso un índice número cualitativo para medir la calidad de las aguas de baño costeras de uso recreativo, utilizando variables físicas, químicas y microbiológicas, obteniéndose resultados numéricos de (0-100), que califica las aguas en cuatro categorías de calidad: mala, regular, buena y excelente.

Márquez *et al.* (2007) en México, mediante instrumentos de percepción, evaluó las playas de Bahía Banderas, hallando que la percepción de los usuarios en estas tres playas revela la necesidad de acciones correctivas de educación ambiental para garantizar el sostenimiento del turismo.

Por otra parte, Hanemann *et al.* (2004) en Sureste de California, implemento modelos de estimación para medir la calidad de las aguas costera, encontrando que parte de las variaciones obedecen a los diferentes grupos de usos a que estas son sometidas, ocasionando un fuerte impacto sobre el área de costera. Además de esto, el modelo puede ser estimado asociando variables con tipos de usos en zonas costeras.

Ergin *et al.* (2004) implementó en los paisajes costero de Malta, Turquía y Reino Unido una metodología para la evaluación del paisaje costero. La evaluación se realizó utilizando estudios de percepción mediante la implementación de encuestas dirigidas a visitantes. En total se evaluaron 26 parámetros mediante una matriz de atributos que caracterizaba el paisaje como espacio natural muy atractivo, muy poco atractivo e intenso desarrollo urbano. En este mismo año, Micallef & Williams en áreas costeras de Malta implementaron un sistema de valoración integrado por los componentes de: seguridad, instalaciones, calidad del

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

agua y residuos. La propuesta del instrumento, se fundamenta en una técnica de registro de datos que permite posteriormente clasificar las playas según su uso.

En lo referente a estudios de calidad en áreas de playas realizados en Colombia, sobresalen los realizados Botero *et al.* (2008) en cinco playas del Caribe Colombiano utilizando variables ambientales, de equipamiento urbano y de servicios. Las conclusiones de la investigación se dirigen a integrar las condiciones naturales como factor central para la gestión de playas, desde un enfoque holístico en el proceso de toma de decisiones. De la misma forma, se encuentran los diagnósticos y evaluaciones de la calidad ambiental marina en el Caribe y Pacífico Colombiano realizada por el INVEMAR (2010). Dichos estudios revelan la presencia de material orgánico de origen fecal en el agua de baño. Lo anterior hace este tipo de aguas recreativas no aptas para las actividades de contacto primario según lo contemplado en la legislación colombiana. De la misma forma, concluyen que este deterioro puede causar riesgo a la salud humana y afectar los beneficios económicos, culturales y sociales de las poblaciones circundantes al área de costa.

Quintana (2011) en un caso de estudio aplicado en la zona portuaria de Santa Marta, diseñó una propuesta dirigida hacia la construcción de la ruta metodológica para elaborar indicadores ambientales, con el objeto de mejorar la calidad ambiental en zonas portuarias, que además, apoye la gestión de la autoridad ambiental en la toma de decisiones. Los resultados mostraron que la metodología realizada es un punto focal que permite identificar las realidades del monitoreo, equiparar los elementos de mayor fortaleza para retomarlos o de debilidad para replantearlos en la gestión ambiental. De esta manera, se puede determinar donde están las principales amenazas que pueden generar insostenibilidad del ambiente

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

y por ende de la actividad, permitiendo establecer indicadores de medición más oportunos.

Por otra parte, estudios de calidad como tal en el área de investigación no existen, sin embargo se encuentran trabajos realizados por Márquez (2007), el cual efectuó un análisis de los impactos generados por los residuos sólidos en las playas de Riohacha. Encontrando que las acciones que más generan residuos sólidos son la disposición de desechos por residentes y visitantes, la pesca y la disposición de excrementos humanos y animales. De la misma forma, Cortes *et al.* (2006), evaluó de manera preliminar la flora y fauna de las playas arenosas de Riohacha, concluyendo que la vegetación. Presenta un acondicionamiento por causa de factores tales como el déficit hídrico, pobreza nutricional del suelo arenoso, salinidad, altas temperaturas, velocidad del viento, topografía y variación de las mareas, propias de estos ecosistemas, lo que explica índices de biodiversidad bajos para todos los sectores.

### **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

**2.2.1 La playa como espacio territorial.** El acondicionamiento del espacio litoral genera una transformación territorial, social y económica. Las actividades tradicionales ceden lugar a los modelos de implantación que impone el turismo, se acelera el proceso de urbanización y se configura la especialización del espacio litoral (Vera, 1997). Se modifica el uso del suelo y la actividad urbano-turística se convierte en un factor dinamizador de la economía local, quedando condicionada por la disponibilidad de suelo, el desarrollo de infraestructura y las oportunidades que ofrece el mercado (Vera, 1997).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

El turismo en el espacio costero implica el aprovechamiento de las Características medioambientales concretas. Se basa en el uso y consumo de una combinación adecuada de factores geofísicos que se convierten en un recurso natural con valoración social (Sánchez, 1985).

**2.2.2 Playa marítima.** Son zonas de material no consolidado que se extiende hacia la tierra desde la línea de la más baja hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica o hasta donde se inicie la línea de vegetación permanente, usualmente límite efectivo de las olas temporales (Decreto ley 2324, 1984).

**2.2.3 La Playa como espacio público.** En términos generales el espacio público se define como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes (Decreto 1504).

Las playas, los terrenos de bajamar y las aguas marítimas, son bienes de uso publico, por tanto intransferibles a cualquier titulo a los particulares, quienes solo podrán obtener concesiones, permisos o licencias para su uso y goce de acuerdo a la ley (Decreto ley 2324, 1984).

De la misma forma, el espacio público de la ciudad lo integran las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general , por todas las zonas existentes (Ley 9 de 1989).

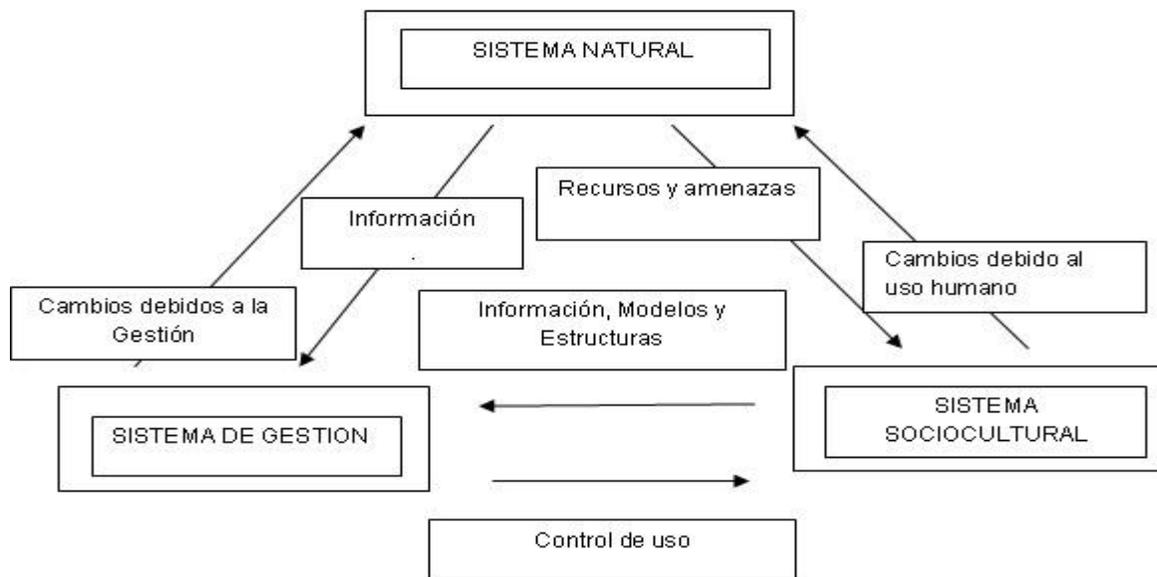
**2.2.4 Calidad de las playas.** La calidad de un área costera hace referencia a la conservación de las condiciones naturales de un espacio incluyendo en esta el beneficio socio-económico que brinda a esta a sus usuarios. Desde la perspectiva de un visitante la calidad está orientada a cumplir con el grado de satisfacción que este sienta durante su estadía en el área costera. Desde el ámbito económico entre mejor calidad tenga el recurso costero mayor será el costo a pagar por los consumidores. Bajo estos lineamientos la playa sea cual fuere su uso (conservación, deportes, explotación) no puede ser valorada por la actividad que se desarrolle, si no que su calidad debe ser evaluada en función de la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus usuarios (Aguilar *et al.* 2000).

**2.2.5 Sistemas multidimensionales de las playas.** Las playas se encuentran constituidas por sistemas multidimensionales, que se enmarcan en un sistema más amplio formado por la zona costera y que incluye otros subsistemas, que interactúan entre sí: el físico-natural, el sociocultural y el de gestión (Yepes, 2005). La figura 1 muestra la interacción de los 3 subsistemas, que garantizan la sostenibilidad del recurso costero y los diferentes factores que pueden afectar la estabilidad del ecosistema si no se implementan medidas de manejo correctivas.

El sistema natural o biofísico constituido por la biota, los sedimentos, el agua, sus interacciones y los procesos físicos de la costa (James, 2000). El sistema sociocultural integrado por el entorno de la playa, los usos humanos y la

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

interacción entre playas. Además de esto, se contemplan en este aspecto las actividades recreativas y comerciales; es decir, la extracción de arena, infraestructura, vertido de residuos, el turismo, pesca, natación, navegación y surf (James, 2000). Por último, la gestión encaminada al uso eficiente de los recursos naturales y económicos presentes en el área costera (James, 2000).



**Figura 1. Modelo sistémico de la playa, en sus tres subsistemas más importantes y sus relaciones. Ajustado de Yepes (2005).**

**2.6.6. Playas.** La unidad morfológica playa se define como la franja de material no consolidado, como arenas o grava, que esta presente en la interface mar-continente. Estos depósitos están compuestos por arenas de grano fino a medio, cuya composición y color varían según el origen de los sedimentos (INVEMAR, 2010).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Steer *et al.* (1997) considera que las playas son sedimentos acumulados, no consolidados que han sido transportados a la costa y moldeados en formas características, mediante la acción del movimiento del agua generado por las olas, las corrientes y otros factores físicos como el viento; por lo que se caracteriza por ser un biotopo modificable.

Yepes (2005) define a la playa como un conjunto de procesos interrelacionados que deben garantizar la satisfacción de todos los usuarios. Así mismo, Martínez (2005) considera que la playa es mucho más que arenas. Es el recurso básico que sustenta la industria turística, es el espacio necesitado de protección, es algo más que un mero soporte de actividad turística y un lugar de reposo.

**2.2.7 Turismo.** En el presente trabajo la definición de turismo se ampara dentro de la normativa Colombiana e Internacional. Definida en los siguientes documentos y conceptos:

- OMT (1998): El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros. Cuando se habla de entorno habitual de una persona, consiste en una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente. En el turismo existe un movimiento físico de los turistas que, por definición son quienes se desplazan fuera de su lugar de residencia. La estancia en el destino ha de ser durante un periodo determinado de tiempo, no permanente. El turismo comprende tanto el viaje hacia el destino como las actividades realizadas durante la estancia. Cualquiera que sea la

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

motivación para viajar, el turismo abarca los servicios y productos creados para satisfacer las necesidades de los turistas.

- Ley 300 de 1996, Artículo 18. Los consejos Distritales o Municipales, en ejercicio de las facultades consignadas en el artículo 313 numeral 7 de la constitución política, determinaran las zonas de Desarrollo Turístico prioritario, teniendo en cuenta la afectación del uso del suelo para garantizar el desarrollo de actividades turísticas. El uso turístico primara sobre cualquier otro uso que mas adelante se decrete sobre tales áreas, y que no sea compatible con la actividad turística.
- Plan Sectorial de Turismo de Colombia (2011-2014): define el turismo a partir de la oferta turística nacional de las regiones. Es decir, turismo cultural (que incluye turismo histórico, arqueología, gastronomía, fiestas, carnavales, expresiones religiosas, etnoturismo); turismo de naturaleza (que incluye ecoturismo, avistamientos, agroturismo); turismo de aventura (que incluye prácticas deportivas recreativas, de aventura (tales como espelismo, canotaje, parapente, canopy, etc.) y buceo recreativo); sol y playa (que incluye balnearios, turismo náutico); turismo de congresos, eventos e incentivos (que incluye convenciones, ferias especializadas, torneos deportivos, negocios); turismo de salud (que incluye tratamientos médico asistenciales y tratamientos alternativos como la balneoterapia, talasoterapia, termalismo y spa).

Según la visión de competitividad turística por departamentos, determino que para el caso de La Guajira el tipo de producto turístico a ofrecer en la visión 2011 al 2014 es el Eco-Etnoturismo.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

- Ley 300 de 1996, Artículo 26. el ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. El ecoturismo respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. De la misma forma, el etnoturismo es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia.
- ICONTEC (2007). Para el caso de playas turísticas, estas se definen como el sector de la zona costera cuyo uso del suelo está definido en el respectivo plan de Ordenamiento Territorial del Municipio a que pertenece, como de uso recreativo.
- Acuerdo N° 003 de 2 febrero de 2002. Acuerdo mediante el cual el Consejo Municipal de Riohacha aprueba el POT de la ciudad y se da paso a la potencialización de la vocación turística del municipio de Riohacha.
- Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha (2009): Determina las áreas de Riohacha con un reconocido potencial para el turismo activo, de observación y para el ecoturismo. Dentro de estas áreas se destaca las playas del casco urbano de Riohacha. Para el tratamiento de las playas, el municipio de Riohacha a tendera lo dispuesto en el Decreto Ley 2324 de 1984, que señala las directrices de preservación de los bienes de uso publico bajo la jurisdicción de la DIMAR.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**2.2.8 Playa como recurso turístico.** . La palabra recurso es un término que hace mención a los recursos naturales, financieros o humanos cuando se trabaja con procesos de planificación (Yepes, 1999). La capacidad que tiene el recurso de satisfacer las necesidades humanas es lo que transforma los atributos de la naturaleza en recursos (Yepes, 1999).

Los recursos costeros se comportan como sistemas abiertos que presentan múltiples usos y actividades que hacen del área costera un espacio complejo y dinámico (OCDE, 1995). Los espacios costeros evidencian la confluencia del medio marino-terrestre, con una gran riqueza paisajística, de fauna y flora, donde la actividad humana atenta contra el recurso, producto de la ocupación urbanística, contaminación de las aguas costeras y sobreexplotación de los recursos (Yepes, 1999).

La OMT (1998) define los recursos turísticos como los elementos primordiales de la oferta turística. Son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda. Estos recursos han sido categorizados en:

- Sitios naturales; esta categoría agrupa a los lugares geográficos que, por sus atributos propios, tienen gran importancia y constituyen atractivos turísticos.
- Manifestaciones Culturales; se consideran los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que datan de épocas ancestrales (desarrollo progresivo en un determinado lugar) o más recientes (tales como

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

restos y lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros) y que representan por el una atracción en si mismo.

- Folclor; es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, mitos, bailes, gastronomía, que representan y sintetizan el carácter único y diferente del país, región y/o pueblo.
- Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas; comprenden aquellas obras actuales que muestran el proceso cultural, civilización y tecnología alcanzado por el país, la región o el pueblo, con características únicas de gran importancia y relevantes para el turismo.
- Acontecimientos programados; categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores.

De la misma forma, define como recursos turístico a *“Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”* (OMT, 2000:38).

Barragán (2003) afirma que el turismo en las áreas de playas ha alcanzado un desarrollo transcendental en la última década. La dependencia del conjunto de actividades que en este se generan afectan los recursos naturales que hay en este. El turista desea tener un ambiente lo más natural deseable, limpio, atractivo paisajísticamente, desea a la vez consumir productos naturales propios del lugar.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Del uso sostenible de estos recursos depende la continuidad y sostenibilidad de las actividades turísticas.

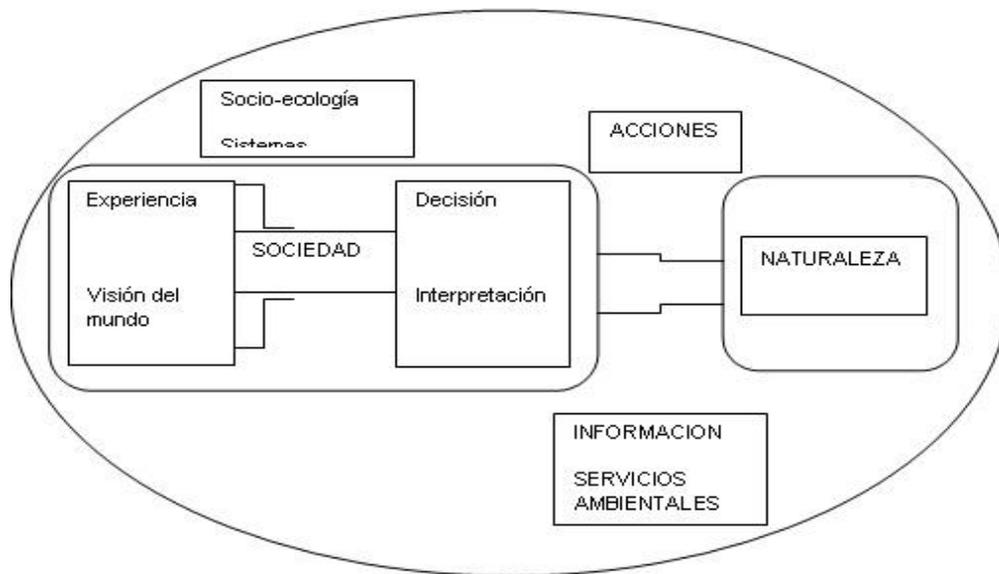
**2.2.9 Percepción sociocultural de las playas.** La percepción es un proceso cognitivo que viven los individuos a través de sus sentidos, de tal manera que las sensaciones le permiten conocer el medio, apropiarlo y generar diferentes ideas y conceptos del mismo. Las sensaciones pueden provenir del exterior y del interior. En este aspecto, el juicio cognitivo consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos como el aprendizaje, la memoria y la simbolización. No obstante, la percepción también es vista como un asunto más o menos distinto señalando las dificultades de plantear las diferencias que esta tiene con el proceso del conocimiento (Vargas, 1994).

Con estos criterios, la percepción que se tenga de un territorio depende del grupo de sociedad presente en una zona, la clase social a que ésta pertenece y el tipo de cultura del cual descende (Cervantes, 2008). Bajo estos lineamientos, la actitud de un usuario con respecto al entorno natural se fundamenta en la manera que éste tiene de actuar frente al uso del medio ambiente, es decir; la disposición que toma un usuario de contribuir al deterioro o mejoramiento del entorno costero (Disposición de residuos, sobre explotación de recursos marinos entre otros) (Cervantes, 2008).

Roca (2008) por su parte, establece que las percepciones de las personas sobre el medio ambiente están influenciadas no solo por la calidad ambiental de las

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

playas, sino también por las experiencias de la vida y la cultura, a través de lo imaginario, personal, simbólico y colectivo (Figura 2).



**Figura 2. Relación entre naturaleza y sociedad y la influencia de la percepción de los usuarios. Tomado de Roca (2008).**

Lubinsky (2006) considera que en las ciencias sociales, los estudios etnológicos son particularmente utilizados en el entendimiento del conocimiento popular o indígena sobre la naturaleza. En cambio en las ciencias biológicas, la etnografía se ha aplicado en estudios para recopilar información sobre los nombres comunes de las plantas y animales, los usos de la flora y fauna y el conocimiento sobre la vegetación y sus adaptaciones ecológicas.

Por su parte, Morín (1984) plantea que otro de los aspectos influyentes en el pensamiento se orienta a las concepciones simbólicas del ser humano sobre su entorno natural (Citado por Soto, 1999). Su capacidad de comprender a partir de

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

la revelación concreta y rica que puede evocar la simbología de un espacio. Considera además, que la realidad sociocultural comporta una dimensión cognitiva (Citado por Soto, 1999). Toda percepción se produce bajo el control, no solo de constantes fisiológicas y psicológicas, sino también de variables culturales e históricas. Una percepción visual se produce a partir de caracterizaciones y conceptualizaciones taxonómicas que van a jugar en el reconocimiento y localización de formas, objetos y colores (Citado por Soto, 1999).

La percepción de los actores sociales no es pues una toma de conciencia del entorno. La conciencia se remite a una percepción, disposición y respuesta hacia los acontecimientos más inmediatos de las vidas de las personas; es decir, la atención prestada a los estímulos directos y las conductas normales; el actuar ante los sucesos y la toma de decisiones en la vida cotidiana (Leff, 2004).

**2.2.10 Usos de las playas.** De acuerdo, a Iñiguez (2007) las playas están sometidas a diferentes acciones y practicas humanas como son:

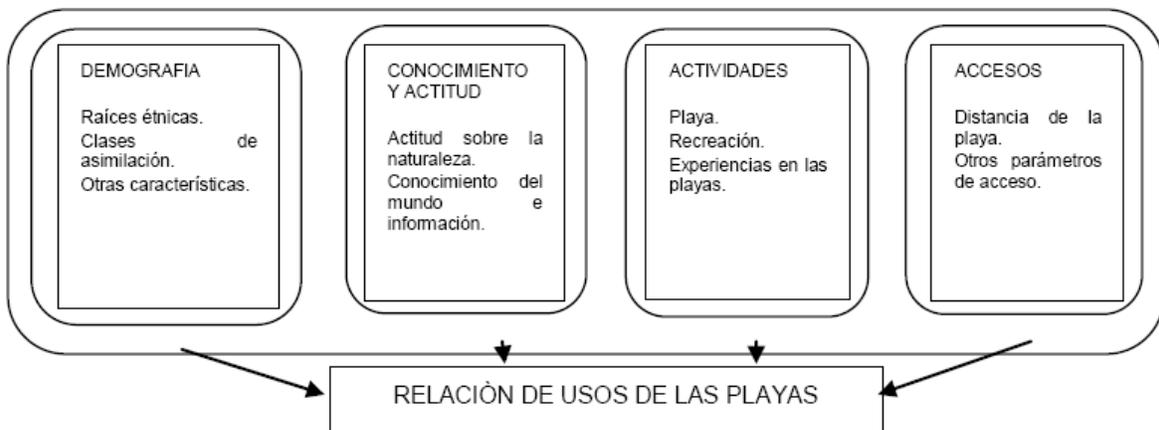
- Uso residencial del suelo por asentamientos poblacionales.
- Explotación de los recursos bióticos y abióticos, como la pesca en todas sus modalidades.
- Construcción de infraestructura, relacionada con obras portuarias, de protección y recreativas.
- Los usos de conservación y protección de la biodiversidad, producto del deterioro ambiental por una mala o excesiva explotación de los recursos naturales presentes en la playa.

Por otra parte, López (2003) categoriza los usos de la playa en terapéutico y lúdico. El uso terapéutico de la playa se asocia a los beneficios que este recurso

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

ofrece a la salud humana. Teniéndose en cuenta las actividades de paseo, nadar, caminar por la arena, tomar el sol para mejorar la piel y relajarse en la playa para evitar el estrés. En lo referente al uso lúdico se incluyen las actividades ligadas al ocio playero como el descanso, la diversión o la simple distracción. A diferencia de esto, Barragán (2003), categoriza los usos del área de costa como espacio natural, zona de asentamientos humanos, soporte de instalaciones e infraestructuras, espacio receptor de vertidos y como defensa de la costa.

La figura 3 presenta un modelo conceptual que explora el desarrollo de una tipología de usuarios con las características del entorno; es decir, las condiciones geográficas, conocimiento sobre la zona costera, la interacción con el entorno costero y su actitud con respecto a la naturaleza (Roca, 2008).



**Figura 3. Modelo de usos de la playa. Tomado de Roca (2008).**

**2.2.11 Variables en la evaluación de playas.** Las variables son parámetros que proveen información o describen el estado de un área playa (Arredondo, 2006). Las variables permiten disponer de información útil, confiable, continua y comparable con respecto al estado de la relación entre la sociedad y su entorno natural. La utilización de un conjunto de variables permite obtener información

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

puntual y específica de algún aspecto considerado en la relación sociedad-naturaleza (Arredondo, 2006).

El uso de variables ha sido y sigue siendo una práctica muy habitual en la gestión de destinos turísticos, que han basado muchas de sus decisiones en los resultados obtenidos a través de variables estándares, normalmente prefijadas (Sancho, 2005). Las variables proporcionan criterios que permiten adoptar medidas correctoras o mejoras que puedan ser utilizadas en la gestión sostenible del destino turístico (Sancho, 2005).

Alcaide (2000) considera que la implementación de variables permite la generación de indicadores. Dentro de los métodos utilizados para indicadores ambientales están los indicadores de Presión, Estado y Respuesta. Los indicadores de Presión se refieren y describen las presiones ejercidas por las actividades humanas sobre el ambiente. Los indicadores de Estado se refieren a la calidad del ambiente, así como a la cantidad y estado de los recursos naturales y los indicadores de Respuesta representan los esfuerzos realizados por la sociedad o por las autoridades para reducir o mitigar la degradación del ambiente.

Por su parte, Sánchez (2004) discurre que las variables ambientales son definidas como el conjunto de características que facilitan la interpretación de resultados. Aportan información útil del estado ambiental en que se encuentra un área costera y permite tener una visión conceptualizada de la presión antrópica y natural a que es sometido un recurso costero. Dentro de esto se incluyen componentes relacionados con los aspectos geomorfológicos, físicos, climáticos, oceanográficos, paisajísticos y bioecológicos que modifican la zona de playa.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

En lo que respecta a los aspectos de infraestructura, Yepes (2002) conceptualiza la infraestructura como el conjunto de servicios o elementos considerados como necesarios para que un área de playa brinde comodidad a sus usuarios. Puede considerarse como la base material de una sociedad sobre la cual se produce la prestación de servicios que se consideran necesarios para el desarrollo de fines productivos, personales, políticos y sociales de un espacio costero.

Por otra parte, las variables relacionadas con aspectos socioculturales, han venido jugando un papel importante en los procesos de evaluación de playas urbanas. Dentro de los componentes que integran a esta variable, la cultura material se refiere a los objetos tangibles moldeados o producidos por el ser humano, las sociedades, los grupos o los hombres y las mujeres producto de la utilización de los recursos naturales. Teniendo en cuenta que esta relación entre los seres humanos y la naturaleza es dinámica, y obedece exclusivamente a procesos de uso de los seres humanos de su entorno, sino también de adaptaciones del ser humano a las condiciones de su entorno, en este sentido se debe comprender la cultura material no solo como lo realizado por el ser humano, sino también lo que la naturaleza ha hecho en él, ella, ellos que hace necesario procesos de adaptación, como espacio, territorio, lugar de paso o área de habitación permanente. Los usos del espacio se definen como el conjunto de actos y actividades cotidianas, recreativas, laborales y ceremoniales que se desarrollan en la playa como recurso público y la manera en que se realizan. Los eventos culturales son las actividades que se realizan para celebrar acontecimientos que revelan y condicionan la identidad de un pueblo y la actuación de actores hace alusión al grado de participación y funcionalidad de los entes públicos y privados en el área de playa.

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Proponer un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, de servicios, de seguridad, de educación e información, de gestión y socioculturales.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Identificar y valorar los actores, usos y actividades que se realizan alrededor de la playa urbana de Riohacha.

Revelar la percepción de los usuarios acerca de la calidad que presenta la playa turística de Riohacha.

Caracterizar las variables ambientales, servicios, seguridad, educación e información, gestión y socioculturales de la playa turística de Riohacha.

# Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

## 4. ÁREA DE ESTUDIO

El área objeto de estudio se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de Riohacha, con una extensión aproximada de 2.8 km de playa, desde el sector comprendido entre el centro cultural hasta el valle de los cangrejos con latitud  $11^{\circ}33''$  Norte y Longitud  $72^{\circ}54''$  Oeste (Figura 4).

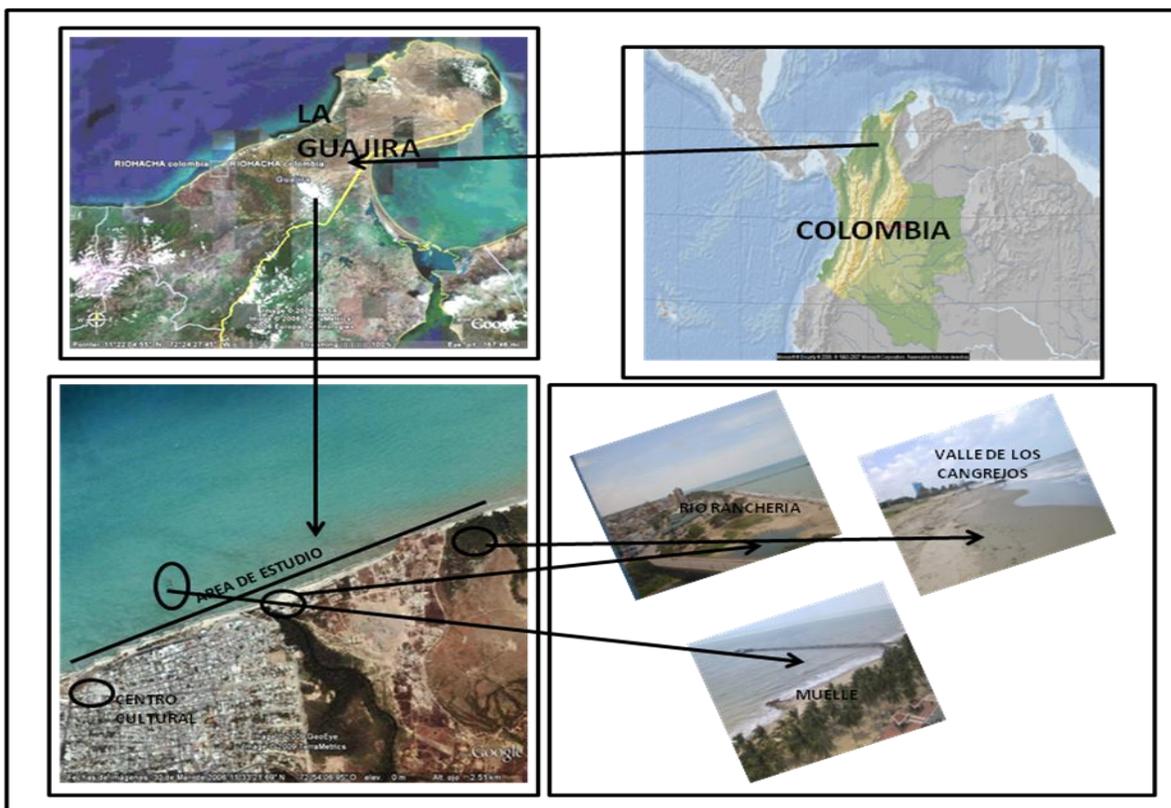


Figura 4. Localización del área de estudio. Tomado de Gobernación de La Guajira (2005).

La zona de estudio se caracteriza por presentar especies de *Batís Marítima*, *Sporobolus Virginicus*, *Prosopis Jiliflora*, cocos nucíferas y especies de Manglar

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

adaptadas a las condiciones de salinidad, deficiencia de nutrientes y déficit hídrico (Gobernación de La Guajira 2005; Cortes *et al.* 2007). Las lluvias se caracterizan por poseer precipitaciones cuyos valores oscilan entre los 86 mm y 140 mm. Se presentan oleajes de hasta dos metros de amplitud con periodos muy cortos entre dos o tres segundos que persisten en tiempos de tormentas. Las mareas son semi-diurna con gran tendencia diurna con amplitudes no muy amplias. Durante las épocas de lluvias se presentan fenómenos de surgencia producto del ascenso de masas de agua profundas hacia la superficie. Las aguas son cálidas con temperas promedios de 27 °C durante todo el año (Mendoza, 2007). Se presentan descargas provenientes del rio Ranchería, cuya boca se cierra en épocas secas y en los periodos de lluvia se abre, convirtiéndose en el mayor a portante de sedimentos al área de playa.

Las playas presentan morfología ondulada y plana, formadas principalmente por arenas de origen biogénico, debido especialmente al carácter carbonatado de la plataforma adyacente. Se presentan especies de *Batís Marítima*, *Sporobolus Virginicus*, *Prosofis Jiliflora*, cocos nucíferas y especies de Manglar adaptadas a las condiciones de salinidad, deficiencia de nutrientes y déficit hídrico. De la misma forma en el ecosistema acuático marino adyacente al área del proyecto se puede identificar una importante zona de Fanerógamas (pasto marino), las cuales mantienen diversas comunidades marinas y de algas, constituyéndose así en la principal fuente de producción primaria del ecosistema. Por otra parte la fauna que se presenta en la zona obedece a especies de invertebrados, en especial artrópodos (crustáceos, arácnidos e insectos) consumidores de vegetación (Cortes *et al.*, 2007).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Por otra parte, en la zona costera de Riohacha se presentan tendencias erosivas generales del orden de -105 m en 57 años, con una tasa de erosión promedio/anual de -1,85 m/año. Los cuerpos de dunas tienen dimensiones variables, encontrándose montículos en franjas de aproximadamente de 100m, casis paralelas al área de costa, como es el caso del valle de los cangrejos (INVEMAR, 2005).

La población humana localizada sobre el área evaluada está constituida por las personas residentes en los sectores de la avenida circunvalar, hoteles y conjuntos residenciales por el este; así como los habitantes de las comunidades de Villa Fátima, Cangrejito y el Pasito por el Noreste. Las dos últimas son resguardos indígenas habitados por población Wayuu que toman el área de playa como sitio de paso a sus residencias, cuyos habitantes se dedican principalmente a la pesca y a la cría de chivos (Gobernación de La Guajira 2005; Cortes *et al.* 2006).

Dentro de la zona de playa se localizan ventas de comidas y bebidas ambulantes, y sobre el malecón se ubican vendedores de todo tipo de artesanías propias de la zona que son la base de su sustento (Gobernación de La Guajira, 2005; Cortes *et al.* 2006). De lo antes mencionado, en la zona se desarrollan actividades eminentemente artesanales, representadas por tejidos manuales y adornos fabricados principalmente por los indígenas. (POT, 2001).

Según el censo 2005, la actividad económica predominante en el casco urbano es el comercio (52%), que se ha visto impulsado por la construcción de hipermercados y centros comerciales, que atraen clientes de poblaciones vecinas que antes hacían compras en el municipio de Maicao. El segundo renglón económico de la ciudad es el de los servicios (30%), seguido por la industria (8%)

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

y otras actividades (10%). El territorio tiene un potencial para el turismo cultural y el agroindustrial, ecoturismo en zonas como el Santuario de Flora y fauna los flamencos, pozos García y el delta del Rio Ranchería; así como para el turismo de playa. Esta actividad, a pesar de ser compleja, ofrece la oportunidad de utilizarlo como estrategia de desarrollo, ya que hace posible producir un gran número de empleos directos e indirectos, con una inversión limitada que produce captación de divisas, considerándose un producto de exportación.

# **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

## **5. METODOLOGÍA**

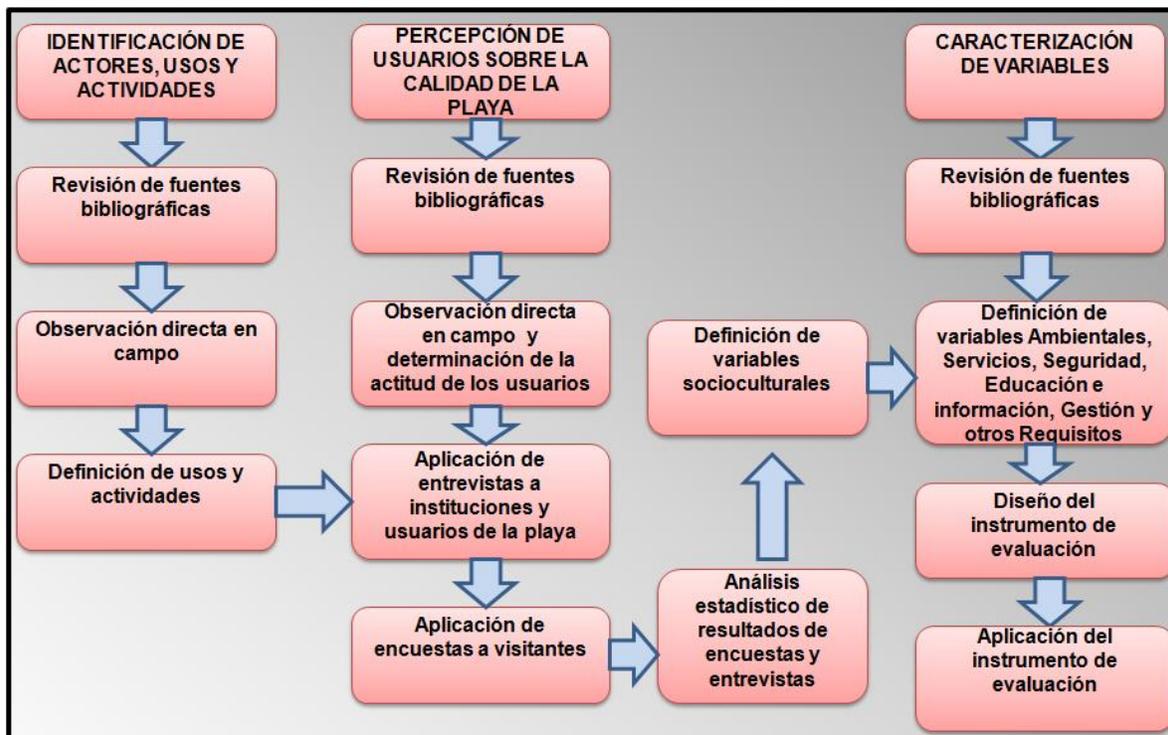
El proceso metodológico para la obtención de información se fundamenta en la revisión de fuentes de información, observación directa en campo y opinión de los usuarios de la playa. El método seguido se realizó con la finalidad de identificar las variables principales que comúnmente se utilizan en la valoración de playas urbanas a nivel internacional y que generalmente describen de manera rápida y confiable las condiciones de calidad que esta presenta. La figura 5 muestra el flujo grama de la metodología seguida para el diseño del instrumento de evaluación de las playas urbanas de Riohacha.

### **5.1 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ACTORES, USOS Y ACTIVIDADES**

Los actores, son entendidos como todos aquellos grupos humanos con capacidad de acción que de forma directa o indirecta ejercen un grado de influencia en el espacio de la costa del área de playa de la zona urbana de Riohacha; sea porque reciben algún tipo de beneficio por alguna actividad realizada o porque tienen algún grado de injerencia o responsabilidad en el cuidado, administración o uso de los recursos ambientales que esta posee (Portilla, 2003; INVEMAR, 2005; DNP, 2008). Así mismo, IFC (2007) define a los actores como el conjunto de personas que pueden tener intereses en un recurso, con la capacidad positiva o negativa de influir en el mismo. Los actores pueden ser comunidades o personas afectadas a nivel local y sus representantes oficiales y extraoficiales, autoridades de gobierno a nivel nacional o local, políticos, líderes

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

religiosos, organizaciones de la sociedad civil y grupos con intereses especiales, los círculos académicos u otras empresas.



**Figura 5. Diagrama de flujo para el diseño del instrumento de evaluación.**

Por otra parte, Portilla (2003) afirma que el término de actores alude a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente. Se conciben como grupos de población con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales. El actor se define por su acción y por los efectos de ésta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad. Esto implica que un grupo que en determinado momento gana protagonismo y se constituye en actor podría, en otro momento, perder terreno si su actividad se interrumpe o no logra impactar la realidad colectiva.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Partiendo de este concepto, los actores están integrados por la población local que hace uso de la playa, los usuarios foráneos, así como las entidades privadas y públicas del ámbito local. La clasificación de los actores se realizó según el ámbito donde estos se desempeñan (INVEMAR, 2005; DNP, 2008): institucionales (estado, región, o localidad) y sociales (benefician, afectan o impactan el ecosistema).

Los actores sociales, son los grupos de interés que se apropian de los recursos para un determinado beneficio y los institucionales los que toman las decisiones con relación al desarrollo (INVEMAR, 2005). En términos generales, dentro de la clasificación de actores se contempla todas las personas que ven afectada su calidad de vida y que influyen o reciben los efectos del uso y conservación de los recursos del ámbito territorial, así como los que tienen como función apoyar el desarrollo del hombre en dichos ámbitos (Steer *et al.* 1997).

Los actores se clásica dentro de una concepción general de los ámbitos o dominios en los cuales se desempeñan, entendiendo por dominio el instrumento conceptual de clasificación. De esta forma, están identificados en las diferentes categorías de actores con relación a los dominios dentro de los cuales ellos operan y de acuerdo con las funciones que desempeñan, con el fin de establecer las relaciones, la problemática y los conflictos de competencia o simplemente de interés (Steer *et al.* 1997; INVEMAR, 2005).

De la misma forma, para definir el ámbito de aplicación de los actores, se utilizaron técnicas de observación y fuentes primarias y secundarias de información. Para esto, el método empleando consistió en identificar los grupos claves con injerencia directa e indirecta en el sector de estudio y sus intereses sobre el territorio marino

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

costero, contemplando la revisión de planes de acción, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, informes de gestión, decretos, resoluciones y manuales de funciones de las respectivas instituciones (DNP, 2008). Al final por cada actor se elaboró una ficha resumen con información general de las acciones que desarrollan en la playa y la percepción sobre los problemas que esta presenta (Anexo 1).

Partiendo de la identificación de los actores y teniendo en cuenta que su grado de responsabilidad en el área de playa parte del uso y las actividades que estos realicen sobre la zona de costa, se realizó la caracterización de los usos y actividades. En tal sentido, la determinación de actores y su interrelación con los usos y actividades facilita una mejor previsión de los impactos ambientales y sociales que presentan y los que se avecinan por su uso inadecuado (Barragán, 2003).

En lo que respecta a la identificación de usos y actividades, se siguió lo establecido por Barragán (2003) definiéndolos de la siguiente manera:

- Usos: como la utilización primaria de ciertos recursos costeros con un carácter social cuyo desarrollo no se justifica, exclusivamente, con los principios de beneficio económico están integrados por los espacios naturales, asentamientos humanos, instalaciones e infraestructura, recepción de vertidos y funciones derivadas de la defensa.
- Las actividades económicas: como los trabajos realizados en las áreas costeras para satisfacer necesidades humanas siguiendo en general el

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

intereses lucrativo y se componen en extractivas o primarias, básicas o culturales, industriales, comerciales y de ocio.

### **5.2 PERCEPCIÓN Y ACTITUD DE LOS USUARIOS**

Para alcanzar uno de los propósitos del estudio se recurrió a la metodología propia de la geografía de la percepción, que presta atención a lo vivido por el individuo en su propio territorio. Se utilizó como técnica y fuente de información la encuesta a los usuarios de la playa. Para esto, se tomó el diseño propuesto por Cervantes (2008), utilizando solo las preguntas cerradas que permitieran caracterizar el tipo de visitante que llega a la playa. Además de esto, se realizaron encuestas personales, de manera aleatoria durante los usuarios de la playa durante la época de vacaciones cuando las playas presentan el mayor número de visitantes. Se tomaron en total 7 preguntas para tener un perfil del tipo de visitante que ingresa a la playa (Anexo 2).

Por la falta de registro e información sobre datos estadísticos de la población real que visita el área de playa, se procedió a su determinación, para esto, se tomaron registros en el área de playa del número de usuarios presentes por días. El conteo se realizó por barrido visual en las horas de la mañana, medio día y tarde, en los meses de alta afluencia de personas (abril y junio de 2010) y baja (marzo de 2010), encontrándose una población real promedio de 451 usuarios. Obtenido esto, se determinó el número de encuestas a realizar, siguiendo lo propuesto por Cárdenas (2001) para encuestas con varias opciones de respuestas. Se tomó un nivel de seguridad del 95% (para  $\alpha=0.05\%$ ), arrojando un número adecuado de 152 personas a encuestar.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Las encuestas se aplicaron en enero del 2011, siguiendo los procedimientos utilizados en estudios sociales (Lubinsky *et al.* 2006): se visitó la playa cuando hay más usuarios (observaciones personales) en horas de la mañana, medio día y tarde. Se seleccionaron personas con edades entre los 15 a 85 años de edad (Popoca, 2006), teniendo en cuenta la diversidad de usuarios presentes. Se abordó a cada persona explicándoles el objeto del estudio e invitándolos a contestar el cuestionario.

Posteriormente, las encuestas se digitalizaron para su interpretación. Para esto, se tomaron los resultados de cada una de las preguntas realizadas en una hoja electrónica. Se colocó en cada columna la pregunta y sus respectivas respuestas. Luego de esto, se realizó por cada pregunta un gráfico porcentual que permitió obtener la percepción de los individuos. El programa utilizado fue la hoja de cálculo Microsoft Excel 2007.

### **5.3 CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES SOCIOCULTURALES, REQUISITOS AMBIENTALES, REQUISITOS DE SERVICIOS, REQUISITOS DE SEGURIDAD, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y REQUISITOS DE GESTIÓN.**

Finalizado el proceso de caracterización de los actores, usos, actividades y determinada la percepción de los usuarios sobre la playa, se realizó la caracterización de las variables. Para esto, se agruparon en seis componentes: requisitos ambientales, requisitos de servicios, requisitos de seguridad, requisitos de educación e información, requisitos de gestión y otros requisitos (Botero, 2008). Posteriormente, se realizó la revisión bibliográfica acerca de estudios de certificaciones, evaluación de playas y estudios etnográficos, con el objeto de

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

identificar las principales variables que se usan para valorar playas a nivel nacional y mundial.

La inclusión de las variables en cada componente se realizó adaptando lo contemplado por Botero (2008): Los requisitos ambientales se relacionaron con las condiciones y características de los sistemas naturales en la playa, que se puedan medir y controlar. Estos criterios incluyeron el agua marina para baño, uso de la arena, el aire, los ecosistemas y el estado de conservación del paisaje. También incluye los criterios relacionados con los aspectos sanitarios como son residuos orgánicos, inorgánicos o peligrosos y vertimiento de aguas residuales. En síntesis se incluyeron de manera general todos los criterios ambientales que indican o causan un impacto al espacio costero. Por otra parte, los requisitos de servicios incluyeron todos los servicios de infraestructura y establecimientos comerciales creados para la actividad turística en la playa. Los servicios pueden ser ofrecidos por instituciones públicas como el servicio de limpieza de playas o privadas como los servicios de baños. También se incluyó todo lo relacionado con los servicios de arriendo de sillas y carpas y venta de productos (bebidas, comidas, golosinas entre otros) de manera informal.

Dentro de los criterios de seguridad se hace referencia a todos a aquellos aspectos que prevengan los riesgos para la vida y salud de los usuarios durante su permanencia de la playa. Dentro de estos se encuentran la existencia de centros de primeros auxilios, presencia de animales domésticos, prevención de accidentes marítimos, servicios de socorro y vigilancia. En el componente de información se hace alusión al conjunto de datos que permiten saber sobre las condiciones naturales del espacio costero, su uso y el comportamiento que deben tener los usuarios. En este sentido, los criterios de divulgación son referentes a

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

anuncios relativos a la prevención, educación, información cultural o características ambientales del sector.

En los requisitos de gestión se contempló lo relacionado con las acciones encaminadas a mejorar la calidad de la playa. Dentro de esta se encuentra el conjunto de normas, servicios o procesos que tendientes a la organización y dirección del recurso costero. Se incluye los aspectos de zonificación y planificación. En síntesis se enmarca todas las medidas que permitan satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de los usuarios (López, 2003). Por último, en otros requisitos se incluyeron los aspectos concernientes a servicios que se prestan fuera del área de playa como son servicios de alimentación, transporte público, hospedaje entre otros.

Partiendo de lo anterior, se procedió a la selección por componente de cada una de las variables. Para lo cual, se realizó revisión bibliográfica de diferentes estudios y certificaciones nacionales e internacionales que han implementado su uso. En el estudio se trabajo con 21 referencias bibliográficas en lo referente a la selección de parámetros, obteniéndose en principio un total de 162 variables. Realizado esto, se diseño la matriz (variables vs referencia bibliográfica) para hacer un análisis de frecuencias estadísticas. El número de variables incluidas por cada autor se contó, teniendo en cuenta el número de repeticiones en que cada variable fue utilizada (Anexo 3). Criterios con mayor frecuencia se asumieron como variables representativas (Botero, 2008). El siguiente paso, consistió en la utilización de la hoja de cálculo Excel versión 2007 con el objeto de determinar el tercer cuartil, obteniéndose un total de 50 variables (anexo 4).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

En lo que respecta a las variables socioculturales, en el área de playa se determinaron teniendo en cuenta los fines de aplicación del instrumento de evaluación. Es decir, el uso de la playa esta destinado para los entes públicos o privados con injerencia en el sector de la misma, con capacidad de decisión y acción. Se utilizaron la entrevista, la encuesta con preguntas cerradas y la observación directa del área de estudio para definir y valorizar las variables socioculturales (Roca, 2008).

La identificación de actores para la realización de entrevista se desarrollo teniendo en cuenta su ámbito de acción; es decir, aquellos tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local del espacio costero y cuyo comportamiento repercute en los procesos que puedan presentar en el área de playa (Pírez, 1995).

Las entrevistas se realizaron con los actores institucionales y usuarios sobre su participación, funcionalidad y percepción del área de playa. Las entrevistas se realizaron durante el mes de octubre de 2010, entrevistándose un total de 20 individuos. La encuesta se orientó a caracterizar los visitantes desde su procedencia, motivo de desplazamiento, percepción de la playa, épocas en las cuales prefiere desplazarse a la playa, edad, sexo, estrato social y personas con las cuales asiste a la playa (Anexo 2). Por otra parte, la valoración por observación contempló las variables: cultura material, usos del espacio, eventos culturales y actuación de los actores institucionales.

Los criterios de selección de las variables socioculturales obedecen a la manera en que los usuarios interpretan e interactúan con el medio en relación con las condiciones particulares de la playa. Las percepciones, interpretaciones e

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

interacciones de los usuarios son producto de todas las influencias y conocimientos culturales inherentes en cada ser humano y grupo social (clase social, género, etnia, estrato socioeconómico, entre otros) y la importancia que que la cultura tiene en los procesos de modificación de un espacio o área geográfica. Sería imposible crear una herramienta que permita establecer a nivel general y definitivo una escala de playas de peor a mejor, porque cada persona tiene sus gustos y cada cultura determina cómo valorar e interpretar un escenario determinado, en este caso la playa. Por eso es difícil de valorar y comparar la ausencia, presencia y cantidad de cultura material y eventos culturales fuera del contexto cultural.

La tabla de valoración es diseñada para ser utilizada en Riohacha, tomando en cuenta las características de la playa local. Sin embargo, puede ser ajustada y adaptada luego de un sondeo y análisis de las particularidades y contextos socioculturales y ambientales de cualquier playa de condiciones similares (Anexo 5).

En este orden de ideas, para el estudio, la presencia de los elementos que constituyen la cultura material y la ausencia de otros, de alguna manera u otra, influyen en la experiencia que tendrá el visitante en la playa. Su valoración en campo consistió en verificar la existencia o ausencia de estos en el área de playa, valorando como positivo o negativo según su existencia (Anexo 5).

Para el componente usos del espacio su determinación se realizó por seguimiento visual durante las horas diurnas y nocturnas de uso de la playa. Los recorridos se realizaron cada cuatro horas empezando desde las cinco de la mañana y

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

terminando a las siete de la noche. La toma de esta variable se efectuó durante un mes desarrollando recorridos entre semana (1 día) y los fines de semana (2 días).

Los eventos culturales se analizaron teniendo en cuenta que la playa es utilizada como un espacio propicio (condiciones físicas y naturales) para la realización de actividades culturales dado que resalta la relación de la ciudad con el mar Caribe, por su amplia extensión (ancho promedio 47 m) y capacidad de sostener un gran número de asistentes (aproximadamente 10.000 personas), por el fácil acceso y por la importancia que se le da a este sector de la ciudad (Figura 6).



**Figura 6. Condiciones físicas y naturales de la playa de Riohacha. Fuente propia (2011).**

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

La actuación de actores, su caracterización se efectuó teniendo en cuenta tres aspectos: 1) entrevistas a los funcionarios de las entidades, 2) comentarios de los usuarios de las playas (pescadores, vendedores y visitantes) sobre los acontecimientos importantes desarrollados en el área y los actores del sector público y privado que han estado involucrados en el proceso 3) y mediante observación directa de su funcionalidad en el área de playa (Tabla 3). En este orden de ideas, se realizó revisión de las fichas resumen para obtener información de la actuación de las entidades locales y sucesos ocurridos en el área de estudio; además de verificar su funcionalidad, y presencia directa en la zona de estudio.

Partiendo de lo anterior en la investigación se trabajó con 18 variables ambientales, 11 de servicios, 5 de seguridad, 4 de información y educación, 4 de gestión y 4 socioculturales (Anexo 5).

Determinadas las variables, se procedió al diseño de las fichas descriptivas y a la asignación de los criterios de valoración. Para esto, se adaptaron las metodologías propuestas por Popoca (2006), Martínez *et al.* (2005) y Williams y Micallef (2009) para playas urbanas. Estableciendo una escala de valoración de uno a cinco. Se tomó el promedio de todos los valores evaluados en cada una de las variables y se dividieron entre cinco, máximo valor de la escala establecida (Popoca, 2006).

La tabla 1 representa los intervalos de valoración de calidad en los cuales pueden estar las variables evaluadas. Los rangos de valoración oscilaron entre (0.2 – 1.0), caracterizándose con el calificativo de bajo (mala calidad), medio (buena calidad) y alto (muy buena calidad). Parámetros con valores de 1 corresponde a playas con condiciones ideales para la estadía de los usuarios. En este aspecto, Ferrer (2008) a partir de lo dicho por Nelson y Williams (2000) establecen como playa ideal

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

aquellas cuyas condiciones de arena, temperatura, olores, calidad microbiológica, aceites, residuos sólidos, sanitarios, infraestructura, servicios públicos, accesos y vigilancia cumplen con las condiciones optimas para garantizar el bienestar y comodidad de los visitantes de la playa.

Para cada variable donde la calificación fue baja (0.2 – 0.46) se presentan recomendaciones para corregir debilidades para una futura evaluación.

**Tabla 1. Valores de los intervalos de calidad.**

<b>CALIFICATIVO DE CALIDAD</b>	<b>INTERVALOS</b>
Bajo	0.2 – 0.46
Medio	0.47 – 0.73
Alto	0.74 – 1.00

**Fuente: Popoca, 2006.**

Una vez realizado el proceso de identificación de los componentes de cada variable y obtenido los rangos y calificativos de evaluación, se procedió al diseño de la ficha de evaluación de playa urbana de Riohacha. Para esto, se integro cada variable por secciones. Elaborada la ficha de evaluación se procedió a su implementación en campo valorando cada componente de manera cualitativa y cuantitativa. La evaluación se realizó a lo largo y ancho del área de estudio según el criterio de cada componente. El barrido visual se desarrollo durante un día (mañana, tarde y noche) por cada una de las variables estipuladas. Terminado el trabajo de campo, se procedió al análisis de cada sección realizando las ponderaciones de los valores encontrados, para luego realizar el estimativo de calidad. Los componentes con estimativos que demanden para su caracterización

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

muestreo periódicos (mensuales) se trabajaron con información primaria (Anexo 5).

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

**6. RESULTADOS**

**6.1 ACTORES, USOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN ALREDEDOR DE LA PLAYA URBANA DE RIOHACHA**

La identificación de los actores en el área de estudio se aprecia en el tabla 2. Dentro de los actores institucionales con participación directa e indirecta en el área de playa se encontraron las instituciones públicas y privadas del ámbito político, asesoría, consulta, coordinación, control, vigilancia e investigación. En cuanto actores sociales se refiere, se identificaron los provenientes de los sectores económicos, servicios y comunitario. La descripción de las acciones realizadas por cada uno de los actores se evidencia en el anexo 1.

Los usos y las actividades presentes en la playa turística de Riohacha se evidencian en la Tabla 2. A lo largo del corredor de playa se encuentran actividades y usos de manera sectorizada, presentando la playa condiciones particulares en cada área. Existen espacios de la playa cuyos usos y actividades son exclusivos de ciertos usuarios, como es el caso de los pescadores artesanales, quienes toman la playa como lugar para la realización de ciertas actividades económicas como la venta de pescados y algunos usos de recepción de vertidos (vertimiento de residuos sólidos y líquidos) y soporte de instalaciones e infraestructura (arreglo de embarcaciones y redes de pesca) que impactan el área de playa. De la misma manera, se presentan sectores de la playa, que son exclusivamente utilizados para actividades como: el baño en el mar de carácter recreativo, la venta y alquiler de productos como alimentos, bebidas, sillas y

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

carpas. De igual modo, por las características morfológicas del entorno (ancho de la playa 40 m en promedio), se encuentran trayectos de la playa que son usados para realizar actividades deportivas como fútbol y voleibol (Figura 7).

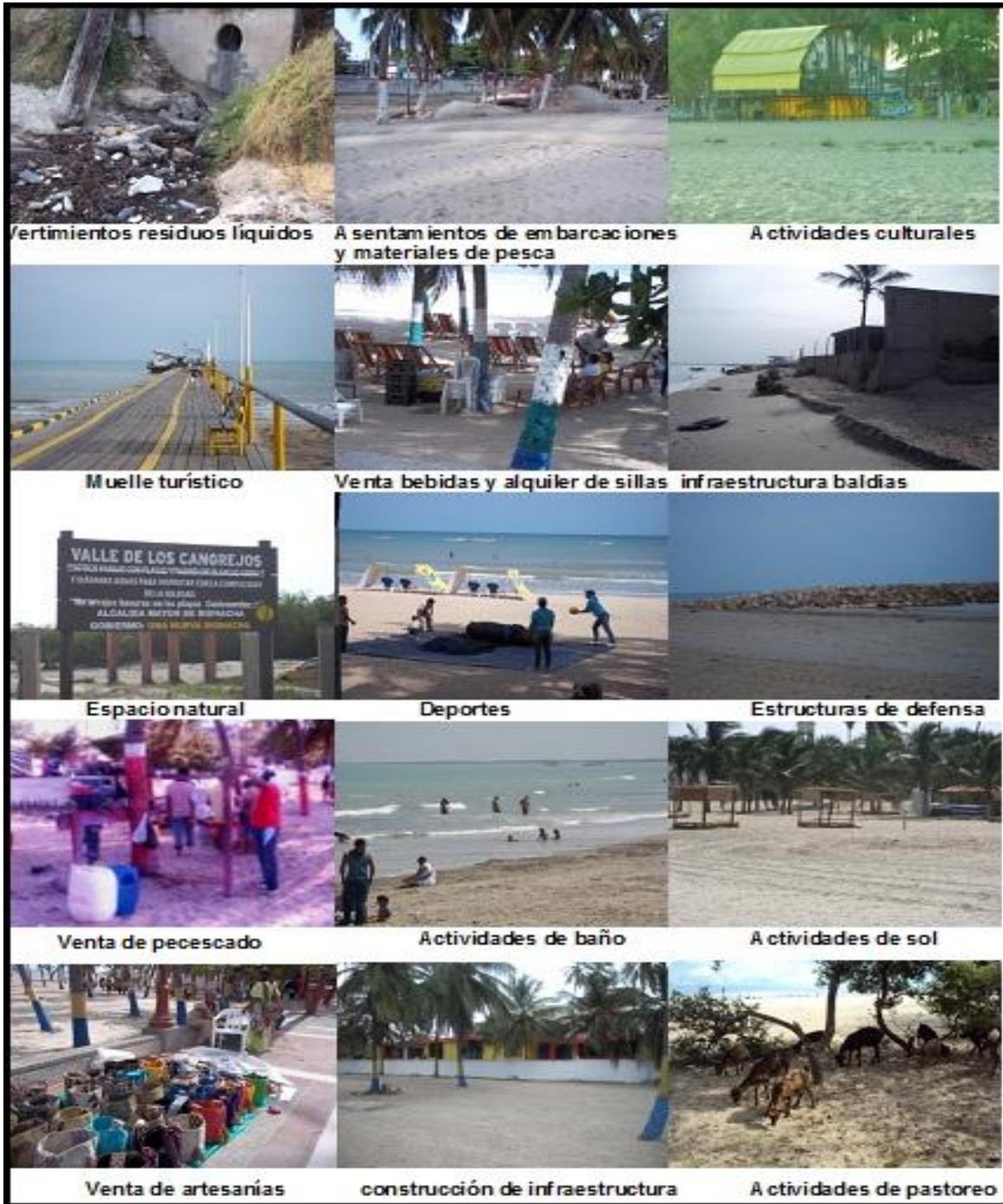
Por otra parte, el uso de la playa como espacio natural se caracteriza por presentar un tramo, que por sus condiciones ambientales la hacen un sitio de conservación ambiental, rica en especies de manglar (*Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Rhizophora mangle*) y diversidad fauna (peces, reptiles, aves e insectos). Sin embargo, la presencia de asentamientos humanos ha influido y cambiado las condiciones ambientales del sector. Las actividades de pastoreo de chivos, la tala y quema de manglar continuamente contribuyen con la desaparición de especies vegetales (Figura 7).

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

**Tabla 2. Principales actores, usos y actividades identificados en la playa urbana de Riohacha.**

ACTORES		
AMBITO	INSTITUCIONALES	SOCIALES
Formulación de Política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía mayor de Riohacha</li> <li>• Gobernación de La Guajira – Dirección de turismo-oficina de obras publicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector económico</li> <li>• Chevron Petroleum Company</li> <li>• Agencias de viajes.</li> <li>• Hoteles.</li> <li>• Vendedores ambulantes.</li> <li>• Pescadores.</li> <li>• Comercio: licorerías y restaurantes.</li> </ul>
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitania de puerto de Riohacha</li> <li>• Corpoguajira.</li> <li>• Alcaldía Mayor de Riohacha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector de servicios</li> <li>• Inter Aseo.</li> <li>• Electricaribe.</li> </ul>
Coordinación, asesoría y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensa civil - Seccional Riohacha.</li> <li>• Cruz Roja – seccional Riohacha.</li> <li>• Capitania de puerto de Riohacha.</li> <li>• Corpoguajira.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector comunitario</li> <li>• Pescadores.</li> <li>• Población local.</li> <li>• Turistas.</li> </ul>
Control y vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Municipal de Riohacha.</li> <li>• Policía Nacional – Sede Riohacha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONGs</li> <li>• Asociación de ONG de La Guajira (ASONGIRA).</li> </ul>
Información e Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de La Guajira-centro de investigaciones</li> <li>• Instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Riohacha-programa Ondas de Colciencias.</li> </ul>	
USOS		ACTIVIDADES ECONOMICAS
<b>Espacio Natural</b>		<b>Actividades Comerciales ligadas al Transporte</b>
-Conservación bosque de manglar valle de los Cangrejos y sitios sagrados como la desembocadura del rio Ranchería (Sitio de pagamento a la madre de todos los materiales del mar de los pueblos Wiwa; punto N°11 denominado Java Shikaka según Resolución 837 de 1995).		-Transporte de materiales y personal para las faenas de pesca.
<b>Asentamientos Humanos</b>		<b>Actividades asociadas al ocio y el Turismo</b>
-Construcción de infraestructura en la zona de playa (centro cultural, dirección de turismo, paseo la marina, estructuras valdías).		-Venta de alimentos.
<b>Soporte de Instalaciones e Infraestructura</b>		-Venta de bebidas.
-Ubicación de chazas y carretillas dentro del área de playa para comercialización de productos artesanales y comestibles.		-Alquiler de carpas.
-Localización de embarcaciones y materiales de pesca sobre el área marino-terrestre del sector de playa.		-Alquiler de sillas.
-Soporte de instalaciones e infraestructura (Muelle turístico).		-Venta de artesanías wayuu.
-Ubicación de sillas y carpas para los turistas y visitantes en general.		-Venta de pescados en el área de playa.
		-Sitio como resguardo para el consumo de sustancias alucinógenas.
		-sitio para meditar y relajarse.
		-Actividades de baño.
		-Tomar el sol.
		-Disfrutar del paisaje y la brisa del mar.
		-Caminar y trotar por la arena.
		-Deportes náuticos como natación, futbol, voleibol playa y kitesurfers.
<b>Espacio Emisor/Receptor de Vertidos</b>		<b>Actividades Económicas Básicas</b>
-Vertido de residuos sólidos y líquidos, productos de la venta de bebidas y comidas.		-Actividades de pastoreo ganado caprino (pastoreo de chivos en el sector del valle de los cangrejos).
-Vertimiento de residuos orgánicos procedentes de las actividades eviscerado y escame de peos.		-Actividades de Tala y Quema del Bosque de Manglar (elaboración de enramadas y utilización madera como leña).
-Vertimiento de productos líquidos-productos de las actividades fisiológicas.		
<b>Defensa en el Espacio de Playa</b>		
-Construcción de estructura para defensa de la playa (espolones).		
RECURSOS CULTURALES		
-Actividades culturales (fiesta del 2 de febrero, festival francisco el hombre, los embarradores, festival del bolero, fiestas del dividivi).		
-Atractivo histórico (muelle turístico, monumento de la corona a la virgen de los Remedios).		

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 7. Usos y actividades en el área de playa. Fuente: propia (2010).**

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

### **6.2 RELACIÓN CIUDAD – PLAYA.**

Los primeros poblamientos en La Guajira, tuvieron su incidencia entre la relación Rio Rancheria-Mar Caribe. Donde los grupos indígenas peninsulares (1499-1525) desarrollaron procesos de exploración de las tierras del interior del continente como la delimitación del ámbito espacial de los bancales de perlas que se encontraban en su desembocadura, cuya explotación fue el principal estímulo para el proceso de asentamiento hispánico iniciado 1538 (Guerra, 2008). En los estudios arqueológicos realizados en el Valle del rio Ranchería (1982) se reportan vestigios de objetos de cerámica pintada de indígenas que se constituyen en una secuencia de complejos agrícolas sedentarios, comprendiendo los periodos de Loma, el Horno y Portacelli. Estos antecedentes revelan que el territorio Guajiro presentó poblamientos desde el siglo V a.C. hasta el siglo I d.C (Guerra, 2008).

Partiendo de lo anterior, las costas Guajiras han jugado un papel fundamental en los procesos de urbanización desarrollados en la ciudad. Las costas de Riohacha estuvieron relacionados a la explotación y comercialización de perlas (Siglo XVI), lo que dio paso a su desarrollo económico y social (Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2005). La economía provenía exclusivamente de los recursos marinos y la población residente en su mayoría era de origen español, brasilero, cubano y venezolano durante los siglos XVI y XVII (Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2005). La explotación perlera durante el siglo XVI no permitió la incursión de ningún otro tipo de actividad (Guerra, 2008).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

El desarrollo de este tipo de economía trajo consigo incesantes invasiones y saqueos bucaneros de piratas para la ciudad producto de las actividades perleras durante el año 1600, lo que trajo como resultados que se construyeran en los alrededores de las costas fuertes de combate para repeler la incursión de piratas a la ciudad (Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2005). En estos periodos, las actividades económicas eran desarrolladas cerca a la costa, lo que trajo un poblamiento urbanístico sobre las mismas.

Otro factor importante de la relación ciudad – playa es la incidencia del mar sobre la ciudad.

*“en el mes de agosto la ciudad padeció los embates de un fuerte temporal que provoco la formación de un mar de leva de enormes olas, tan altas y corrientosas que impulsaron el agua hasta el interior de la ciudad; resultando literalmente inundado el templo. En cuanto a la restablecida calle de la mar, centro de actividad económica, fue borrada por el temporal no quedo una sola edificación en pie; almacenes, joyerías, estancos, guarderías de perlas y oro, todo cuanto en ella había desapareció”* (Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, 2005: 30) (Figura 8).



**Figura 8. Imagen de la calle al Mar siglo XVIII. Fuente: Jef (1990).**

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

El mar durante siglo XVI se convirtió en el medio de comunicación y transporte entre las regiones del Caribe, hasta la construcción de la Troncal del Caribe en el año 1974. Fue concebido como un ícono permanente de relatos y hechos históricos que persistentes actualmente en la memoria de la población adulta y joven de la ciudad. Ejemplo de esto son las tradicionales fiestas del dos de febrero, en conmemoración al milagro realizado por la virgen de los Remedios.

*“el lunes 14 de mayo, 1963, en el atardecer de ese día las olas marinas encresparon sus espumosos lomos y con rugido infernal se abalanzaron sobre la ciudad. Devoraron las dos primeras calles del puerto...un pánico mortal se apoderó de la población, y no era para menos, porque jamás se había presentado un maremoto con tanta furia. La gente acudió presurosa a sacar en procesión a la Virgen de los Remedios, e invocando su infinita bondad con exclamación ¡Vieja Mello, sálvanos, por piedad!; la pasearon frente al mar embravecido...y al caérsele la corona a la Santa en aquel lugar, en ese preciso instante por ensalmo las olas, se acobardaron y, cual chicas regañadas, retornaron a la profundidad del mar” (Espeleta, 2000: 20).*

La desembocadura del Rio Ranchería fue también un remanente histórico, en los periodos de conquista, su curso permitió tanto la explotación de las tierras interiores como la delimitación del ámbito espacial de los bancales de perlas que se encontraban en su desembocadura cuya explotación fue el principal estímulo económico para el proceso de asentamiento hispánico (Guerra, 2008).

Actualmente, la relación de la playa con el centro urbano de la ciudad sigue conservando su vínculo. Se evidencia el desarrollo de actividades pesqueras que

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

permiten la comercialización y transporte de recursos marinos del sector de la playa al interior del país, existen procesos de venta y comercialización de productos artesanales.

Por otra parte, se presentan procesos naturales que afectan la costa como son la formación de trombas marinas, mar de leva y fenómenos de surgencia. De la misma forma, se implementan estructuras de protección del área de costa para controlar los procesos erosivos generados por estas condiciones climáticas. Sobre este aspecto, Escudero (2010) considera que muchos son los interrogantes y polémicas generadas alrededor de su construcción. Se han puesto en duda los estudios realizados al momento de su construcción y los posibles impacto que hora tengan los espolones sobre el área de playa. De la misma forma, afirma que dentro de los motivos de su construcción se destaca el propósito y beneficios económicos de ciertas firmas constructoras y políticos de turno. Se considera que en ves de construir este tipo de estructuras innecesarias se debió estudiar la posibilidad de estudiar que tipo de vegetación serviría para detener o minimizar el proceso erosivo natural en la playa.

Otro de los aspectos polémico sobre este tema se encuentra las multas generadas por la corporación autónoma de La guajira por incumplimiento en las medidas de la implementación de las medidas compensatorias según la Resolución N° 00707 del 12 de abril de 2010. A pesar de los efectos que han generado la construcción de los espolones sobre la población, y su influencia en el área de playa, la realidad que se observa en las actividades de campo es que algunos sectores muestran incremento en el margen de playa producto de la acumulación de sedimentos (figura 9).

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 9. Margen de playa. Fuente: propia (2011).**

En los aspectos culturales, se siguen celebrando acontecimientos y festividades asociadas con estos eventos o hitos ambientales que permiten mantener y fortalecer el vínculo ciudad – playa.

En términos generales se puede decir que la relación ciudad – playa desde la existencia del municipio siempre ha permanecido presente, teniendo una influencia histórica en la evolución urbanística, económica y social en la capital de La Guajira.

### **6.3 PERFIL DEL VISITANTE**

Dentro de los encuestados se destacan el rango de edades entre los 15 a 64 años, predominando personas jóvenes y adultas en edad productiva entre los 15 a

### Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

34 años de edad, con un porcentaje del 61%. Sin embargo, es de resaltar que por encima de los 64 años no se encontró población. (Figura 10).

Los porcentajes de género fueron muy similares, con porcentajes 51% visitantes femeninos y 49% visitantes masculinos (Figura 11). El 58% de la población encuestada son de procedencia local. Mientras el 42% pertenece a otras zonas de la región y otros países. Teniendo en cuenta lo anterior, el 11.8% pertenece a la zona Caribe, el 13.7% al interior del país, el 11.1% a los municipios de La Guajira y el 5.2% a otros países, específicamente Argentina y Venezuela (Figura 12).

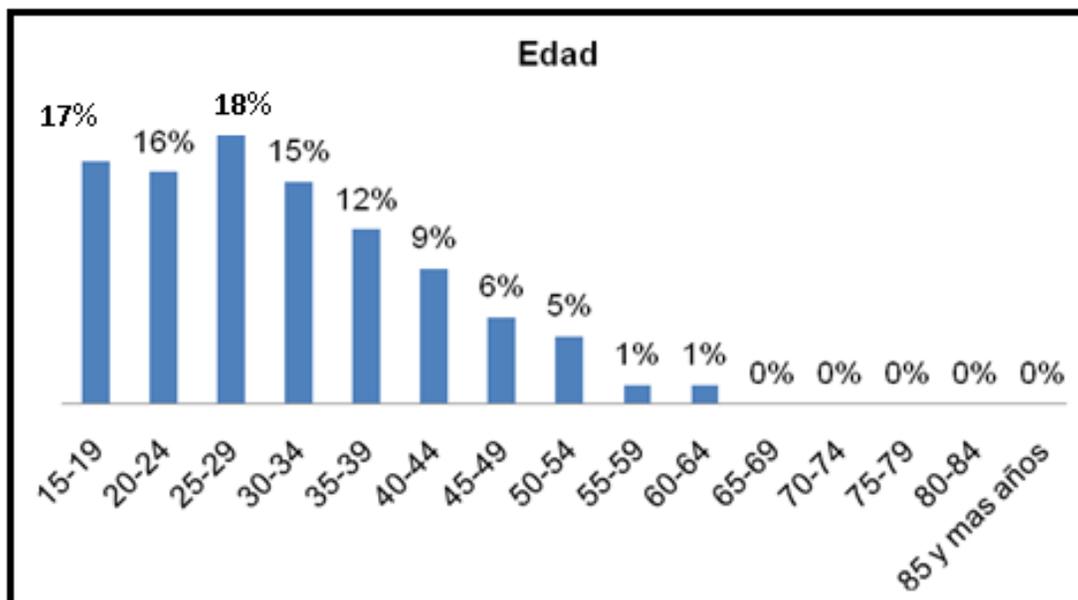
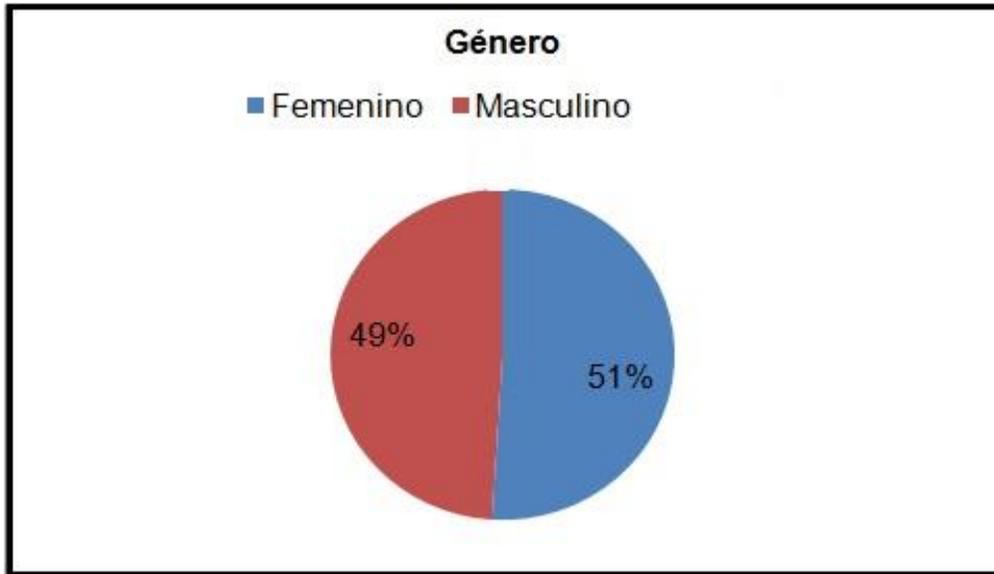
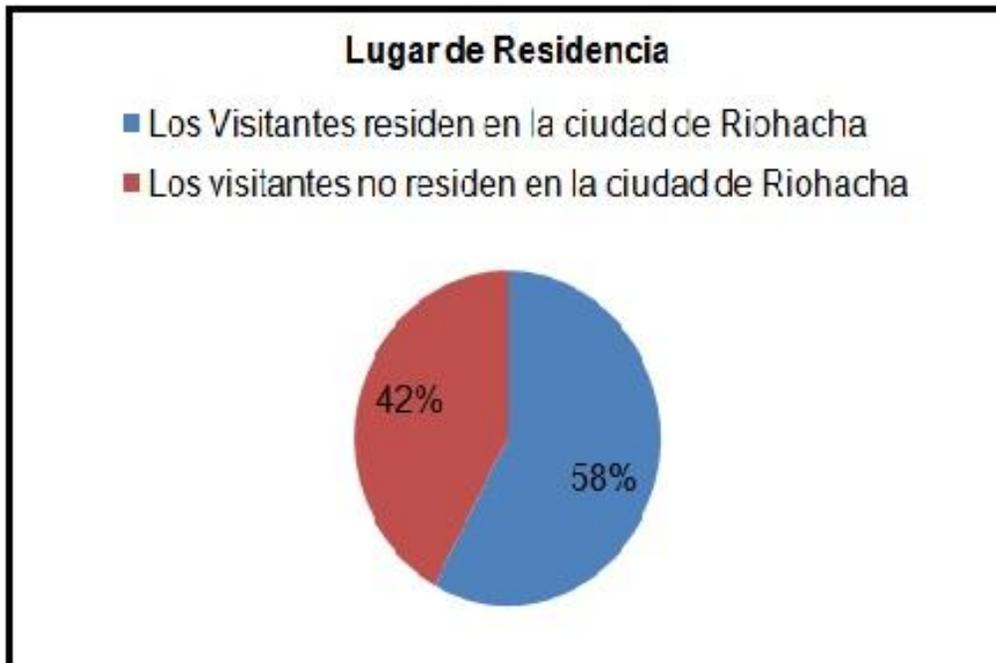


Figura 10. Distribución de la edad de los visitantes de la playa de Riohacha.

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



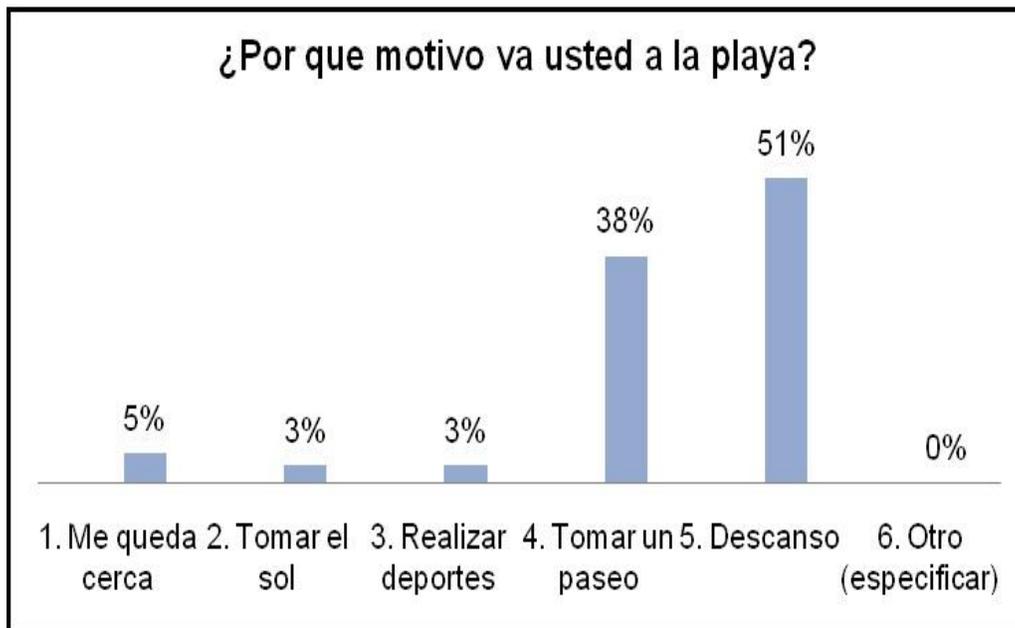
**Figura 11. Distribución por género de los visitantes de la playa de Riohacha.**



**Figura 12. Lugar de residencia de los visitantes de la playa de Riohacha.**

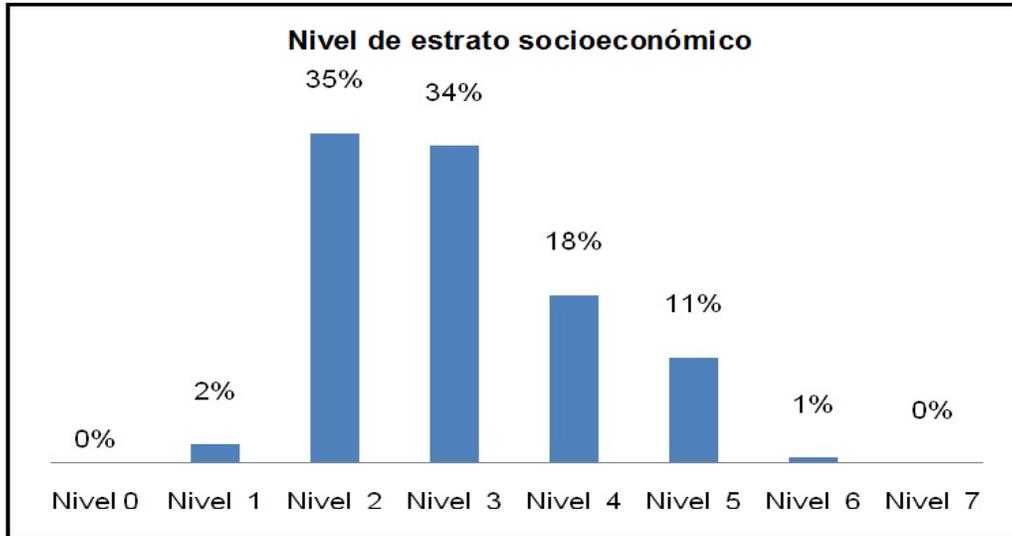
**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

El 51% de los visitantes viene a la playa para descansar, mientras que el 38% se desplaza para tomar un paseo. El restante de las personas encuestadas consideran que su motivo de visita a la playa es por la cercanía a su sitio de residencia (5%), para tomar el sol (3%) y realizar algún deporte (3%). Figura 13. La población encuestada en su mayoría pertenece al nivel 1 y nivel 2 de estrato socioeconómico con porcentajes del 35% y 34% respectivamente (Figura 14).



**Figura 13. Motivo de desplazamiento de los usuarios a la playa de Riohacha.**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 14. Nivel de estrato socioeconómico de los usuarios de la playa de Riohacha.**

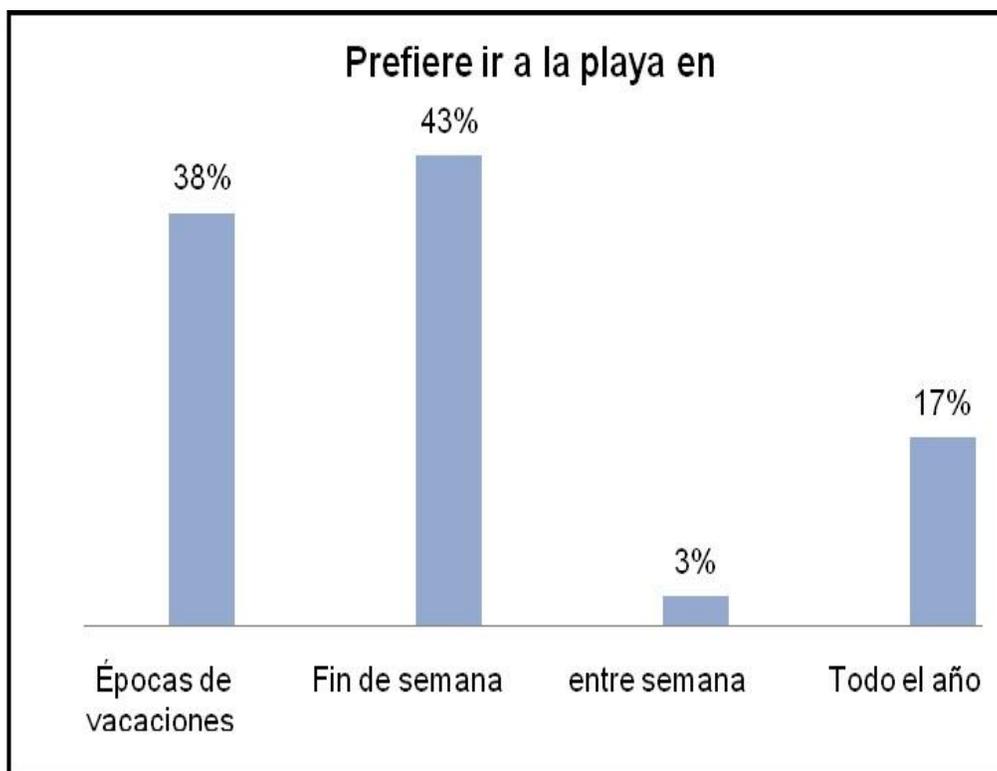
Los visitantes de la playa concurren generalmente en familia (69%), aunque el 19% afirma que se desplaza a la playa con amigos, el 9% con su pareja, el 1% con algún tipo de mascota y el 2% de los visitantes considera que generalmente vienen solo (Figura 15).



**Figura 15. Personas con las cuales se desplazan a la playa de Riohacha.**

### **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

En términos general se encontró que la preferencia para ir a la playa son los fines de semana (43%) y época de vacaciones (38%). Un 37% prefiere ir a la playa durante todo el año, mientras que 3% le agrada llegar a la playa entre semana (Figura 16).



**Figura 16. Épocas de preferencia para ir a la playa.**

En lo que respecta a los aspectos demográficos del área de costa, Riohacha al ser la capital del departamento de La Guajira es el centro urbano y foco de atracción poblacional (Miesel y Perez, 2006). Dentro de la ciudad se concentran la mayor cantidad de los grupos sociales, instituciones e infraestructura asociada a las actividades de comercio y servicios, lo que la ubican entre los cinco primeros centros urbanos más importante de la región Caribe (Miesel y Perez, 2006).

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Por otra parte, en lo que respecta al desarrollo social y económico según el censo del DANE de 2005, en el departamento de La Guajira se registra los índices de pobreza más altos del país y del Caribe. Registrándose un crecimiento de más de un punto porcentual (1.10%) entre el periodo de 1993 hasta el 2005, pasando de 64.1% personas con NBI en 1993 a 65.2% personas en el 2005. Específicamente, en Riohacha el porcentaje de NBI es del 49.10%, lo que evidencia la escasa inversión social, específicamente en lo que tiene que ver con cobertura en servicios públicos y equipamiento sociales (DANE, 2005).

En lo que respecta, a la tasa de analfabetismo y los niveles de escolaridad de la población en términos generales los municipios de La Guajira presentan los más altos porcentajes del Caribe y del país (Ministerio de Educación Nacional, 2010), correspondientes al 9.61% la tasa de analfabetismo en Riohacha (DANE, 2005). A pesar de esto. Riohacha dentro de los municipios de La Guajira presenta la menor tasa de analfabetismo y los menores niveles de escolaridad en el departamento; así mismo, es el principal receptor de estudiantes de los municipios de La Guajira (DANE, 2005). Por ser la capital del departamento de La Guajira, Riohacha concentra la mayor parte de equipamientos sociales e institucionales y cuenta con las únicas instituciones de educación superior en esta zona del país (Miesel y Pérez, 2006).

Los aspectos de salud en el municipio de Riohacha reflejan serias deficiencias en cuanto a cobertura y calidad, explicado por la limitada oferta de establecimientos, que además demandan mantenimiento, dotación, remodelación y ampliación. Actualmente, el municipio de Riohacha posee un hospital de segundo nivel, 6 clínicas privadas, siete centros de salud y nueve puestos de salud, lo que amerita que cuando se presentan casos de salud complejos la población con recursos

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

económicos disponibles tenga que trasladarse a otros departamentos de la Región Caribe para ser atendidos (Secretaría Departamental de La Guajira, 2009).

### **6.4 HABITOS DE LOS USUARIOS DE LA PLAYA**

Las actividades económicas de comercialización de productos marinos en la playa de manera desorganizada pueden influir en la calidad ambiental y paisajística del recurso costero. De la misma forma, la manera como estas se realicen afectan la ausencia, permanencia y estadía de los usuarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, la playa urbana de Riohacha soporta el impacto de las actividades de distribución y venta de especies marinas, los productos son desembarcados, clasificados y pesados para luego ser entregados a pescaderías, vendidos a indígenas para su comercialización en las calles y otros son distribuidos en el mismo sector de playa a la población local, convirtiendo esta área en un minimercado de productos marinos. De esta manera, los pescados que son vendidos de manera local son escamados en la playa, ocasionando estos desechos de la actividad de preparación del pescado fresco para la venta al finalizar la jornada fuertes olores producto de la descomposición de vísceras, además de proliferación de animales domésticos y presencia de vectores. Dentro de los pescadores se destacan los dueños embarcaciones, e implementos de pescar y los que son contratados para realizar la actividad.

Al terminar las jornadas de venta y distribución de productos, las playas son utilizadas como sitio de secado y arreglo de redes. Además, se realizan labores de construcción y arreglo de embarcaciones. Lo que hace de esta área un sitio con

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

total ocupación del espacio público. Así mismo, este sector de la playa está rodeado de personas que encuentran en este lugar y en las embarcaciones localizadas en el área de playa sitios adecuados para realizar actividades fisiológicas, consumo de las sustancias psicoactivas y el proxenetismo y la prostitución. En los días que la DIMAR prohíbe las jornadas de pesca por fenómenos naturales (mar de levás) los pescadores dedican todo el día a las actividades de reparación de botes y trasmallos.

Los vendedores localizados en el área de la playa, se dedican a la venta licor, comidas, arrendamiento de sillas y carpas, venta de productos artesanales, venta de golosinas y bebidas refrescantes. Las actividades se desarrollan en su mayoría de manera informal a lo largo de toda la franja de playa, el malecón y el sector del Muelle Turístico de Riohacha.

La comercialización de los productos de comidas y bebidas se realiza mediante el empleo de carretillas, dotadas de fogones y ollas. De la misma forma, se comercializa de manera ambulante por parte de indígenas wayuu, hippies y gente del común productos artesanales propios de la región y de otros sectores del país. En lo que corresponde al paseo de la marina, se presenta una alta ocupación del espacio público por parte de turistas, vendedores artesanales y visitantes locales y nacionales.

Las actividades de ventas de alimentos se realizan con mayor intensidad los fines de semana. Sin embargo, cabe señalar que la venta de productos artesanales sobre el paseo de la Marina, se realiza de lunes a domingo con la misma intensidad.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Los vendedores ambulantes que realizan esta actividad los fines de semana, alternan la misma en los días de semana con otras actividades informales, con el objeto de compensar la entrada de ingresos. Anteriormente, las actividades se realizaban con mayor intensidad, sin embargo la disminución de visitantes a las playas han hecho que algunos vendedores se retiren del negocio de venta de alimentos en la playa. Por otra parte, las actividades de venta de productos cuando llega la noche, quedan limitadas al ofrecimiento de música y expendio de bebidas embriagantes en algunas zonas de la playa.

El área de la playa en su mayoría es visitada por usuarios locales, solo en épocas de vacaciones y algunos fines de semana se presentan la afluencia de turistas, que se desplazan a la avenida de la marina para comprar artesanías, observar el paisaje, recorrer el muelle Turístico de la ciudad, actividades de baño en el mar y tomar el sol.

Durante los días de semana (lunes a viernes) entre de las 4:00 am hasta las 7:00 am se observa el desplazamiento de población local hacia la playa para realización de actividades de ocio o deporte como: caminar, trotar, manejar bicicleta, nadar, alzar barras, jugar futbol o voleibol. En el transcurso de 7:00 am hasta las 6:00 pm la afluencia de personas al área de playa es mínima. Solo después de 6:00 de la tarde, cuando la población empieza a salir de sus actividades de trabajo se presenta un incremento de usuarios, específicamente en el sector del muelle Turístico y la avenida la Marina.

Para el caso de los fines de semana a partir de las 10:00 am hasta las 5:00 pm el área de playa se aumenta de usuarios, generalmente conformado población alijuna (persona que no es Wayuu identificada como blanco, negro o forastero) y

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

wayuu, turistas (algunas veces), vendedores de comidas, bebidas, silleteros, carperos y pescadores, que convierten a la playa en espacio contaminado de residuos sólidos y orgánicos producto de las actividades que se realizan. Sin embargo, es de anotar que no se observa una sobrecarga del área de playa (5 m<sup>2</sup>/persona).

### **6.5 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES ACERCA DE LOS PROBLEMAS, IMPORTANCIA Y GESTIÓN SOBRE EL ÁREA DE PLAYA**

En el anexo 1 se detalla de manera descriptiva la opinión de los actores sobre los problemas, importancia y gestión de las acciones que estos realizan en la zona de playa. Con base en el análisis de las 20 entrevistas realizadas a los diferentes actores intervinientes en la dinámica socioambiental, económica y cultural del área de estudio; se encontró que para la mayoría de actores la playa presenta problemas ambientales, sociales y de gestión. Destacándose los problemas organolépticos, de salud pública, de normatividad, de control público, de desempleo, de gestión y gobernabilidad.

Adicional a estos problemas, se encuentra la falta de intervención por parte del estado en temas de atención y prevención de desastres, falta de un programa de seguridad de bañistas y ausencia de señalización en la playa. Cabe destacar que, a raíz de los casos de ahogamiento, en el área de playa se han colocado varios letreros alusivos a la prevención de los bañistas. Lo anterior, es muestra de que los procesos de acción en la playa no son realizados de forma preventiva; es decir antes de que ocurran los sucesos. Demostrando la ausencia de planificación.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

La gestión entre entidades encargadas del mantenimiento de ciertas áreas de la playa es llevada de forma descoordinada y sin colaboración entre las mismas. Ejemplo de esto se encuentra el mantenimiento del muelle turístico, carente actualmente de iluminación por acción de la empresa de alumbrado público, según lo manifestado durante la entrevista a los actores institucionales. Así mismo, con relación a las competencias institucionales, todos los actores manifestaron que desde su ámbito de aplicación la función que les corresponde se está ejecutando según lo estipulado por la ley.

Por otra parte, muchos de los actores no se consideran parte de la problemática presente en el sector de playa, muestra de esto, se resalta la percepción que tiene la Corporación de Turismo como ente adscrito a la Gobernación de La Guajira sobre los problemas del área de playa. Destacando que la presencia de pescadores y los kioscos (venta de jugos, comidas rápidas, mariscos) localizados en el sector de la avenida son fuente de contaminación constantes producto de las actividades que realizan (figura 17). A lo anterior, se suma la falta de un frente común integrado por todos los actores.



**Figura 17. Residuos generados por la venta de alimentos y pescados en el área de playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

Otros de los inconvenientes de la playa está relacionados con la presencia de problemas socioeconómicos (pobreza extrema) que hacen que en la playa se encuentren indigentes. Otro aspecto tenido en cuenta es la ocurrencia de robos a mano armada presentados de forma esporádica producto de la presencia policial (Anexo 1: entrevista realizada a la policía Nacional seccional Riohacha). De la misma forma, se evidencian problemas ambientales (algas en la línea costa) y de incumplimiento de normas para la convivencia. A lo anterior, se le suman los problemas de seguridad en las áreas de baño (ahogamiento de bañistas en la desembocadura del río Ranchería).

Durante la realización de las entrevistas, se identificaron roces entre los entes institucionales, caso particular entre la Alcaldía - DIMAR, Alcaldía - Defensa Civil, Alcaldía - Policía Nacional. Se evidencia claramente el descontento y desconocimiento de las funciones que debe cumplir cada entidad, la falta de persistencia en las funciones que los entes deben cumplir y el desinterés por parte de las mismas.

Otro de los grandes problemas que evidencian los entes Institucionales, es la falta de voluntad política por parte de las Instituciones, que faciliten los insumos y recursos necesarios a las entidades de socorro del municipio. Muchas de las actividades que se realizan en la playa son ejecutadas por entidades particulares que no tienen el perfil, la experiencia y la vocación para el desarrollo de las mismas. Existen muchos procesos de politiquería, es decir pago de favores políticos durante los periodos de campaña electoral.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

### **6.6 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA PLAYA**

El diseño del instrumento de evaluación en la playa urbana de Riohacha esta estructurado con siete componentes que buscan de una forma rápida hacer una valoración del área de playa a partir del uso de variables cualitativas y cuantitativas categorizadas de acuerdo al nivel de calidad que dicha variable presente al momento de aplicar el instrumento (Anexo 5). En ningún momento, la ficha de evaluación esta diseñada para obtener la percepción de los actores sobre el estado en que se encuentra la playa. Sobre este aspecto los alcances de la investigación solo se orientan a describir de forma general mediante la implementación de una entrevista la percepción (ver apartado de percepción de actores) que tienen sobre los problemas ambientales que estos consideran que la playa presenta. Lo anterior, se plasma teniendo en cuenta que el objetivo general de la investigación es el diseño del instrumento de evaluación.

**6.6.1 Requisitos ambientales.** Por motivos que el instrumento de evaluación se aplicó de forma puntual durante el periodo de semana Santa del año 2011, los datos correspondientes a valores cuantitativos de la calidad bacteriológica y temperatura (monitoreo de por lo menos un año época seca y lluviosa) del agua de mar, fueron tomados como de los registros publicados por la Red de monitoreo de Calidad Ambiental Marina - REDCAM (INVEMAR, 2010) concernientes al periodo 2010 en estaciones localizadas en el área de estudio con el fin de garantizar la confiabilidad en los resultados del instrumentos (Figura 18).

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



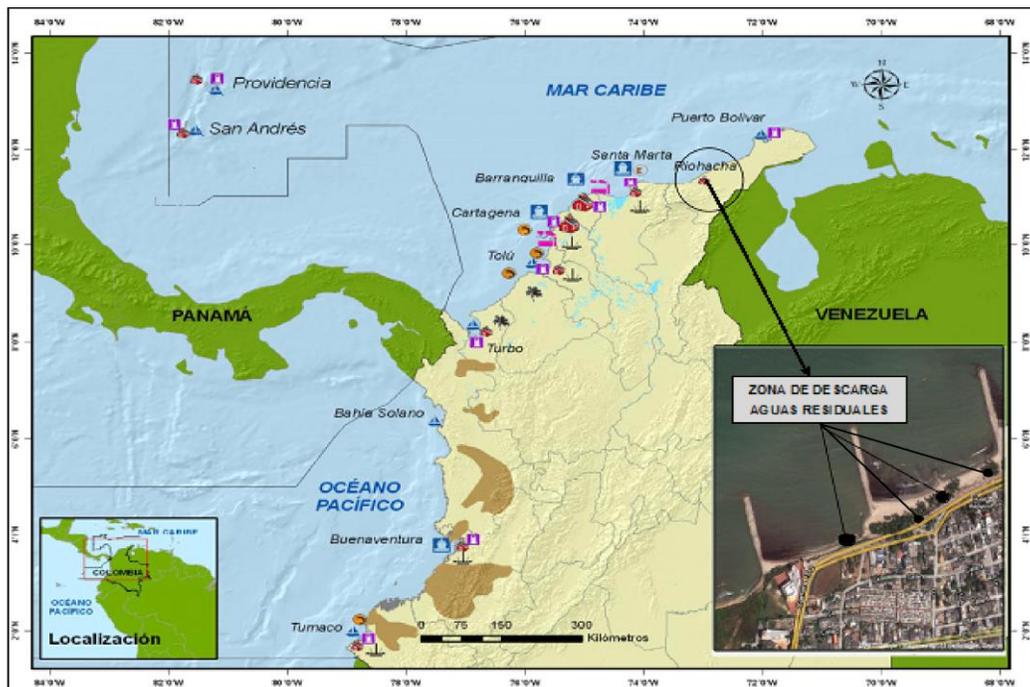
**Figura 18. Estaciones de muestreo de variables bacteriológicas valoradas para la playa urbana de Riohacha. Fuente: INVEMAR (2010).**

La calidad bacteriológica de las aguas de baño exceden los límites establecidos ( $\geq 40$  UFC/100 mL), lo que las hace aguas propensas a generar problemas sobre la salud de los bañistas. Lo antes mencionado, se debe al problema de alcantarillado que presenta la ciudad cuyas aguas, se desbordan y por efecto de escorrentías superficiales en las calles o por drenajes de conducción subterráneos llegan a la playa, contaminándola (Figura 19 y figura 20).

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 19. Descarga de aguas residuales en la playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**



**Figura 20. Puntos de descargas de aguas residuales en la playa de Riohacha. Fuente: INVEMAR (2010); Google Imágenes Map Maker (2011).**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

A pesar de que no se observa directamente en el agua de mar películas de grasas, el agua de mar esta propensa a presentar problemas de contaminación por este factor, debido a las actividades de cargue de combustibles de las embarcaciones, restos de recipientes de aceites y lavado de automóviles cerca a la desembocadura del rio Ranchería (Figura 21). De la misma forma, en el momento de aplicación del instrumento el color del agua de mar fue turbio, sin sólidos flotantes y con temperatura promedio de 27 °C (Figura 21).

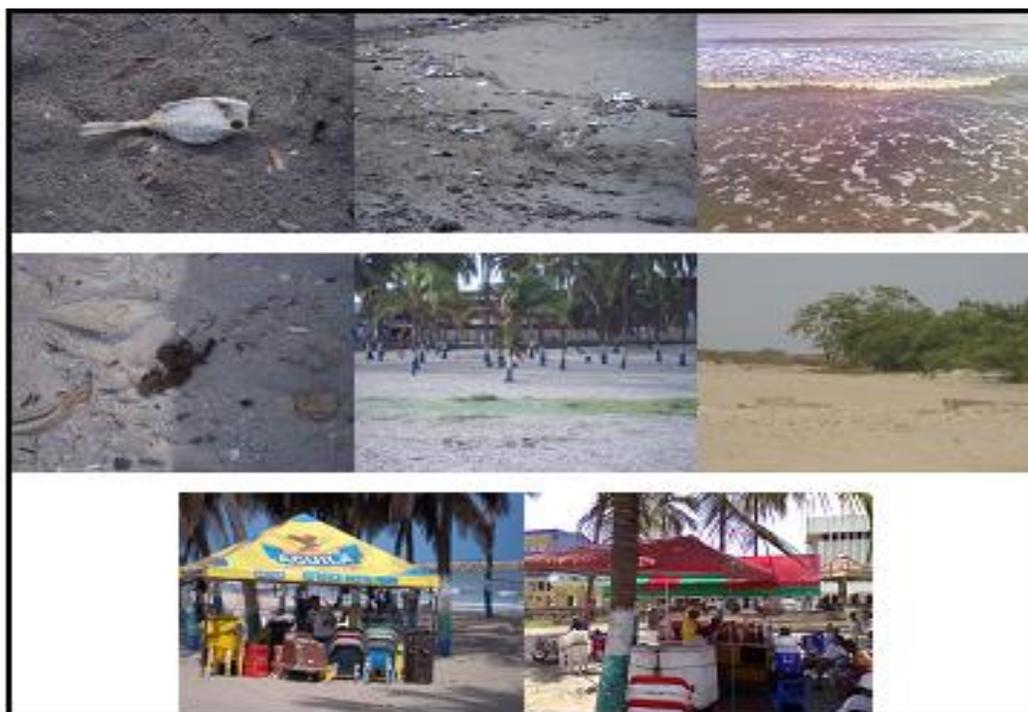


**Figura 21. Presencia de contaminación por Residuos de aceite en la playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**

Por otra parte, en lo que respecta a las características del suelo se encontró arenas de color gris, con presencia de residuos sólidos y olores desagradables ocasionados por la descomposición de residuos orgánicos. La franja de tierra de la playa presento un ancho promedio de 47 m (Figura 22).

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

Los atributos escénicos del área de playa en términos generales se encuentran moderadamente preservados, con intervención antrópica, niveles de ruido y condiciones de capacidad de carga (>10) confortables (Figura 22).



**Figura 22. Características del suelo, agua y paisaje de la playa de Riohacha.**

**Fuente: propia (2011).**

**6.6.2 Requisitos de servicios.** Las playas de Riohacha carecen de fuentes de agua potable. El acceso a la playa es abierto, con escalones deteriorados en algunos sectores de la playa. No existen accesos para personas minusválidas. La playa está dotada de baños públicos y canecas en algunos sectores. Sin embargo, estos no poseen tapas de protección, están cerca del sector desembocadura del río Ranchería y algunos recipientes de basuras se encuentran deteriorados. Existe

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

instalaciones para realizar ejercicios y espacios para realización de deportes, sin embargo estas se localizan sin ningún criterio de zonificación (Figura 23).

La infraestructura construida en el área de playa (corporación de turismo, el Fondo Mixto para la Cultura y las Artes, el centro cultural y estructuras baldías) contribuye al impacto del paisaje y alteran las condiciones naturales de la playa. En la avenida primera se ubican restaurantes, hoteles, bares y discotecas. El malecón sirve de espacio para venta de artesanías. Se observó el ingreso de vehículos automotores en la playa, diferentes a los autorizados para las actividades de aseo y vigilancia. En el área de playa se brindan los servicios de alquiler de sillas y carpas. Los servicios de parqueo de vehículos se encuentran retirados del área de playa (Figura 23).

**6.6.3 Requisitos de seguridad.** Los servicios de salvamento en el área de playa son prestados solamente en épocas de vacaciones. Caso contrario ocurre con el servicio policial que es prestado de forma permanente en el área de playa. Se observa de forma periódica la presencia de animales domésticos en algunos sectores (perros, chivos, vacas y cerdos) del área de la playa. No se observaron durante la aplicación de los instrumentos animales peligrosos dentro del agua (medusas), sin embargo, según información de los bañistas es común que se encuentren medusas durante algunos meses del año. La presencia del servicio de salvamento, socorrismo y atención tierra-mar solamente es prestada en temporadas altas en algunos sectores de la playa (Figura 24).

**6.6.4 Requisitos de educación e información.** No se observaron carteles con información sobre el comportamiento y uso que deben tener los visitantes dentro del área de playa. Las áreas de riegos presentan letreros informativos. Las

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

entidades ambientales en apoyo con instituciones públicas y privadas realizan campañas de educación ambiental de manera esporádica. Existe un puesto de información turística, que solamente funciona en las temporadas altas (Figura 25).



**Figura 23. Servicios de la playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 24. Requisitos de seguridad en la playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**

**6.6.5 Requisitos de gestión.** La playa turística de Riohacha carece de un proceso de gestión que permita la sana convivencia entre: Bañistas, pescadores, deportistas, vendedores y navegantes. Resulta cada día más difícil integrar de una forma sostenible los usos que esta presenta, cuando las actividades que se realizan interfieren unas con otras. De la misma forma, las entidades gubernamentales carecen de responsabilidad para garantizar el mantenimiento del recurso costero (La playa) y velar por el bien de los usuarios que a esta se desplazan.

El problema de gestión se incrementa aun mas, cuando las instituciones del municipio no tienen suficientemente claro su funcionalidad en el área de playa y se carece de modelos de gestión y normativas que regulen el comportamiento de los usuarios y el control de las actividades que se desarrollan.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

La permanencia de los visitantes en la playa y el incremento de las actividades en las épocas de festividades y vacaciones, generan requerimientos y necesidades distintas que demuestran la necesidad de regular las zonas y los usos. Mejorando de esta forma las características ambientales del área costera.

Los procesos de manejo son ausentes a lo largo y ancho de la zona de playa. Las instituciones con injerencia en el sector no se encuentran debidamente organizadas por un comité que vele o se haga responsable por las acciones o sucesos que en la playa se presenten.

Los procesos de promoción de la playa son realizados por la corporación de turismo. Sin embargo, no hay una articulación con las agencias de viajes que permitan una mayor promoción del recurso costero.

**6.6.6 Requisitos socioculturales.** En las playas de Riohacha, como cultura material, se destaca la presencia de la artesanía wayuu, los espolones, el muelle turístico, embarcaciones, esculturas y murales que describen el comportamiento histórico de las poblaciones y actores que usufructúan el área de playa. Por otra parte, los usos del espacio en el área de playa, se relacionan con las actividades de pesca por parte de los pescadores artesanales, los rituales de pago realizados en la desembocadura del río Ranchería y la recolección de conchas que realizan los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Figura 26).

Aunque se realizan múltiples eventos culturales, sociales y deportes de pequeña escala durante todo el año en el área de playa como torneos deportivos, matrimonios, bautismos, ferias de artesanía y gastronomía. Los eventos culturales más destacados y de mayor proyección que utilizan la playa como su escenario

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

son: el Festival de Música de Acordeón Francisco el Hombre (18 al 20 de Marzo), el Festival Internacional del Bolero (16 al 18 de septiembre), el Reinado del Dividivi (7 al 12 de Octubre), Carnaval con los embarradores (11 al 14 de Febrero) y el día de La Virgen de los Remedios (2 de Febrero). En lo que se refiere a la actuación de actores, su descripción se realizó en el apartado de percepción. Sin embargo, es necesario resaltar que en términos de participación y gestión de los actores Institucionales la mayor intervención esta realizada por la Capitanía de puerto y la Gobernación de La Guajira con las oficinas de Dirección de Turismo y obras. Los demás actores institucionales según lo encontrado en las entrevistas (Anexo 1) sus acciones están relegadas o limitadas porque dependen del apoyo económico de otras entidades.

Por otra parte, dentro de los actores sociales con mayor injerencia en el área de playa se encuentran la empresa de aseo (Inter Aseo), los pescadores, los vendedores ambulantes, la población local y los turistas (Anexo 1). A excepción de Inter Aseo, las actuaciones en la zona de playa de estos actores se enmarcan dentro de las actividades económicas de sustento. Para el caso de los pescadores asentados en la zona de playa su sustento es producto de las pesquerías que se desarrollan de forma artesanal. Dentro de las artes de pesca artesanal más utilizadas se destacan la red de enmalle (malla 88,9 a 203,2 mm) y el palangre con 197 y 132 equipos, los cuales son operados, en general, por dos y tres pescadores, respectivamente (Rueda et al., 2010). Adicionalmente se utilizan cayucos, con eslora entre 3 y 8 m, propulsados a vela y remo, así como lanchas con medias de 4.2 a 12 m de eslora, propulsados a vela y remo, motor fuera de borda entre 25 y 75 y motor interno de 9 y 16 HP (Rueda et al., 2010). En lo que respecta a los vendedores ambulantes (comidas y artesanías) se dedican a la comercialización de productos como bebidas frías (gaseosas y cervezas), comidas

## Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura

(cocteles, sopas, pasteles, arroces, carnes etc), mecatos, jugos y frutas. Demandan la ausencia de los entes instituciones que brinden campañas de educación ambiental en el área de playa (Márquez, 2007).



Figura 25. Requisitos de educación e información en la playa de Riohacha.

Fuente: propia (2011).

**6.6.7 Otros requisitos.** El transporte público es continuo hacia el área de playa. El servicio es prestado por busetas, automóviles particulares, taxis de servicios público y moto taxistas. La prestación del servicio se presenta durante todo el día. El parque automotor tiene acceso a la avenida primera de lunes a domingo. Teniendo en cuenta que en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m la avenida primera es cerrada para realización de ciclo ruta.

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

No se cuenta con un programa de monitoreo de certificaciones, sin embargo se implementa un sistema de monitoreo de la calidad de las aguas de baño, realizado dos veces al año por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) y la Corporación Autónoma Regional (Corpoguajira).

Se carece de un programa que evalúe la satisfacción del turista; es decir, no se realizan jornadas de encuestas que permitan evidenciar el grado de complacencia del visitante y poder implementar medidas de mejoras. Además, se desconoce la opinión del turista sobre los aspectos (ocio y recreación) que le gustaría que contara la playa para hacer más agradable su estancia permanente.

En lo que respecta al sistema de mejoras en la playa es realizado por las oficinas de obras públicas del municipio. Sin embargo, es de aclarar que las acciones que estos realizan son desarrolladas sin planificación; es decir, no se tiene en cuenta el grado de prioridad o importancia que tenga la mejora a efectuar. Así mismo, algunas mejoras implementadas en la playa se ejecutan sin tener presente estudios previos de los efectos o daños que puedan estas causar al espacio costero.

En síntesis se puede decir que las condiciones de desplazamiento y traslado de visitantes a la playa se realizan de manera continua sin ningún tipo de limitación. Existen diferentes medios de transportes que ofrecen el servicio de forma permanente. Por otra parte, las mejoras son realizadas sin tener en cuenta las dinámicas naturales del área costera.

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**



**Figura 26. Requisitos socioculturales en la playa de Riohacha. Fuente: propia (2011).**

### **6.7 EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL AREA DE PLAYA**

El instrumento de evaluación aplicado a la playa turística de Riohacha se compone de variables de diferentes ámbitos. Partiendo desde el punto de vista de la integralidad. Describiendo de una manera sencilla, rápida y segura el estado en que se encuentra el área de playa. De esta forma, se suministra información a los tomadores de decisiones para que implementen acciones de manejo que mejoren el uso y aprovechamiento del recurso costero.

En lo que respecta a la toma de los datos de cada variable, los valores se obtuvieron de forma puntual durante un día. Abarcando el periodo de mayor

## **Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

afluencia de visitantes a la playa. El rango de valoración fue de 1 (mala calidad) a 5 (muy buena calidad). Cada componente de las variables se evaluó de acuerdo a las características cuantitativas o cualitativas particulares de cada descriptor.

Los resultados de valoración de las variables ambientales presentaron un valor medio de (0.54). De igual forma, los atributos servicios (0.64), educación e información (0.60), sociocultural (0.60), seguridad (0.52) y otros requisitos (0.60) se ubicaron dentro de este calificativo. Contrario a esto, el componente gestión fue entre todos los requisitos el único que alcanzo valor bajo (0.4) (Tabla 4).

En términos generales la playa de Riohacha mostró tener una calidad media (0.56), con tendencia a la baja. Algunas variables evaluadas evidenciaron componentes con valores de baja calidad que hacen necesario la implementación de medidas de manejo de forma inmediata. Dentro de las variables con valores bajos por cada atributo se destacan (Tabla 3):

- Ambientales: calidad bacteriológica del agua (1), color del agua de mar (1), color de la arena (1), turbidez del agua (1), ruido (1), residuos peligrosos (1) y olores en la playa (1).
- Servicios: agua potable (1), infraestructura deportiva (1), edificaciones sobre la playa (1) y vehículos motorizados (1).
- Seguridad: Socorrismo, salvamento y atención sanitaria tierra-mar (1), Acceso seguro (1) y Animales domésticos en la playa (1).
- Educación e información: Códigos de conducta y uso de la playa (1) y Información turística (1).
- Gestión: Zonificación, Comité de manejo de playa, Comité de responsabilidades.

**Propuesta de un instrumento de evaluación para la playa turística de la zona urbana de Riohacha mediante el uso de variables ambientales, socioculturales y de infraestructura**

- Socioculturales (eventos culturales).
- Otros requisitos (monitoreo de certificaciones, satisfacción del turista).

**Tabla 3. Resumen del proceso de evaluación de la playa Turística de Riohacha.**

SERVICIOS	NÚMERO DE VARIABLES	VALOR TOTAL POR VARIABLE OBTENIDO DURANTE LA EVALUACIÓN	VALOR PROMEDIO (Valor total por variables/N° de Variables)
Ambientales	18	49	2.7
Servicios	11	35	3.2
Seguridad	5	13	2.6
Educación e Información	4	12	3
Gestión	4	8	2
Socioculturales	4	12	3
Otros Requisitos	4	12	3

**Tabla 4. Calificativo de valoración de las variables evaluadas en la playa Turística de Riohacha.**

VARIABLES	VALOR	CALIFICATIVO DE CALIDAD
Ambientales	0.54	Medio
Servicios	0.64	Medio
Seguridad	0.52	Bajo
Educación e Información	0.60	Medio
Gestión	0.40	Medio
Socioculturales	0.60	Medio
Otros Requisitos	0.60	Medio
Promedio total	0.56	Medio

## **7. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **7.1 ACTORES, USOS, ACTIVIDADES Y ACTITUD DE LOS USUARIOS**

La playa turística de Riohacha carece de un comité que se encuentre constituido y articulado por actores sociales e institucionales que garanticen la gestión y ordenación eficiente del espacio costero. De la misma forma, se encontró que el ámbito de actuación que presentan las entidades no esta acorde a la funcionalidad que debe ejercer cada uno de ellas en la zona de playa. Así mismo, las medidas de coordinación, control y vigilancia que estas implementan, no cumplen con una actuación eficaz que facilite la implementación de medidas preventivas y correctivas necesarias para aplicar en el menor tiempo posible. En este sentido, López, (2003) afirma que si se pretende garantizar la calidad de un recurso costero de forma planificada y sistemática, debe existir la participación de todos los sectores involucrados en el problema.

Los asentamientos humanos presentes en la playa, hacen suponer que la mayor parte del incremento de este uso se debe a las actividades asociadas al ocio y al turismo. A lo anterior, se le suman las actividades socioculturales y comerciales (venta de productos marinos y artesanales) que contribuyen con el flujo de visitantes en la playa. Partiendo de lo anterior, se puede afirmar entonces que la afluencia de usuarios en la playa es un factor condicionante en la calidad ambiental y paisajística del entorno costero. En este aspecto López (2003) considera que al usarse la playa como sitio de actividades económicas y lúdicas, se hace ineludible su impacto sobre la calidad de la misma.

Barragán (2003) afirma que la dependencia a las actividades de ocio y turismo en el área costera obliga a las instituciones a propender por un uso sostenible de los recursos, garantizando su conservación. Además, concluye que dentro de las actividades más impactantes que afectan las características fitosanitarias de la playa producto de las actividades antrópicas están la producción y mal manejo de residuos

orgánicos y sólidos provenientes de la pesca y venta de productos, que hacen de la playa un sitio indeseable por los turistas, más cuando estos buscan un ambiente lo más natural posible, limpio y atractivo desde el punto de vista escénico o estético.

En lo que respecta a la relación que ha tenido la playa con la ciudad, se denota claramente que desde muchos años atrás ésta ha sido utilizada como soporte económico y urbanístico de desarrollo para la población Guajira, tolerando durante décadas actividades que han contribuido con el pasar del tiempo en la modificación del paisaje natural. En este aspecto, Martín (2009) concluye que el cambio dialéctico de la playa se da en torno a las modificaciones introducidas al medio natural en las diferentes etapas históricas. De manera que se pasa de un espacio natural prístino a un recurso intensamente antropizado.

Con relación a la actitud de los usuarios en el área de playa, se encontró que los visitantes presentan un comportamiento activo que impactan el espacio natural costero. Pudiendo alterar e influir en los ecosistemas presentes en el área de playa. En este aspecto Madanes (2010) considera que la actitud que tenga un usuario en la zona costera depende de la disposición psicológica adquirida u organizada sobre los estándares, experiencias o expectativas, que hacen que un individuo actúe o reaccione de manera particular cuando interactúa con personas, objetos o situaciones determinadas.

## **7.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS**

De los resultados de caracterización de usuarios se deduce que se trata de una playa normalmente visitada tanto por jóvenes como por familias, aludiendo a que esto se deba, por que ambos encuentran en la playa un lugar ideal para satisfacer sus necesidades e interés de ocio y recreación. En este aspecto, la playa para la población joven ofrece un escenario para desarrollar deportes como voleibol, natación y futbol. Y en lo que respecta a las familias, es un lugar ideal para que los niños corran y jueguen

con la arena. Con lo anterior, se deduce que la distribución heterogénea entre los visitantes de la playa está influenciada por los atractivos que esta ofrece (Lubinsky y Victoria, 2006).

La playa es visitada en igual proporción por hombres y mujeres, predominando los usuarios locales (residentes de la ciudad de Riohacha) y los procedentes de otras zonas del departamento y del país. Así mismo, se encontró que los visitantes locales provienen de diferentes barrios de la ciudad y pocos provienen de las residencias cercanas a la playa; lo que indica que vivir lejos o cerca de la playa no es un factor que influya en la concurrencia de personas. Por otra parte, a pesar que en el estudio se encontró poca afluencia de turistas extranjeros, existen evidencias de resultados estadísticos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de enero a diciembre de 2007), donde muestran que el incremento de viajeros extranjeros a Riohacha en otras épocas del año fue de 129.9%; con una entrada aproximada de 2.083 visitantes extranjeros. Esto permite suponer que la baja afluencia de turistas extranjeros obedece a que las encuestas solo fueron realizadas durante un solo periodo de tiempo y no durante todo un año, que permitiría tener una información estadística más completa.

La mayoría de la población que se encuentra en la playa es de nivel socioeconómico 2 (Bajo), cuyo desplazamiento se debe con fines de descanso. Lo anterior, permite suponer que aunque la playa no ofrezca una calidad óptima a los usuarios, el desplazamiento puede deberse a la facilidad que tiene la población para desplazarse al área de playa y al costo que su estadía alcanzara a generar si se trasladaran a otras playas fuera del municipio de Riohacha.

Los días predilectos de asistencia a la playa son los fines de semana (sábado, domingo y lunes festivo) y las épocas de vacaciones (semana Santa, vacaciones de fin de año y junio). La escogencia de estas fechas por parte de los usuarios, permite suponer que en estos periodos la playa presenta el mayor flujo de personas. Por consiguiente la mayor demanda de actividades y usos. Además, demuestra la preferencia de los visitantes a dedicar los momentos de descanso a disfrutar de las bondades que le

ofrece la playa. Contrario a esto, entre semanas la playa carece de un uso intensivo por parte de los usuarios.

Los usuarios que visitan y residen en el área de playa de Riohacha se caracterizan por tener un comportamiento activo. Evidencia de esto, son las actividades informales (venta de productos marinos) realizadas diariamente en el espacio costero, que traen consigo la ocupación del espacio público y la proliferación de residuos sólidos y líquidos. En este sentido, es necesario señalar que la proximidad de la playa al casco urbano y el hábito de la población a desplazarse a comprar productos en el área de playa influyen en el incremento y permanencia de ciertas actividades en la zona costera.

Burgos (2011) plantea que es necesario la creación de una Ley de Ordenamiento que frene la especulación de las zonas costeras y una acción clara de los gobiernos locales y comunidades para implementarla de abajo hacia arriba, de la gente hacia los que toman las decisiones, para proteger lo poco que queda del bien común y de los bienes públicos en los litorales de Colombia.

El comportamiento nocturno que tiene el sector de playa diariamente, se debe a las actividades de venta de productos artesanales autóctonas sobre el malecón, sirve como atractivo turístico para el flujo de visitantes. Esta particularidad que presenta el sector de playa, permite asumir que ciertos aspectos culturales mejoran el interés de desplazamiento y escogencia de los usuarios por un área específica.

El comportamiento que tienen los usuarios en la playa y la masificación de estos en un sector, depende de las condiciones y características particulares que este presente. Es decir, los espacios de playa con áreas de gran amplitud y longitud permiten que los visitantes encuentren zonas con capacidad para el desarrollo de actividades deportivas y/o de esparcimiento. De esta manera, entre mejores y más variado se han los servicios que brinde una zona costera, más atractiva se hará para la estadía y permanencia de un turista.

El desarrollo de actividades sin un criterio de zonificación en el sector de playa, hace presumir que ciertos espacios de la franja de arena se puedan sobrecargar (<3m<sup>2</sup>/persona) de actividades y usos (Micallef & Williams, 2009). A lo anterior, se le suma la carencia de un órgano de control que garantice el uso planificado del área de costa. En este aspecto, López (2003) concluye que la gran diversidad y heterogeneidad de los agentes que inciden y actúan en las playas obliga a articular un órgano de carácter municipal que se encargue de llevar la gestión y ordenación turística de la playa.

### **7.3 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES SOBRE LOS PROBLEMAS, IMPORTANCIA Y GESTIÓN DE LA PLAYA TURISTICA DE RIOHACHA.**

La mayoría de estudios de percepción se perfilan en indagar exclusivamente la opinión de los turistas sobre la calidad de la playa, obviando la percepción de otros actores sobre el recurso costero, más cuando el objetivo que se persigue es la Gestión Integral de playas. Dentro de las investigaciones de percepción se destacan los trabajos realizados por Lubinsky y Victoria (2006), Popoca (2006), Márquez (2007), Cervantes (2008), Barbosa (2008), Rodríguez (2008) y Ferrer (2008).

De la evaluación realizada sobre la percepción de los actores, se evidencia que la playa es percibida como un entorno natural, impactado por usos y actividades carentes de un manejo planificado. En este aspecto, Lubinsky y Victoria (2006) consideran que la desorganización en las playas sugiere la necesidad de implementar planes de manejo y ordenar el uso de la misma para mitigar la degradación de sus recursos. Para esto es necesaria la ejecución de métodos de evaluación que permitan identificar el estado de las playas y establecer medidas de control.

Desde el ámbito de competencia de cada actor, se encontró que éstos no se consideran parte del problema. Definen su funcionalidad y comportamiento en la playa

acorde con el entorno. Así mismo, se presentan roces entre actores institucionales y sociales por la falta de acción y compromiso con el área de playa. Lo antes expuesto, revela que la presencia de diversos actores en un área costera, tiende a generar problemas de coordinación y conflicto en el uso y manejo del recurso costero (Yepes, 1999).

Otro criterio importante encontrado con relación a la percepción que tienen los actores institucionales y sociales sobre los problemas que afectan el área de playa de Riohacha, tiene que ver con la generación de residuos sólidos y la falta de educación ambiental por parte de los visitantes. En este aspecto, a pesar de que los actores tienen identificado el problema, la gestión que estos realizan para su mitigación es mínima o en algunas ocasiones nula. Lo anterior, es muestra de la posible falta de funcionalidad y responsabilidad que tienen estos al momento de actuar o hacer cumplir las normas establecidas.

A pesar que los actores aseguran que realizan sus actividades en el área de playa con relación a su funcionalidad dentro del marco legal normativo. Al contrastar lo dicho con lo encontrado en campo, se evidencia inconsistencia y falta de veracidad en la información suministrada. Caso particular, son las afirmaciones realizadas por la DIMAR, Corpoguajira y la empresa INTER-ASEO que en forma respectiva manifestaron que en la zona de playa no se presenta ocupación del espacio público, en la zona se realizan periódicamente campañas de educación ambiental y los residuos almacenados en los contenedores son evacuados diariamente.

#### **7.4 DISEÑO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LA CALIDAD DE LA PLAYA**

El presente trabajo, es el primero realizado en el área de estudio, que busca de una manera integral tratar de diseñar un instrumento que permita evaluar de manera objetiva la calidad de la playa turística del casco urbano de Riohacha. Además, de la

literatura consultada sobre esquemas implementados para realizar diagnósticos del estado actual de una playa, ninguno ha implementado dentro del instrumento de evaluación variables socioculturales que se puedan valorar de forma cualitativa o cuantitativa.

El uso de variables socioculturales en el esquema de evaluación, permite tener una valoración más clara de ciertos atributos de calidad presente en el área de playa, que pueden modificar o mejorar sus condiciones de calidad, producto del interés que el atractivo genere para los visitantes. De la misma forma, la combinación de variables socioculturales con aspectos ambientales, de gestión, información y educación, seguridad e infraestructura, hacen del instrumento desarrollado un esquema que cumple con el estimativo de integralidad. En este sentido, Sancho (2005) afirma que por sí solas las variables socioculturales pueden revelar la existencia de un problema social o cultural, pero no precisa en detalle su naturaleza y su vinculación explícita con la actividad turística. Utilizándose aisladamente no aportará un conocimiento del problema lo bastante amplio como para elaborar a partir de él, un diagnóstico adecuado del destino turístico.

Esta primera aproximación, en tratar de explicar los aspectos socioculturales en una playa mediante la implementación de calificativos propios del entorno, facilitará la identificación de atributos que influyen en la presencia, permanencia y asistencia de turistas a un espacio costero. Así mismo, el formato de evaluación suministra información útil a los tomadores de decisiones para implementar acciones de conservación de los aspectos culturales del área de playa.

La metodología implementada para la selección de las variables, garantiza la seguridad de tener parámetros validados en otras partes del mundo que evidencian su aplicabilidad y funcionalidad. Además, el número de variables contemplado en el formato de evaluación, en comparación a otros instrumentos diseñados en estudios similares (Popoca, 2006) consideran que una cantidad de cincuenta atributos es una cifra media dentro de las metodologías de evaluación de playas.

Quintana (2011) considera que en procesos de gestión ambiental además de un acertado diagnóstico, se debe incluir todos los aspectos naturales, sociales y antrópicos relevantes, con el fin de tener un mejor control y monitoreo, del área evaluada.

En término general dentro de la bibliografía consultada (Micallef y Williams 2003; Popoca, 2006; Enríquez, 2000; Rodríguez, 2008 y Barbosa, 2008;) los instrumentos de evaluación se caracterizan por utilizar de dos a cuatro componentes dentro de su clasificación. En este aspecto, la presente propuesta valora siete características que facilita la obtención de un mayor número de información desde diferentes campos.

Los instrumentos de evaluación (NTS-TS 001-2 Colombiana, 2007) existentes en el país para fines de certificación, presentan un uso complejo y poco práctico para evaluar playas urbanas para las entidades institucionales con injerencia en el espacio costero. Bajo esta condición, la mayoría de variables contempladas en el instrumento son de fácil determinación en campo. Este aspecto, permite que un lapso de tiempo relativamente corto se obtenga información sobre el estado actual de un espacio costero. Y de esta forma, se pueda ejecutar por los tomadores de decisiones medidas correctivas casi de forma inmediata. Adicional a esto, de cada atributo evaluado se puede tener un diagnóstico particular o global del estado en que se encuentra una zona de playa.

Al integrar la ficha de evaluación con la percepción que tienen los usuarios sobre la playa permite obtener una valoración más completa a partir de lo que el usuario desea encontrar. En este aspecto, Cervantes (2008) considera que cada playa recibe usuarios con diversas opiniones y demandas, de tal forma que la percepción puede ser vista como un insumo potencial para el ordenamiento del recurso, pues derivado de su análisis se pueden proponer criterios de intervención que respondan a las preferencias y expectativas propias de los visitantes previo a un proceso de gestión ambiental. Así mismo, Yepes (1999) coincide en afirmar que el estado de una playa no equivale a un lujo o sofisticación si no a lo que percibe el usuario. Por esta razón se considera que la mejor evaluación es aquella que incorpora la percepción de la gente.

## **7.5 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION EN LA PLAYA URBANA DE RIOHACHA.**

A pesar de que el instrumento solo se implementó una vez en condiciones de alta afluencia de turistas, los resultados encontrados permitieron obtener un diagnóstico del estado actual de la playa de Riohacha desde diferentes aspectos. Sin embargo, es necesario que para fines de validación y mayor confiabilidad de los parámetros cuantitativos y cualitativos tomados en campo, que su aplicación se realice durante un año abarcando los meses de alta y baja afluencia de turistas a la playa y los periodos bimodales (dos periodos lluviosos intercalados con uno seco) de precipitación, producto de que estas condicionan las variables medidas.

En términos generales la calidad ambiental de la playa fue media. No obstante, algunos componentes mostraron estar por fuera de este calificativo. Como es el caso de las características microbiológicas del agua, la turbiedad y la presencia de residuos sólidos y orgánicos en la franja de arena. Con lo anterior, se asume que la presencia de estos factores de contaminación se debe en parte al aporte de carga orgánica que realiza el río en la desembocadura, a la permanencia constante de animales en la playa, al desbordamiento de alcantarillas en la avenida primera y la falta de educación ambiental de la población local que utilizan la playa como sitio para la realización de necesidades fisiológicas.

Los problemas de proliferación de residuos en la playa y la descarga periódica de aguas residuales al mar revelan deficiencias en la prestación de los servicios de aseo y alcantarillado en la ciudad. Además, se convierten en foco para la generación de vectores que atentan contra la salud de los visitantes. En este aspecto, INVEMAR (2010) afirma que las aguas de baño contaminadas pueden causar enfermedades respiratorias y gastrointestinales en los bañistas.

Hay que destacar que los desechos predominantes en la playa son tapas de bebidas, vidrio, restos de pañales, colillas, pitillos, restos de animales (peces) y bolsas de golosinas. Todos estos combinados con arena de la playa por lo que es imposible su recolección manual y mecánica, lo cual representa además un peligro para los usuarios y las personas que realizan el servicio de limpieza. Teniendo en cuenta también otros tipos de residuos encontrados como los provenientes de animales domésticos (chivos, perros, cerdos) y personas que también afectan la salud de los visitantes.

Las variables de servicios dentro del concepto de funcionalidad técnico cumplen con las expectativas esperadas; es decir la playa presenta un número aceptables de canecas, baños públicos y acceso para los usuarios. Sin embargo, desde el punto de vista de calidad funcional los servicios prestados no cumplen con este criterio. Las entradas a la playa no se encuentran en buenas condiciones, no existe acceso para personas con limitaciones físicas y los recipientes de almacenamientos de residuos carecen de tapas y están localizados en zonas de riesgos de inundación. En este aspecto, Yepes (1999) considera que la calidad técnica de una playa se refiere a los servicios presentes (números de canecas, duchas) y la calidad funcional a como se están comportando dichos elementos cuando prestan el servicio al usuario. Lo anterior, revela la necesidad de implementar un programa de mejoras que proporcione reubicación y evaluación de los servicios prestados para mejorar la satisfacción de los turistas.

Los aspectos de seguridad en la zona de baño son deficientes. Se carece de un servicio de salvavidas permanente a lo largo y ancho de toda la franja de playa y no existe vigilancia para controlar el uso de las zonas de riesgos por parte de los bañistas. Lo antes expuestos, es el resultado de los continuos casos ahogamiento de bañistas en la interface Rio-Mar. Bajo estas condiciones, se puede afirmar que la playa turística de Riohacha no cumple con las normas mínimas de calidad (NTS-TS 001-2 Colombiana, 2007) en temas de seguridad a bañistas. Además, es un sitio propenso para que los visitantes sufran todo tipo de riesgos durante su estadía.

La ausencia periódica en la playa de campañas de educación y la falta de carteles informativos sobre el comportamiento que deben tener los usuarios en la playa permite que algunos visitantes hagan uso inadecuado durante su permanencia en el espacio costero. Lo anterior, sustenta la tesis de la necesidad de tener un sistema de vigilancia e información permanente en el sector de playa.

En términos generales, se hace evidente que la playa de Riohacha necesita la creación de un departamento de gestión local que se encargue de promover y ordenar su calidad turística. Más cuando esta representa un sector importante de la ciudad por sus atributos escénicos y servicios que ofrece a la población como sitio de descanso y recreación. En este aspecto, López (2003) considera que la gestión debe ser vista como todas las acciones planificadas y sistemáticas necesarias para proporcionar la suficiente confianza de que un producto o servicio cumpla con las exigencias de calidad. Así mismo, Yepes (2004) afirma que para que haya un proceso de gestión adecuado en un área de playa se deben tener en cuenta no solamente sus atributos económicos si no también los aspectos medioambientales y de protección costeros.

En este aspecto, el mismo autor (Yepes, 2004) considera que en la mayoría de municipios no se gestiona turísticamente la playa y cuando en algunas ocasiones esto ocurre, no se ha dado la transcendencia económica y medioambiental que esto representa. Es por esto, que la creación de un órgano de gestión de playas de carácter local debe actuar como agente planificador, coordinador y gestor de las mismas, que busque la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros y consiga la armonización entre las distintas administraciones y agentes privados.

La influencia e importancia de las variables socioculturales en los procesos de modificación de la playa, revelan la importancia histórica que ésta tiene para la población Riohachera. De la misma forma, los atractivos culturales y naturales presentes en el área de estudio, favorecen la afluencia de visitantes y realización de actividades en la playa. En este aspecto, Barragán (2003) considera que las zonas costeras poseen atributos relacionados con el patrimonio histórico de la ciudad, donde

muchas veces la memoria colectiva de un pueblo descansa en los aspectos espirituales y materiales que deben ser preservados y mantenidos en un área costera.

Dentro de los resultados encontrados con relación a las variables socioculturales, se puede suponer que estas le dan un grado de significancia e interés al espacio costero. Además, el impacto que pueda generar algunas de las actividades socioculturales realizadas en la playa depende de la continuidad y permanencia con que esta se realice. De la misma forma, es necesario tener presente que al momento de generar acciones de manejo para este tipo de actividades es necesario tener presente el grado de percepción que tienen los visitantes sobre este atractivo y el impacto que generaría la presencia o ausencia de la actividad en el área de playa.

## 8. CONCLUSIONES

Las conclusiones propuestas en este trabajo corresponden a una primera versión de un instrumento de evaluación para la playa turística de Riohacha. La ficha diseñada permite ser utilizada durante cualquier época del año y en cualquier playa urbana, siempre y cuando sus variables se contextualicen a las condiciones del espacio costero.

El proceso metodológico realizado en la elaboración del instrumento: identificación de actores, usos, actividades, percepción usuarios, caracterización de variables y la revisión, comparación e inclusión de parámetros según su uso a nivel nacional e internacional en la evaluación, gestión y certificación de playas, garantizan un análisis más integrador de la calidad en que se encuentra el recurso coterros.

El tratar de valorar la playa desde una perspectiva multidimensional interrelacionando los usos y actividades, facilita la simplificación de la complejidad de la playa y facilita el reconocimiento de las necesidades del área de playa para llevar medidas sustentables de manejo.

Se presentan roces entre los actores institucionales producto del desconocimiento y falta de aplicación de sus funciones. La gestión de las entidades con injerencia en el área playa se realiza de forma desarticulada sin tener en cuenta muchas veces la participación de otros actores. No existe un órgano gestor de la playa que permita la organización de actividades y coordinación de competencias por parte de las entidades institucionales.

En términos generales, la playa turística de Riohacha presentó una calidad media. Sin embargo, la evaluación individual de las variables deja claro deficiencias en los requisitos de seguridad por la falta de salvavidas en la zona, lo que la hace una playa insegura para los visitantes.

La calidad del agua de baño evidencia indicios de contaminación producto de las descargas de aguas de alcantarilla. Bajo estas condiciones la calidad del agua de baño puede ser un factor limitante para garantizar una playa óptima para el aprovechamiento recreativo del mar. Además, la presencia de bacterias patógenas la hacen un agua propensa a generar efectos sobre la salud de los bañistas.

A pesar de que la playa posee un programa de monitoreo realizado por el INVEMAR y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira de la calidad del agua de baño durante dos veces al año, los resultados de este muestreo carecen de divulgación. Los usuarios no son informados sobre las condiciones de calidad microbiológica de las aguas de baño que presenta la playa turística de Riohacha.

El instrumento diseñado debe ser evaluado por diferentes personas con el objeto de unificar criterios y conocer la percepción desde diferentes perspectivas sobre las variables cualitativas que éste presenta. Así mismo, es necesaria la aplicación en otras playas urbanas de la Región Caribe con el fin de poder establecer comparaciones sobre el estado de calidad de las mismas.

El instrumento de evaluación desarrollado, además de brindar información sobre el estado de calidad de una playa, puede ser implementado por autoridades ambientales y locales para adelantar procesos de manejo. Además, que permite identificar desde diferentes ámbitos las acciones correctivas que se deben desarrollar para mejorar las condiciones de calidad del espacio costero.

La inclusión de variables socioculturales en el instrumento hace de este una herramienta novedosa para la valoración de playas con influencia urbana. Así mismo, la inclusión de la percepción de los actores institucionales en el estudio, facilita la implementación y ejecución de acciones de manejo en el área de playa.

Las actividades socioculturales en la playa influyen en la calidad turística del recurso costero. La realización de eventos culturales, la venta de artesanías y la presencia de

esculturas y estructuras en el sector de playa son aspectos que contribuyen en el desplazamiento de turistas y visitantes en general al sector costero.

Para el análisis potencial turístico de una playa urbana a gran escala y con tendencia a captar visitantes internacionales sería necesario que esta cuente con unas condiciones altas de calidad en su condición climática, medio marino, terrestre y urbano.

La utilización de un instrumento para la recolección, sistematización y valoración de la actitud de los usuarios y percepción de los actores sobre la playa (como recurso, como bien, como patrimonio, como territorio entre otros), permite obtener una evaluación más integral y objetiva del recurso costero.

## 9. RECOMENDACIONES

La aplicación del instrumento diseñado debe realizarse como mínimo durante un año. Para esto, es necesario tener presente los periodos de alta y baja afluencia de visitantes, como también las épocas de lluvia y sequia. Adicionalmente, el formato debe ser diligenciado por más de dos personas, con el objeto de poder unificar criterios al momento de evaluar cada variable cualitativa y cuantitativa. Para procesos de validación, comparación y ajuste de las variables evaluadas es necesario que el instrumento se implemente en otras playas con condiciones similares.

Se sugiere la sistematización del instrumento, que facilite su manipulación y obtención de resultados de una forma más practica. Para esto, es necesario que se integren cada uno de sus componentes, incluyendo aspectos de percepción, que recopilen la opinión de los usuarios sobre el grado de satisfacción que este presenta al momento de hacer uso y aprovechamiento del área de playa.

Es necesaria la reubicación de canecas y contenedores de almacenamiento de residuos cerca de las zonas de inundación del área de playa. Estos deben ser localizados en áreas altas teniendo en cuenta el ancho de la playa. Además, deben presentar sus respectivas tapas de protección. Lo anterior, es producto de que están localizadas en zonas donde la marea y el desbordamiento del rio Ranchería tienen influencia. De la misma forma, se necesita la implementación de un comité de seguridad e información permanente que vele no solo por la protección de los usuarios, si no también por el suministro de información a los visitantes sobre las condiciones ambientales del recurso costero.

Se recomienda reubicar las actividades de venta de productos marinos en el sector de playa hacia aquellas zonas libres de flujos de turistas. Esto con el objeto de recuperar la ocupación indebida de ciertos espacios del área costera por la ubicación de embarcaciones y eliminar la proliferación de malos olores productos de las actividades

de limpieza de pescados. Este proceso debe estar acompañado de campañas de sensibilización y educación ambiental, involucrando también a vendedores de bebidas, comidas y tenderos ambulantes, favoreciendo la reducción de residuos sólidos en la franja arena.

Es necesaria la remoción de estructuras baldías localizadas en el sector de playa del Valle de los Cangrejos (Ecosistema estratégico del municipio de Riohacha), ya que estas pueden ocasionar erosión por la retención de sedimentos, además que afecta la calidad paisajística del área y su presencia puede ser molesta para la libre circulación de los usuarios. Así mismo, si se retiran estas construcciones es necesario utilizar material de relleno del mismo sector, evitando de esta forma posibles procesos de retorno de sedimentos.

Las condiciones de calidad que presenta actualmente la playa de Riohacha crea la necesidad de que en el municipio se ponga en funcionamiento un órgano gestión de playa de carácter local que vele por los procesos de planificación, coordinación, gestión de la misma, buscando de esta forma optimización de recursos económicos, humanos y materiales y consiga la articulación y armonización entre las diferentes instituciones publicas y privadas del municipio.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J., Yepes, V., Esteban, V. & Serra, J. (2000). Calidad y Gestión de Recursos Costeros. Ponencia presentada quintas jornadas españolas de Ingeniería de costas y Puertos, España.

Alcaide, J.F. y otros. (2000), Diagnóstico ambiental del municipio Bauta. Cuba: Instituto de Geofísica y Astronomía de la Habana.

Arredondo, M. (2006). Modelo Multiescalar de como herramienta para la planificación Ambiental en la región del Golfo de California. Tesis Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias en Oceanografía Costera. Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, México.

Barragán, J. (2003). Introducción a la planificación y Gestión integral. España: Servicio de publicaciones de la universidad de Cádiz.

Barbosa, M. (2008). Environmental Quality Indicators for Recreational Beaches Classification. Scienci Journal, 246, 1439 – 1449.

Botero, C., Hurtado, Y., González, J., Ojeda M. & Helena, L. (2008). Metodología de calculo de la capacidad de carga como herramienta para la gestión Ambiental y su aplicación en cinco playas del Caribe Colombiano, 11 (3), 14.

Burgos, S. (2011). Uso y Apropiación del Espacio Publico en el Litoral Caribe Colombiano: Caso Santa Marta. Tesis de Maestría para obtención del título de Maestro en Estudios del Caribe. Instituto de Estudios Caribeños, Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, Colombia.

Cárdenas, F. (2001). Producto Turístico: aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño. México: Trillas.

Cervantes, O. (2008). Diseño de un Índice Integral (VIP) para evaluar playas recreativas. Tesis Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias en Oceanografía Costera. Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, México.

Cortes, L. (2006). Evaluación Preliminar de la flora y Fauna de las Playas Arenosas comprendidas desde el Valle de los Cangrejos Hasta el Centro Cultural del Municipio de Riohacha, La Guajira Colombiana. Tesis para optar el título de Ingeniera Ambiental, Riohacha, Colombia.

Corporación Financiera Internacional. (2007). Washington: IFC.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2005. Censo de población y vivienda. Sistema de consulta REDATAM. Disponible en [www.dane.gov.co/consultado](http://www.dane.gov.co/consultado) 2011/03/26.

Decreto 1504. Reglamentación del Manejo del Espacio Público en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Decreto Ley 2324 de 1984. Por medio del cual se reorganiza la Dirección General Marítima y Portuaria.

Departamento Nacional de Planeación. (2008). Elementos Básicos para el Manejo Integral de Zonas Costeras. Bogotá: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

Enríquez, G. (2000). Criterios para evaluar la aptitud recreativa de las playas de México: una propuesta metodológica. Gaceta ecológica, 68, 14.

Ergin, U., Karaesmen, E., Micallef, U & Williams, E. (2004). A new Methodology for Evaluating Coastal Scenery: Fuzzy Logic Systems. *Area*, 36 (4), 367 – 386.

Escudero, N. (2010, Agosto 18). Espolones: ojivas en la playas de Riohacha. *Maicao al día*. p. 5.

Espeleta, B. (2000). La verdadera historia de Riohacha. Riohacha: Aarón impresiones.

Ferrer, A. (2008). Certificación de playas limpias de acuerdo a la NMX-AA-120-SCFL-2006 caso de estudio playa el Médano, los Cabos, Baja California Sur de México. Tesis de Maestría para la obtención del título de Maestro en Ciencias en Manejo de Ecosistemas en Zonas Áridas. Facultad de Ciencias, universidad Autónoma de Baja California, México.

Fondo Mixto para la cultura y las artes de La Guajira. (2005). Riohacha: printed Colombia.

Guerra, W. (2008). El rio Ranchería y las comunidades ribereñas Wiwa Wayuu, u relación Histórica, Económica y Sociocultural. Riohacha: consultoría e investigaciones Seturma.

Gobernación de La Guajira (2005). Estudio de Impacto Ambiental para la Ejecución del Proyecto “Construcción de Espolones para la Protección y Generación de Playas en el Sector comprendido entre el Centro de extensión Cultural y el Valle de los Cangrejos, en la Zona Urbana de Riohacha – La Guajira”. Riohacha: La Gobernación.

Hanemann, M., Pendleton, L., Mohn, C., Hilger, J., Kurisawa, K., Layton, D., Busch, C y Vasquez F. (2004). Southern California Beach Valuation Project. California: NOAA.

Iñiguez, L., Gutierrez, C., Perez, R., Covarrubias, R., Lopez, A. & Lizarraga, R. (2007). *Gaceta ecológica*, 84, 77 – 83.

INVEMAR, (2005). Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia: serie de publicaciones periódicas N° 8. Santa Marta. 360p.

INVEMAR, (2010). Informe de estado de los Ambientes Marinos y costeros en Colombia: serie de publicaciones periódicas N° 8. Santa Marta. 178p.

James, R. (2000). From Beaches to Beach Environments. Linking the Ecology, Human Use and Management of Beaches in Australia. *Ocean and Coastal Management*, 43 495 – 514.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2007). Bogotá: ICONTEC.

Leff, E. (2004). Racionalidad Ambiental. La Apropiación Social de la Naturaleza. México: Editores.

Ley 9 de 1989. Normas sobre Planes de Desarrollo municipal, compra y expropiación de Bienes.

Ley 300 de 1996. Ley General de Turismo.

López, D. (2003). Gestión Integral de Playas. España: Síntesis.

Lubinsky, D. & Victoria, N. (2006). Un análisis preliminar sobre la etnografía de la bahía de Todos los Santos y la percepción de los usuarios de dos playas de Ensenada, Baja California, México. Tesis Doctorado para la obtención del título de Doctor en Oceanología. Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, México.

Madanes, N. (2010). Comparaciones de Valoraciones de Playas Argentinas según la edad de los usuarios. *UFIO*, 4 (4), 3 – 24.

Márquez, A. & Sánchez, A. (2007). Turismo y Ambiente: La percepción de los turistas nacionales en Bahía de Banderas, Nayarit, México. *Boletín del instituto geográfico*, 64, 134 – 152.

Márquez, E. (2007). Clasificación e Impacto Ambiental de los Residuos Sólidos generados en las playas del Municipio de Riohacha, comprendidas desde el valle de los Cangrejos hasta el barrio Marbella, La Guajira Colombia. Tesis para optar el título de Ingeniera Ambiental, Riohacha, Colombia.

Martin, F. (2009). La relación Sociedad Naturaleza y Turismo. *Revista electrónica de Geografía*, 1 (1), 105 – 123.

Martínez, J., Casas., D., Gonzalblez, A. & García, D. (2005). Análisis de Gestión de Bienes y recursos Ambientales. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas Gran Canarias.

Mendoza, A. (2007). Estudio técnico Oceanográfico Meteorológico y náutico del Caribe con énfasis en proximidades de Riohacha y Chuchupa, La Guajira. Riohacha: Hyser S.A.

Micallef, A., Williams, A. (2004). Application of a Novel Approach to Beach Classification in the Maltese Islands. *Ocean and Coastal Management*, 47, 225 – 242.

Miesel, A. y G.j. Pérez. 2006. Geografía física y poblamiento en la costa Caribe colombiana. Documento de trabajo sobre economía regional. Centro de estudios económicos regionales del Banco de la Republica. Cartagena de Indias. 82p.

Micallef, A. & Williams, A. (2009). Platform Dendation Measurements along the Maltese Coastline. *Journal of Coastal Research*. 56, 737 – 741.

Ministerio del Medio Ambiente. (2000). Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia. Bogotá: Dirección General de Ecosistemas.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2007). Resumen Turismo Internacional, Turismo Nacional. Disponible en: <http://www.mincomercio.gov.co/descargar.php?id=56950> consultado el 2011/03/15.

Miravet, M., Ramírez, O., Montalvo, J., Delgado, Y. & Perigó, E. (2009). Índice cualitativo para medir la calidad de las aguas costeras cubanas de uso recreativo. Serie oceanográfica, 5, 15 – 20.

Organización Mundial del Turismo. (1998). Introducción al Turismo. Madrid: Secretaria de Turismo.

Organización Mundial del Turismo. (2000). Indicadores de Sostenibilidad en el Turismo para los países de Sudamérica. Villa Gesell: Secretaria de Turismo.

OCDE. (1995). Gestión de Zonas Costeras. Madrid: Mundi prensa.

Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha La guajira (2009)). Diagnostico por Atributos y Dimensiones. Riohacha: Gobernación de La Guajira.

Plan Sectorial de Turismo (2011-2014). Plan Sectorial de Turismo. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Pérez, M. (1996). Aproximación a un Concepto de Calidad Ambiental Urbana. Seminario de Calidad de Vida Urbana, Mérida.

Peñaranda, J. (2010, Mayo 2010). Multa al departamento de L Guajira por incumplimiento de compromisos ambientales en playas de Riohacha. El Herald. p 3.

Pérez, P. (1995). Actores Sociales y Gestión en la Ciudad México. México: RNIU.

Popoca, E. (2006). Evaluación Integral de las Playas Recreativas de Loreto y Nopoló, Baja California Sur México. Tesis de Maestría para la obtención del título de Maestro en Ciencias en Manejo de Ecosistemas en Zonas Áridas. Facultad de Ciencias, universidad Autónoma de Baja California, México.

Portilla, M. (2003). Actores Sociales en el Desarrollo Rural Territorial. Costa Rica: IICA.

Quintana, Y. (2011). Diseño Metodológico de un Sistema de Indicadores para el Seguimiento Ambiental en Zonas Portuarias: estudio de caso. Tesis de Maestría para obtención del título de Maestro en Medio Ambiente y desarrollo. Escuela de Geociencia y Medio Ambiente, Universidad Nacional de Colombia, Medellin, Colombia.

Roca, E. (2008). Bringing public perceptions in the integrated assessment of coastal systems: case studies on beach tourism and coastal Erosion in the Western Mediterranean. Tesis Doctorado para la obtención del título de Doctor en Dissertation. Instituto Ambiental de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Rodríguez, M. (2008). Playas de Quequén y Necochea según la percepción del usuario. Tesis para optar el título de Ingeniera en Ecología, Buenos Aires, Argentina.

Rueda, M. Marmol, E. Vilorio, O. Doncel, F. Rico, I. Garcia & A. Girón. 2010. Identificación, ubicación y extensión de calderos de pesca artesanal e industrial en el Territorio Marino Costero de Colombia. Informe Técnico Final. Invemar, ANH, MADR, Incoder, Santa Marta. 147p.

Sachs, W. (1996). Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Perú: PRATEC.

Sancho, A. (2005). ¿Que es un indicador? Análisis comparativo en los destinos Turísticos. España: instituto de economía universidad de Valencia.

Sánchez, C. (2004). Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad y Desarrollo Turístico. Aplicación a la Comarca Bajo Segura. Investigaciones Geográficas, 33, 10.

Sánchez, J. (1985). Por una Geografía del Turismo Litoral una aproximación metodológica. Revista Ciencia Regional, 12, 15.

Soto, M. (1999). Edgar Morín. Complejidad y Sujeto Humano. Tesis para optar el titulo de Doctor en Filosofía, Valladolid, España.

Steer, R., Arias-Isaza F., Ramos A., Sierra-Correa P., Alonso D., Ocampo P. (1997). Documento base para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras Colombianas. Colombia: Ministerio del Medio Ambiente.

Vargas, L. (1994). Sobre el Concepto de Percepción Alternalidades, 4 (8), 47 – 53.

Vera, R. (1997). Análisis Territorial del Turismo. Geografía del Turismo. España: Ariel.

Williams, A & Micallef, A. (2009). Beach Management. London: Earthscan.

Yepes, P. (1999). Las playas en la Gestión sostenible del litoral. Cuaderno de Turismo, 4, 89 – 110.

Yepes, P. (2002). La Explotación de Playas. La Madurez del Sector Turístico. Ingeniería y Territorio, 61, 72 – 77.

Yepes, P. (2004). La Gestión de las Playas basándose en normas de Calidad y Medio Ambiente. Ponencia presentada segundo congreso internacional de Ingeniería Civil, Santiago de Compostela.

Yepes, P. (2005). Gestión del uso público de las playas según el sistema de calidad turístico español. Ponencia presentada octavas jornadas españolas de Ingeniería de costas y Puertos, Madrid.

## ANEXO 1

### FICHAS RESUMENES DE ACTORES

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: CORPOGUAJIRA	COLABORADORES: CARLOS PIÑA, ELIHUMAT MAZA, JORGE PACHECO Y FARE ROMERO.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO DE SU JURISDICCIÓN.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La corporación autónoma regional de la Guajira dentro de su ámbito de injerencia en el área de playa , fundamenta su funcionalidad dentro del marco legal normativo, orientando sus acciones a la sensibilización y motivación de los vendedores ambulantes, estacionarios y usuarios en general. La realización de las actividades antes descritas se desarrolla con el apoyo de las instituciones educativas del municipio, mediante la implementación de las 80 horas sociales que estos deben cumplir como norma para su proceso de formación y graduación. De la misma forma reciben apoyo de la asociación de ONG del departamento (ASONGIRA) donde también se implementan actividades ambientales (campañas educación ambiental), lúdico-recreativas, deportivas y culturales que sensibilicen la conservación del entorno de playa. Las actividades se realizan quincenalmente y son verificadas mediante la entrega de informes bimestrales ante las instalaciones de la corporación.</p> <p>Por otra parte, se realizan actividades de monitorio de la zona marina, cerca de la línea de playa con puntos fijos preestablecido (frente al centro cultural, hotel Arimaca, Hotel Majayura, muelle turístico, puente el Riito y valle de los cangrejos). De la misma forma, mar adentro el instituto de investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) realiza monitoreo de la calidad de agua de Mar. Los monitoreo son realizados dos veces al año, abarcando las épocas de alta y baja pluviosidad. Los parámetros analizados obedecen a aspectos físicos, químicos, microbiológicos y organoelectricos del agua de mar. En el caso del INVEMAR los resultados son publicados en la página web, mientras que los reportados por Corpoguajira son utilizados de manera interna por la corporación, sin ser suministrados ni divulgados a ninguna entidad del departamento. Así mismo, se realizan procesos de investigación, sanciones, seguimiento y multas al plan de saneamiento y manejo de vertido del municipio, gestionando el sistema de tratamiento de aguas Residuales del mismo. Se ha sancionado al municipio por el incumplimiento del plan de manejo de los espolones y manejo de los residuos sólidos. Para el caso del valle de los cangrejos se han desarrollado actividades de limpieza y reforestación del bosque de manglar.</p> <p>La entidad cuenta con un sistema prevención de riesgos y sistemas de alerta temprana en convenio con la cruz Roja de la Guajira. Actualmente se emiten boletines de alerta a la comunidad referente a huracanes y tormentas. De la misma forma, se elaboran informes diarios del pronóstico del tiempo, desglosando el comportamiento hidrometeorológico.</p> <p>La participación de otras entidades en las actividades que desarrolla la corporación en el área de playa es considerada como oportuna e intermitente. A pesar de esto la corporación en forma general tiene la capacidad logística y humana para la realización de las actividades.</p> <p>Desde el ámbito de percepción que tiene la entidad sobre los problemas que enfrenta el área de playa, se encuentra la presencia de residuos sólidos, malos olores, drogadicción, alcoholismo, invasión del espacio público, desorganización de la información turística y falta de un plan de manejo integral de residuos sólidos.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: POLICIA NACIONAL-SECCIONAL RIOHACHA	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: CLAUDIA CECILIA ERAZO Y JORGE ANDRES UJUETA.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: PRESTAR APOYO A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES, A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y A LA COMUNIDAD EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La policía Nacional presente en el departamento de La Guajira dentro de sus funciones y acciones de injerencia en el área de playa las lleva a cabo por medio de la policía ambiental y policía de turismo. En este orden de ideas las actividades realizadas las realizan en acción conjunta con otras entidades del municipio, específicamente casa ecológica, Copoguajira y Texas. Dentro de estas acciones se encuentran jornadas de limpieza en playa y actividades de educación ambiental. Es de resaltar que esta participación no es desarrollada directamente por la policía sino que esta participa como entidad de apoyo. Esta participación es llevada con el apoyo de jóvenes auxiliares, durante cualquier época del año.</p> <p>Por otra parte, en lo que respecta a las actividades de vigilancia estas son desarrolladas de lunes a domingo. El personal de vigilancia está integrado por 8 auxiliares bachilleres (vigilan de 5 de la mañana a 8 de la noche), un intendente y 2 patrulleros. Los bachilleres solo prestan el servicio desde la zona de los hoteles hasta el puente el Riito Desembocadura del rio Ranchería). En época de alta afluencia de turistas el número de auxiliares se incrementa en promedio a 14 y el servicio se extiende hasta las diez de la noche. La seguridad contempla desde el centro cultural hasta el Valle de los Cangrejos. Las acciones desarrolladas por el personal de la policía dedicada a la vigilancia se destacan: desalojo de indigentes, consumidores de sustancias alucinógenas, jipis (localizan carpas sobre la playa para dormir), desalojo de vendedores después del horario estipulado (diez de la mañana a ocho de la noche), apoyo de la defensa civil en el rescate de embarcaciones y bañistas.</p> <p>La percepción que tiene la policía sobre los problemas que mayor afectan a la playa se destacan: presencia de indigentes, artesanos, consumidores de drogas, falta de organización y estrategias por parte del Municipio. Es de resaltar que los atracos no son considerados como problemas mayores, consideran que son pocos los que se presentan en el área de playa producto de la vigilancia que estos prestan.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: EMPRESA DE ALUMBRADO PÚBLICO ELECTRICARIBE.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: JAIME GOMEZ
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: ATENDER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL AREA DE PLAYA Y SUS ALREDEDORES	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>En lo referente a la empresa de alumbrado público Electricaribe tiene la función de mantener la iluminación en el sector de la avenida primera, malecón y muelle turístico. Por información suministrada por la corporación de turismo, actualmente no ha sido podido concretar el arreglo del alumbrado del muelle turístico, haciendo caso omiso a las solicitudes realizadas para su colocación.</p> <p>En el sector de playa es común observar el robo ilegal de energía por parte de los vendedores para el suministro de música a los visitantes dentro del área de playa,. Además, las instalaciones eléctricas no cumplen con las medidas mínimas de seguridad, lo que pone en riesgo el bienestar de los usuarios de la playa.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: EMPRESA DE ASEO DE RIOHACHA (INTER ASEO).	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: JAIME GOMEZ
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: ATENDER EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, BARRIDO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO EN EL SECTOR DE PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>El servicio de aseo en la playa se realiza de forma manual realizado por dos persona) y mecánica (una persona). En la recolección manual participan dos personas y en la mecánica una. El servicio se presta de seis de la mañana a tres de la tarde, realizándose desde el parque de los callones hasta la carrera diez. Son almacenados (provenientes de la recolección manual) en bolsas y colocados sobre el andén de la avenida primera para su posterior recolección. Los residuos recolectados de forma mecánica son depositados en contenedores localizados en el margen izquierdo de la desembocadura del rio Ranchería. La recolección se realiza desde centro de convenciones Anas Mais hasta la carrera diez. La selección de este tipo de maquinaria se realizo sin ningún tipo de estudio para diagnosticar efectos de esta sobre el sector de playa.</p> <p>Por otra parte las algas que proliferan en todo el borde la línea de costa es retirada de forma mecánica, cada vez que sea necesario. Todos los residuos son retirados diariamente del sector de playa.</p> <p>Las actividades de limpieza en épocas de vacaciones se mantiene igual lo único que cambia es el horario de barrido mecánico sobre la playa que se inicia más temprano (cinco de la mañana).</p> <p>La entidad ha participado con otras instituciones en campañas de aseo sobre el sector de playa, dentro de estas se encuentra: chevron, policía de turismo, Corpoguajira y la Alcaldía.</p> <p>La percepción de la entidad sobre los problemas que se presenta se presentan son: proliferación de algas, falta de cultura y educación por parte de los usuarios de la playa.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA-DIRECCIÓN DE TURISMO-OBRAS.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: SUSANA CAMPO
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: IMPULSO, APOYO, FORTALECIMIENTO AL ECOTURISMO, ETNOTURISMO Y CAPACITACIÓN DEL SECTOR Y MEJORAMIENTO FISICO DEL ENTORNO DE PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Dentro de la Gobernación la entidad facultada para las actividades de Turismo es la dirección de Turismo. Las acciones que se han desarrollado por la entidad en el área de playa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas de aseo.</li> <li>• Carnetización de vendedores.</li> <li>• Capacitación a los artesanos.</li> <li>• Publicidad para los bañistas (instalación de avisos en el sector de playa).</li> <li>• Instalación de canecas.</li> <li>• Gestionar el alumbrado público del sector de la avenida primera y Muelle Turístico.</li> <li>• Implementación de un punto de atención al Turista (PAT).</li> </ul> <p>En el último aspecto, para el caso del Muelle Turístico las actividades de manteniendo están a cargo de Texas, la Gobernación solo contribuye con la gestión del alumbrado público, manifestando que actualmente se han pasado cartas a electricaribe pero estas han hecho caso omiso al llamado.</p> <p>En el desarrollo de las acciones han contado con la participación de entidades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Nacional.</li> <li>• DAS.</li> <li>• Alcaldes.</li> <li>• Coordinadores de turismo Municipal.</li> <li>• Aguas de la Guajira.</li> <li>• Carbones del Cerrejón.</li> <li>• Capitanía de puerto.</li> <li>• Concesiones de alumbrado público.</li> <li>• Agencias de Viajes.</li> <li>• Hoteles.</li> <li>• Restaurantes.</li> <li>• Estudiantes de instituciones educativas (Almirante padilla de Riohacha)</li> </ul> <p>En lo que respecta en la parte de infraestructura, la secretaria de obras a realizado construcción de los espolones, mejoramiento de la avenida la Marina (malecón) y adecuación de los parques ubicados al frente de la calle primera.</p> <p>En términos generales, los problemas identificados que mayor afectan a las playas por parte de la entidad se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por residuos.</li> <li>• Presencia de pescadores que arrojan sus residuos provenientes del escame y eviscerado de pescado a la playa.</li> <li>• Los Kioscos (venta de jugos, comidas rápidas, mariscos) localizados en la avenida primera en el sector Noroccidental que utilizan la playa para realización de sus necesidades y verter los desechos que generan.</li> </ul> <p>Como medida de solución plantean que es necesario crear un frente común con compromisos, conformando alianzas estratégicas para visionar a Riohacha como capital turística del departamento.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: ALCALDIA MAYOR DE RIOHACHA.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: AGUSTIN PEÑARANDA MENDOZA.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: VELAR POR EL ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA PLAYA Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL ESPACIO COSTERO.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Las actividades de la Alcaldía en el área de playa están enmarcadas dentro de lo establecido en las leyes colombianas, sin embargo su actuar depende del apoyo de otras entidades del departamento como policía y DIMAR para poder realizar cumplimiento de las mismas. En este orden de ideas le corresponde a la DIMAR controlar las actividades que se desarrollen en la playa, bajo este criterio la Alcaldía a contribuido cuando la DIMAR lo ha solicitado. En lo que respecta a la Alcaldía esta ha implementado resoluciones orientadas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desalojo de todos los vendedores ambulantes, informales, y semiestacionarios ubicados en el centro histórico de la ciudad a excepción de los artesanos wayuu (avenida primera, circunvalar y carrera 11).</li> <li>• Prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en la avenida primera de manera ambulante o libre.</li> <li>• Prohibición de motocicletas en la avenida primera para las personas que no residen en este sector.</li> </ul> <p>Se manifiesta que la colaboración por parte de las demás entidades es muy baja y carece de compromiso y persistencia. Con la policía se han implementado todo tipo de acciones pero la falta de persistencia por parte de este ente, permite que los problemas se presente.</p> <p>Dentro de los problemas que concibe la entidad que se presentan en el área de playa se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invasión del espacio público (pescadores y vendedores ambulantes).</li> <li>• Utilización de la playa como sitio de necesidades fisiológicas.</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: CRUZ ROJA.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: SAGRARIO MORENO, JOSE FRANCISCO AVILA, JOSE ZUÑIGA..
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN A TODA CLASE DE ACCIDENTES, CALAMIDADES, CATÁSTROFES Y EPIDEMIAS, Y PROMOVER CAMPAÑAS SOCIALES.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Dentro de las acciones están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de alerta temprana suministrando información oportuna sobre inundaciones, huracanes y deslizamientos a los CREPAD (comités de atención y prevención de desastres departamentales y locales (está inmerso en la entidad dentro del tema de reducción y preparación de comunidades vulnerables).</li> <li>• Servicios de seguridad en épocas especiales (semana Santa, festival del Dividivi, festival Francisco el hombre, eventos recreativos).</li> <li>• Entrega de folletos informativos a los usuarios con recomendaciones básicas sobre temas de prevención.</li> <li>• Acompañamiento en las jornadas de aseo.</li> <li>• Rescates de bañistas.</li> </ul> <p>Dentro de los fenómenos que se han reportado en el sector de playa se destacan tormentas eléctricas y la presencia de una tromba marina en el 2008, afectando el Barrio Villa Fátima. Antes estos fenómenos la institución cuenta con personal capacitado y con equipos básicos, limitando la prestación de un servicio oportuno. A la vez, manifiestan que en el municipio se manejan planes de contingencia ante eventualidades como mar de leva y vientos fuertes. Otro de los problemas atendidos es el rescate de cuerpos sin vidas producto de la inconsciencia de algunas bañistas en el sector del de la desembocadura de río Ranchería (Puente Riito).</p> <p>Las entidades con las cuales han participado en área de playa se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensa civil.</li> <li>• Bomberos.</li> <li>• DIMAR.</li> <li>• Comité regional y local de atención de desastres Reuniones mensuales o según se han las situaciones que se presente).</li> <li>• Corpoguajira.</li> </ul> <p>Con relación a Corpoguajira actualmente entre la Cruz Roja y la Defensa civil existe un proyecto macro encaminado al monitoreo y emisión de comunicados de crecientes en los ríos que nacen de la Sierra Nevada de Santa Marta y diariamente emiten ante la opinión publica un comunicado del pronóstico del tiempo (lluvia, humedad relativa, vientos).</p> <p>Los problemas que percibe la entidad en área de playa se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de intervención por parte del estado en temas de atención y prevención de desastres.</li> <li>• Falte de intervención por parte de las entidades locales en temas de Residuos Sólidos en la playa.</li> <li>• Falta de programas de educación ambiental y seguridad para los bañistas.</li> <li>• Falta de señalización en el área de playa.</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: CAPITANIA DE PUERTO DE RIOHACHA	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: MANFREDO ARRIETA DIAZ.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LAS CONCESIONES Y PERMISOS EN LAS AGUAS, TERRENO S DE BAJAMAR, PLAYA S Y DEMÁ S BIENE S DE USO PÚBLICO DE LAS ÁREAS DE SU JURISDICCIÓN.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La capitania de puerto de Riohacha, como autoridad Marítima es la encargada de la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en los términos que señala el Decreto ley 2324 de 1984. En este orden de ideas las acciones de la capitania en el sector de playa se orientan en la vigilancia y control, reportando las novedades con las autoridades competentes del municipio. La playa localizada en el casco urbano de Riohacha no cuenta con una zonificación, en el 2006 se trato de implementar una propuesta de ordenamiento tomando como referencia Cartagena pero el proceso no lle go a feliz término.</p> <p>Las actividades de navegación llevadas por Texas Company en la punta en el sector del Muelle Turístico cuentan con los respectivos registros y permisos de navegación. En lo referente al Muelle la Capitania de Puerto manifiesta que la parte de la punta del Muelle esta cedida en comodato a Texas y que este se renueva de manera automática hasta la terminación del proyecto. Para el caso de los espolones el papel que desempeña la capitania fue el de emitir la autorización de las obras teniendo en cuenta lo estipulado por la normativa. En lo que respecta a los vendedores o personas que hacen uso de la playa, no cuentan con un permiso expedido por la Autoridad Marítima para el goce de los bienes de Uso Público, por lo tanto, no hay ninguna persona con asentamiento en el lugar. Sin embargo, en temporadas altas y vacaciones se expiden algunos permisos de manera temporal para realizar eventos y otras actividades. Con respecto a las embarcaciones, estas ejercen su actividad de manera informal, ya que no cuentan con un registro ante la Autoridad Marítima ni con una Autorización para navegar.</p> <p>En el área urbana de playa de Riohacha, la Dirección General Marítima, por intermedio de la Capitania de Puerto de Riohacha ha expedido dos autorizaciones, dos concesiones y dos permisos de construcción así:</p> <p><b>AUTORIZACIONES DE OBRAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de obras Costeras.</li> <li>• Construcción de rutas de vidas.</li> </ul> <p><b>CONCESIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terraza la marina, actualmente funciona la Dirección de Turismo departamental de Turismo.</li> <li>• Parte de la playa del Centro Cultural de La Guajira.</li> </ul> <p><b>PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permisos de construcción del Camellón Peatonal.</li> <li>• Zona de terreno consolidado del Centro Cultural de La Guajira.</li> </ul> <p>En lo que respecta a la percepción que tiene la capitania sobre los problemas que presenta el área de playa se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de sentido de pertinencia por parte de los usuarios de la playa, no por la falta de control, se han realizado acciones de sensibilización con los vendedores, por parte de la capitania por funciones es difícil evacuarlos eso le corresponde a la policía con autorización de la Alcaldía.</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: DEFENSA CIVIL.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: BERNALDO PANTOJA MEDINA.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: PREVENIR Y CONTROLAR LAS SITUACIONES DE DESASTRE Y CALAMIDAD QUE SE PUEDA PRESENTAR ENTRE LOS USUARIOS DE LA PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La seguridad que ejercen en la playa es permanente, el manejo de la prevención debe estar de parte de la comunidad y la institución, sin embargo es de aclarar que por parte de la defensa civil el personal que presta su apoyo es voluntario. Los servicios los prestan de forma intermitente pueden estar en temporadas altas o bajas. En lo que respecta al personal está capacitado, pero no se cuenta con equipos que permitan actuar de una manera rápida y oportuna.</p> <p>Actualmente existen planes de contingencia a nivel departamental y local para la atención y prevención de desastres de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 919 de 1989.</p> <p>Acciones realizadas en el área playa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescate de personas ahogadas en el sector Riito (desembocadura del río Ranchería).</li> <li>• Charlas de seguridad.</li> <li>• Presentación de un plan de seguridad Integral ante el consejo Municipal y las entidades departamentales para las playas urbanas de Riohacha (no fue aprobado porque consideraron muy alto el monto de sostenimiento del proyecto).</li> </ul> <p>La percepción que tiene la entidad sobre los problemas que afectan el área de son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de voluntad política de las instituciones para que faciliten las herramientas necesarias a los organismos de socorro.</li> <li>• Las instituciones municipales colocan y realizan acciones en el área de playa con personal particular que no cuentan con experiencia y debida capacitación.</li> <li>• Existencia de la politiquería (pago de favores políticos).</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: TEXAS PETROLEUM COMPANY.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: NO FUE POSIBLE.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA COMUNIDAD CHEVRON APOYA LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Es de aclarar que no fue posible dialogar con el coordinador Marino (Samir Quiroz), se realizaron visitas a su oficina y correos electrónicos que nunca fueron respondidos. La información suministrada a continuación procede de observación directa del sector del muelle, información de internet y de instituciones externas a Chevron.</p> <p>Actualmente Chevron Petroleum Company desempeña para realización de sus actividades en el muelle Turístico de Riohacha, específicamente para operaciones marinas (cargue y transporte de materiales, transporte personal).</p> <p>Como antecedente del muelle:</p> <p>El primer contrato de comodato sobre el muelle de Riohacha, de fecha 13 de Junio de 1978, fue suscrito por la entonces gobernadora de La Guajira, Lola de la Cruz de Pastrana y el representante de la Texas Petroleum Company, Donald G. Sawyer, por un término de duración de veinte años. Desde entonces, la Asociación, ha estado haciendo el mantenimiento total de la estructura del muelle, abarcando desde el refuerzo de la estructura inicial, hasta la ejecución de actividades relacionadas con el mantenimiento del muelle para la conservación de la estructura en las mejores condiciones.</p> <p>En el mismo momento de la suscripción del contrato de comodato, la Asociación ha proyectado y ejecutado obras que han sido encaminadas a reforzar la totalidad de la estructura que presentaba el muelle, visionando en la actualidad un proyecto que mejorará las condiciones actuales, complementado con obras de significado social, turístico, técnico y ambiental. El muelle no solo con el pasar del tiempo ha tenido una connotación turística para los ciudadanos de Riohacha, sino que también representan una parte de la historia local. El muelle turístico es considerado como la presentación de la ciudad, el cual ha sido testigo de innumerables cambios y/o modificaciones de la costa, sus playas y el ecosistema marino, tal y como han sido registrados a través del tiempo.</p> <p>Además, de estas acciones sobre el muelle, cuando las instituciones (alcaldía, dirección de turismo, fondo mixto de cultura) lo han solicitado Chevron ha contribuido con apoyo logístico para las actividades en el área de playa.</p> <p>Dentro de los posibles efectos negativos, se destaca la presencia de un espolón paralelo al muelle lo que puede con el tiempo ocasionar acumulación de sedimentos y por ende encalado de las embarcaciones.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: CONSEJO MUNICIPAL DE RIOHACHA.	COLABORADOR: AGUSTIN PEÑARANDA MENDOZA.
FUENTES: INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: ENCARGADO DE LA APROBACIÓN DE ACUERDOS QUE CONTRIBUYAN CON EL BIENESTAR DE LOS USUARIOS Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA LA PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Las acciones del Consejo Municipal de Riohacha en el área de playa se encaminan dentro de lo estipulado en la Constitución Política de Colombia, Es decir en lo que respecta a Reglamentar los usos del suelo, dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda y Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.</p> <p>Bajo este criterio el consejo a poyado a la Alcaldía en sus iniciativas concernientes a las resoluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución 0362 de 2009 (por medio del cual se ordena desalojo y organiza el espacio público del centro histórico de la ciudad).</li> <li>• Resolución 0381 (se autoriza a los artesanos wayuu a seguir vendiendo sus productos sobre la avenida primera).</li> <li>• Acuerdo N° 003 del 2 de febrero 2009 (adopta el plan de ordenamiento del municipio de Riohacha 2001-2009).</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: ASOCIACIÓN DE ONG DE LA GUAJIRA (ASONGIRA).	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: REMEDIOS GARCIA.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: DE SARROLLADO E IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO GREMIAL, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN EL AMBITO AMBIENTAL.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La Asociación de ONG de La Guajira, lleva realizando en lo que respecta al área de playa durante ocho años consecutivos el programa CMI playa fundamentado en la limpieza, uso ambiental y actividades recreativas. Este se realiza mediante un convenio firmado entre Corpoguajira y ASONGIRA donde los estudiantes de las instituciones públicas prestan sus 40 horas sociales desarrollando las prácticas con este programa.</p> <p>Dentro de los problemas que perciben en el área de playa se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una cultura ambiental y cultural.</li> <li>• Mal Manejo de los Residuos Sólidos.</li> </ul>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: PESCADORES	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: CARLOS ROBLES Y GUSTAVO REDONDO
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MARINOS EN EL AREA DE PLAYA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>La actividad pesquera marina es desarrollada en la playa de forma artesanal. No se capacita a los pescadores en cuanto a métodos y técnicas. Las técnicas utilizadas para las pesca son de arrastre (salen durante la noche y llegan en horas de la mañana del día siguiente) y lance (salen durante la madrugada y llegan en las horas de la tarde). El mercadeo para la comercialización carece de conductos establecidos, igualmente el apoyo institucional es insuficiente. Además los pescadores no tienen una cultura ambiental para la pesca, se capturan especie que no cumplen con el tamaño adecuado para su comercialización y las embarcaciones no están legalmente registradas ejerciendo su navegación de manera ilegal.</p> <p>Dentro de los pescadores se destacan los dueños embarcaciones, dueños de motores e implementos de pescas y los que son contratados para realizar la actividad de pesca. Bajo este aspecto, la playa soporta el impacto de las actividades de distribución y venta de pescado, los productos son desembarcados, clasificados y pesados para luego ser entregados a pescaderías, vendidos a indígenas para su comercialización en las calles y otros son distribuidos en el mismo sector de playa a la población local, convirtiendo esta área en un minimercado de productos marinos. De esta manera, los peces que son vendidos de manera local son escamados y eviscerados en la playa, ocasionando al finalizar la jornada fuertes olores, proliferación de animales domésticos y presencia de vectores.</p> <p>Al terminar las jornadas de venta y distribución de productos, las playas son utilizadas como sitio de secado y arreglo de redes. Además, se realizan labores de construcción y arreglo de embarcaciones; lo que hace de esta área un sitio con total ocupación del espacio público. Así mismo, es un sector rodeado de personas que encuentran en este lugar y en las embarcaciones baldías sitios adecuados para realizar actividades fisiológicas, consumo de sustancias psicoactivas y proxenetismo. De la misma forma en los días que la DIMAR prohíbe las jornadas de pesca por fenómenos naturales (mar de levés) los pescadores dedican todo el día a las actividades antes descritas.</p> <p>Desde su percepción los problemas presentes en el área de playa se presentan por la ausencia o escasa recolección de los residuos que se generan por parte de INTER ASEO.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: VENEDORES	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: JOSE BARROS, FRANCISCA HIPUHANA.
FUENTES: OBSERVACIÓN.	
FUNCIONALIDAD: VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS EN EL ÁREA DE PLAYA Y MALECON DE MANERA INFORMAL.	
ACCIONES EN EL ÁREA DE PLAYA	
<p>Los vendedores localizados en el área de playa, se dedican a la venta licor, comidas, arrendamiento de sillas y carpas, venta de productos artesanales, venta de mecatos y bebidas refrescantes. Las actividades se desarrollan en su mayoría de manera informal a lo largo de toda la franja de playa, el malecón y el sector del Muelle Turístico de Riohacha.</p> <p>La comercialización de los productos de comidas y bebidas, se realiza mediante el empleo de carretillas, dotadas de fogones y hoyas. De la misma forma, se comercializa de manera ambulante por parte de indígenas wayuu, jipis y gente del común productos artesanales propios de la región y de otros sectores del país. En lo que respecta al paseo de la marina, se presenta una alta ocupación del espacio público por parte de los mismos.</p> <p>Los mayores impactos que estos causan al sector, se relacionan con la generación de residuos sólidos y orgánicos, perturbación por los altos niveles de ruido y la ocupación del espacio público.</p> <p>Las actividades de ventas de alimentos se realizan con mayor intensidad los fines de semana. Sin embargo, cabe señalar que la venta de productos artesanales sobre el paseo de la Marina, se realiza de lunes a domingo con la misma intensidad.</p> <p>Las actividades de ventas los fines de semana, son alternadas en los días de semana con otras actividades informales, con el objeto de compensar la entrada de ingresos. Las actividades de ventas se realizaban anteriormente con mayor intensidad, sin embargo las playas con el pasar del tiempo han perdido su interés por la población local y turistas, lo que ha hecho que algunos se retiren del negocio de venta de alimentos en la playa. Lo anterior es producto de la alta presencia de algas en la playa.</p> <p>Por otra parte, las actividades de venta de productos cuando llega la noche, quedan limitadas al ofrecimiento de música y expendio de bebidas embriagantes en algunas zonas de la playa.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: HOTELES.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: MACEO IGUANAN.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: VENTA DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE MANERA FORMAL A LOS USUARIOS LOCALES, NACIONALES O EXTRANJEROS QUE SE DESPLACEN A LA CIUDAD DE RIOHACHA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Los hoteles del municipio, incentivan a los turistas a la ciudad por medio de su oferta de artesanía como chinchorros, mantas, hamacas, sombreros, entre otros objetos, la espectacularidad del paisaje, el muelle turístico peatonal, las casas coloniales, el malecón costanero que incita a caminar de noche frente al mar y algunas playas del lado norte de la desembocadura del río Rancherías.</p> <p>Los hoteles localizados sobre la avenida la marina, a pesar de tener las playas de frente no las utilizan para ofrecer al turista un área de sol y playa para descansar. Estos se desplazan de forma voluntaria a la playa y al mar para realizar actividades de baño. Al igual que las agencias de viajes, las acciones de participación se orientan en la participación logística en las jornadas de aseo y eventos culturales. De igual forma, perciben problemas en la playa de contaminación por residuos y apariencia turbia del agua de mar. Los eventos realizados en la playa son esporádicos y se realizan con el respectivo permiso de la capitanía de puerto.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: AGENCIAS DE VIAJES.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: NEILA MADERO.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS EN TEMAS REFERENTE A LA VENTA DE TQUETES AÉREOS T TOURS TURÍSTICOS DENTRO DE LOS ATRACTIVOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Las agencias de viaje en términos generales promocionan a Riohacha de dos formas. Como lugar de paso y como destino turístico. En este orden de ideas Riohacha es la puerta de partida hacia otros destinos turísticos de Colombia y es el sitio que encierra numerosas historias, mitos y leyendas que envuelven a los visitantes en la magia de sus tradiciones culturales. A pesar de esto las playas del casco urbano como atractivo principal de la ciudad no son contempladas, producto del estado y calidad que presenta el agua de mar. De lo anterior, se deriva que no realicen ningún tipo de orientación a los turistas sobre su actuar en las playas del municipio.</p> <p>En términos generales son pocas las agencias que han realizado actividades que mejoren el entorno y la calidad ambiental del sector de playa. Las actividades que han realizado es en la colaboración económica en algunos eventos culturales y campañas de aseo.</p> <p>Los problemas que se evidencia son la contaminación por residuos de las playas, la presencia de algas y el estado de turbiedad que presenta el agua de mar.</p> <p>Por otra parte, los hoteles del municipio, incentivan a los turistas a la ciudad por medio de su oferta de artesanía como chinchorros, mantas, hamacas, sombreros, entre otros objetos, la espectacularidad del paisaje, el muelle turístico peatonal, las casas coloniales, el malecón costanero que incita a caminar de noche frente al mar y algunas playas del lado norte de la desembocadura del río Rancherías.</p> <p>Los hoteles localizados sobre la avenida la marina, a pesar de tener las playas de frente no las utilizan para ofrecer al turista un área de sol y playa para descansar. Estos se desplazan de forma voluntaria a la playa y al mar para realizar actividades de baño. Al igual que las agencias de viajes, las acciones de participación se orientan en la participación logística en las jornadas de aseo y eventos culturales. De igual forma, perciben problemas en la playa de contaminación por residuos y apariencia turbia del agua de mar. Los eventos realizados en la playa son esporádicos y se realizan con el respectivo permiso de la capitania de puerto.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR SOCIAL: TURISTAS Y POBLACION LOCAL.	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: SE REALIZÓ UNA DESCRIPCIÓN POR OBSERVACIÓN DIRECTA.
FUENTES: OBSERVACIÓN.	
FUNCIONALIDAD: USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES COSTEROS.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>El área de playa en su mayoría es visitada por usuarios locales, solo en épocas de vacaciones y algunos fines de semana se presentan la afluencia de turistas, que se desplazan a la avenida la marina para comprar artesanías, observar el paisaje y recorrer el muelle Turístico de la ciudad. Sin embargo, algunos turistas usan la playa para fines de baño y tomar el sol.</p> <p>Durante los días de semana (lunes a viernes) entre de las 4:00 am hasta las 7:00 am se observa el desplazamiento de población local hacia la playa para realización de actividades de ocio como: caminar, trotar, manejar bicicleta, nadar, alzar barras, jugar futbol o voleibol. En el transcurso de 7:00 am hasta las 6:00 pm la afluencia de persona al área de playa es mínima. Solo después de 6:00 de la tarde, cuando la población empieza a salir de sus actividades de trabajo se presenta un incremento de usuarios, específicamente en el sector del muelle Turístico y la avenida la Marina.</p> <p>Para el caso de los fines de semana a partir de las 10:00 am hasta las 5:00 pm el área de playa se llena de usuarios: población local (alijuna y wayuu), turistas (algunas veces), vendedores de comidas, bebidas, silleteros, carperos y pescadores, que convierten a la playa en lugar lleno de ruido (música) y contaminado de residuos sólidos y orgánicos producto de las actividades que se realizan. Sin embargo, es de anotar que no se observa una sobrecarga del área de playa.</p>	

FICHA RESUMEN	
ACTOR INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA (CENTRO DE INVESTIGACIONES) E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA-PRIMARIA (PROGRAMA ONDAS DE COLCIENCIAS EN LA GUAJIRA).	COLABORADORES POR PARTE DE LA ENTIDAD: VÍCTOR PINEDO, YOLEIDA GUERRA Y VCTOR SOTO.
FUENTES: OBSERVACIÓN, INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	
FUNCIONALIDAD: REALIZAR Y APOYAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ESPACIO COSTERO QUE VELEN POR SU SOSTENIBILIDAD.	
ACCIONES EN EL AREA DE PLAYA	
<p>Las acciones en el área de playa se encaminan a la realización de investigaciones en temas concernientes al manejo de residuos sólidos y estudios de identificación de flora y fauna. Actualmente se adelanta gestiones para crear un centro de investigaciones oceanográficas en convenio con una universidad española. También sea apoyado con otras instituciones en la realización de campañas educativas de limpieza.</p> <p>Para el caso de las instituciones educativas de básica primaria, su participación se ha realizado en la realización de investigaciones con el apoyo del programa Ondas de Colciencias La Guajira. Se han realizado investigaciones en la parte educación ambiental, campañas de aseo, manejo y tratamiento de residuos sólidos.</p>	

## ANEXO 2

### FORMATOS DE ENTREVISTAS A VISITANTES Y ENTIDADES

	<b>FORMATO DE ENCUESTA A USUARIOS</b>	
	<b>MAESTRIA MANEJO INTEGRADO COSTERO</b>	
	<b>TITULO DEL PROYECTO DE GRADO: PROPLESTA DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA PLAYA TURÍSTICA DE LA ZONA URBANA DE RIOHACHA MEDIANTE EL USO DE VARIABLES AMBIENTALES, DE SERVICIOS, DE SEGURIDAD, DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN, DE GESTIÓN Y SOCIOCULTURALES.</b>	
<b>OBJETIVO DE LA ENCUESTA: IDENTIFICAR INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS VISITANTES DE LA PLAYA.</b>		
LUGAR: _____ FECHA: _____ HORA: _____ RESPONSABLE: _____		
<b>PREGUNTAS</b>		
<b>INFORMACION GENERAL DE LOS VISITANTES</b>		
1. ¿Por qué motivo va usted a la playa? R/: 1. Me queda cerca____, 2. Tomar el sol____, 3. Realizar deportes____, 4. Tomar un paseo____, 5. Descanso____, 6. Otro (especificar)____		
2. Usualmente va a la playa con: R/: 1. Familia____, 2. Amigos____, 3. Pareja____, 4. Mascotas____, 5. Otro (especificar)____		
3. Prefiere ir a la playa en: R/: 1. Épocas de vacaciones____, 2. Fin de semana____, 3. entre semana____, 4. Todo el año____		
4. Edad R/: 1. 15-19____, 2. 20-24____, 3. 25-29____, 4. 30-34____, 5. 35-39____, 6. 40-44____, 7. 45-49____, 8. 50-54____, 9. 55-59____, 10. 60-64____, 11. 65-69____, 12. 70-74____, 13. 75-79____, 14. 80-84____, 15. 85 y mas años____		
5. Genero R/: 1. Femenino____, 2. Masculino____, 3. LGBT____		
6. Reside usted en la ciudad: R/: 1. Si____, 2. No____ lugar (especifique)_____		
7. El nivel de estrato social al que pertenece es: R/: 1. Nivel 0____, 2. Nivel I____, 3. nivel II____, 4. Nivel III____, 5. Nivel IV____, 6. Nivel V____, 7. Nivel VI____		



## FORMATO DE ENTREVISTA A ENTES MUNICIPALES

### MAESTRIA MANEJO INTEGRADO COSTERO

TITULO DEL PROYECTO DE GRADO: PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA PLAYA TURÍSTICA DE LA ZONA URBANA DE RIOHACHA MEDIANTE EL USO DE VARIABLES AMBIENTALES, DE SERVICIOS, DE SEGURIDAD, DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN, DE GESTIÓN Y SOCIOCULTURALES.

**OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: CARACTERIZAR LOS ACTORES SEGÚN SU AMBITO DE ACCIÓN Y PERCEPCIÓN DEL AREA DE PLAYA.**

LUGAR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ ENTIDADES: INSTITUCIONALES DEL AMBITO PRIVADO Y PÚBLICO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

#### PREGUNTAS

1. Desde su percepción del área de playa localizada en el casco urbano de Riohacha ¿cuáles son los problemas más apremiantes que actualmente esta presenta?

R/: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es la importancia que tiene el área de playa para la ciudad de Riohacha?

R/: \_\_\_\_\_

3. ¿Qué opción le merece la gestión que viene ejecutando las demás entidades con injerencia en el área de playa?

R/: \_\_\_\_\_

### ANEXO 3 VALORACIÓN DE VARIABLES POR AUTOR

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS																									
COMPONENTES	N°	VARIABLES	Velásquez (1999)	OMT (2000)	Enriquez (2001)	Ivaras (2001)	Barraza (2003)	Lopez (2003)	Micallé & Williams (2009)	Rubio (2009)	Norma Española ISO 14001; citada por Yepes (2005)	NMX-AA-120-SCFI-2006 Mexicana	Poza (2006)	Beach Rating-EEU; citada por Rodriguez (2008)	NTS-001-2 Colombiana	Banderazul	Botero (2007)	Marian (2007)	Sánchez (2007)	Barbosa (2008)	Cervantes (2008)	Ferrera (2008)	Rocca (2008)	FRECUENCIA	
Requisitos Ambientales	1	Calidad bacteriológica del agua	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	9	
	2	Grasas y aceites en el agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	6	
	3	Descarga de aguas residuales	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	7
	4	Color del agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	6
	5	Presencia de desagües	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	6	Espuma en el agua de baño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
	7	Sólidos flotantes	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	10

8	Color de la arena	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	7
9	Tamaño del grano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
10	estado de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11	Tamaño del grano en porción marina	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
12	Residuos sólidos en la arena	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	7
13	Ancho de la playa	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	9
14	Largo de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
15	Subvidad de la arena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
16	Capacidad de carga	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	5
17	Rocas en el área de baño	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5
18	Relieve	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
19	Profundidad del área de baño	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
20	Erosión	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
21	Calidad de aguas de los días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1

222	Desemboscaduras de Ríos o arroyos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
233	Arrecifes de coral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
244	Sitio de arribo, anidación, refugio y alimentación de aves, tortugas Y/o peces	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	11
255	Conservación de los ecosistemas	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	6
266	Calidad visual del Paisaje	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	9
277	Tipo de vegetación	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
288	Intervención humana	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
299	Calidad del aire	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	4
300	Cantidad de lluvias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
311	Velocidad del viento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4
322	Pendiente de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3

333	Rango de mareas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
344	Numero de olas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
355	Altura de la rompiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
366	Corrientes de retorno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
377	Numero de días soleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
388	Temperatura del aire	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
399	Temperatura del agua	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	6
400	pH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
411	Turbidez del agua	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	7
422	Ruido	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	9
433	Marea roja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
444	Algas sobre la arena o en el agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	5
455	Materia fecal en la arena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	6

46	Residuos peligrosos (vidrios, jeringas, carbón de fogatas, clavos).	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6
47	Acumulación de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
48	Forma de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	4	
49	Olores en la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	7	
50	Forma de la playa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
51	Monitoreo de ecosistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
52	Impacto portorres eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
53	Líquidos peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
54	Uso eficiente de la energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
55	Contaminación visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
56	Monitoreo de la calidad del agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
57	Uso eficiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	

	del agua																						
58	Programa de impacto ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
59	Tratamiento de aguas residuales	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
60	Reciclaje	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	5
61	Facilidades de acceso a personas discapacitadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4	
62	Servicio de ducha	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
63	Infraestructura agradable con el ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
64	Agua potable para beber	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5
65	Acceso a la playa	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	14
66	Sanitarios	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	5
67	Actividades de limpieza submarina	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3

68	Servicio de limpieza de la playa	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	
69	Servicio de pasarela	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
70	Recipientes de basuras	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	6
71	Facilidades de deportes náuticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
72	Infraestructura deportiva	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5
73	Iluminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
74	Guarda ropa	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
75	Equipamiento e infraestructura sobre la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	5
76	Pesca artesanal y deportiva	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
77	Ventas ambulantes (alimentos, bebidas, especies marinas, artesanías)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3

78	Cafeterías y restaurantes	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
79	Teléfonos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
80	Malecón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	5
81	Vehículos motorizados sobre la playa	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
82	Sendero para ciclas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
83	Ausencia de escaleras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
84	Alquiler de carpas, sillas, kioscos, sombrillas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	6
85	Conservación de monumentos y estructuras en el área de playa	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
86	Patrón arquitectónico propio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1





	1 2 0	Listado de especies de flora y fauna acuática y terrestre	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
	1 2 1	Mapa de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	
	1 2 2	Recomendaciones de seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	
	1 2 3	Programa de educación e información ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	1 2 4	Promoción de la playa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	1 2 5	Información en varios idiomas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	1 2 6	Promoción uso sustentable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
	1 2 7	Programa certificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
	1 2 8	Información turística	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	4
Requisitos de gestión	1 2 9	Acuerdos ambientales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	

	1 3 0	Control de ocupación y utilización del espacio público en la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	1 3 1	Regulaciones de cumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	1 3 2	Zonificación	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
	1 3 3	Control de la capacidad de carga de la playa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
	1 3 4	Diferenciación de usos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
	1 3 5	Planificación zonas ecológicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	1 3 6	Distribución de responsabilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	1 3 7	Organización de vendedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
1 3 8	Comité manejo de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	

	139	Delimitación geográfica de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	140	Manejo participativo de la playa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	141	Política ambiental	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	142	Comité de responsabilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3
	143	Promoción de la playa	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	144	Control de quejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Otros requisitos	145	Manejo del sistema de documentación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	146	Auditoría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	147	Formación del personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	148	Transporte público	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
	149	Características geomorfológicas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5

	150	Monitoreo de certificaciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	
	151	Otras certificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	152	Manejo de los recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	153	Funciones del personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	154	Satisfacción del turista	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
	155	Satisfacción de la población local	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	156	Sistema de mejoras	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	157	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	158	Numero de monumentos y edificios protegidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	159	Existencia de un patrón arquitectónico propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



**ANEXO 4**  
**TABLA DE**  
**FRECUENCIAS**

VARIABLES	FRECUENCIA	COMPONENTE	CUARTIL
Calidad bacteriológica del agua	9	AMBIENTAL	6
Grasas y aceites en el agua	6		
Descarga de aguas residuales	7		
Color del agua	6		
Presencia de desagües	2		
Espuma en el agua de baño	3		
Sólidos flotantes	10		
Color de la arena	7		
Tamaño del grano	3		
estado de la playa	1		
Tamaño del grano en porción marina	2		
Residuos sólidos en la arena	7		
Ancho de la playa	9		
Largo de la playa	1		
Suavidad de la arena	1		
Capacidad de carga	6		
Rocas en el área de baño	5		
Relieve	2		
Profundidad del área de baño	2		
Erosión	4		
Calidad de aguas de los ríos	1		
Desembocaduras de Ríos o arroyos	3		
Arrecifes de coral	2		
Sitio de arribo, anidación, refugio y alimentación de aves, tortugas Y/o peces	11		
Conservación de los ecosistemas	6		
Calidad visual del Paisaje	9		
Tipo de vegetación	4		
Intervención humana	2		
Calidad del aire	4		
Cantidad de lluvias	1		
Velocidad del viento	4		
Pendiente de la playa	3		
Rango de mareas	2		
Numero de olas	3		
Altura de la rompiente	1		
Corrientes de retorno	1		
Numero de días soleados	2		
Temperatura del aire	2		
Temperatura del agua	6		
pH	1		
Turbidez del agua	7		
Ruido	9		
Marea roja	2		
Algas sobre la arena o en el agua	5		
Materia fecal en la arena	6		
Residuos peligrosos (vidrios, jeringas, carbón de fogatas, clavos).	6		
Acumulación de residuos	3		
Forma de la playa	4		
Dolores en la playa	7		
Forma de la playa	2		
Monitoreo de ecosistemas	1		
Impacto por torres eléctricas	1		
Líquidos peligrosos	1		
Uso eficiente de la energía	1		
Contaminación visual	1		
Monitoreo de la calidad del agua	1		
Uso eficiente del agua	1		
Programa de Impacto ambiental	1		
Tratamiento de aguas residuales	4		
Reciclaje	5		

VARIABLES	FRECUENCIA	COMPONENTE	CUARTIL
Facilidades de acceso a personas discapacitadas	4	SERVICIOS	5
Servicio de ducha	4		
Infraestructura agradable con el ambiente	2		
Agua potable para beber	5		
Acceso a la playa	14		
Sanitarios	5		
Actividades de limpieza submarina	3		
Servicio de limpieza de la playa	4		
Servicio de pasarela	2		
Recipientes de basuras	6		
Facilidades de deportes náuticos	3		
Infraestructura deportiva	5		
Iluminación	1		
Guarda ropa	3		
Edificaciones sobre la playa	5		
Pesca artesanal y deportiva	3		
Ventas ambulantes (alimentos, bebidas, especes marinas, artesanías).	3		
Cafeterías y restaurantes	5		
Teléfonos públicos	3		
Malecón	5		
Vehículos motorizados sobre la playa	5		
Sendero para ciclas	1		
Ausencia de escaleras	1		
Alquiler de carpas, sillas, kioscos, sombrillas	6		
Conservación de monumentos y estructuras en el área de playa	3		
Patrón arquitectónico propio	1		
Estructuras de protección (espolones, rompeolas, hormigón, escombros).	2		
Fiestas y tradiciones locales celebradas en el área de playa (deportiva, cultural, social).	2		
Renta de animales domésticos	1		
Estacionamiento	6		
Áreas cosmológicas	1		
Numero de restaurantes comida autóctona	1		
Señalización en la playa	2		
Prohibición de carga de combustible	1		
Prohibición de camping	2		
Socorrismo, salvamento y atención sanitaria tierra-mar	10		
Seguridad en el mar	1		
Acceso seguro	3		
Manejo de riesgos	1		
Servicio de vigilancia policial	6		
Horario de apertura y cierre de la playa	1		
Registros de seguridad (muertes)	1		
Higiene en alimentos	1		
Programa de control de incendios	1		
Programa de riesgo sanitario	1		
Animales domésticos en la playa	6		
Animales peligrosos en el agua	5		
Insectos y plagas en la playa	2		
Control de humos y olores en hoteles	1		
Acuerdos ambientales	1	GESTION	2
Control de ocupación y utilización del espacio público en la playa	0		
Regulaciones de cumplimiento	1		
Zonificación	2		
Control de la capacidad de carga de la playa	1		
Diferenciación de usos	1		
Planificación zonas ecológicas	1		
Distribución de responsabilidades	1		
Organización de vendedores	1		
Comité manejo de la playa	2		
Delimitación geográfica de la playa	1		
Manejo participativo de la playa	1		
Política ambiental	1		
Comité de responsabilidades	3		
Promoción de la playa	2		
Control de quejas	1		

VARIABLES	FRECUENCIA	COMPONENTE	CUARTIL
Manejo del sistema de documentación	1	OTROS REQUISITOS	2
Auditoría	1		
Formación del personal	1		
Transporte público	3		
Uso eficiente de la energía	1		
Monitoreo de certificaciones	2		
Otras certificaciones	1		
Manejo de los recursos	1		
Funciones del personal	1		
Satisfacción del turista	4		
Satisfacción de la población local	1		
Sistema de mejoras	2		
Capacitación	1		
Numero de monumentos y edificios protegidos	1		
Existencia de un patrón arquitectónico propio	1		
Numero de proyectos de rehabilitación de edificios históricos	1		
Inversiones realizadas en protección de áreas de playa	2		
Confort de la playa	1		

## ANEXO 5

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PLAYA TURÍSTICA DE RIOHACHA

#### Sección I: Requisitos Ambientales.

REQUISITOS AMBIENTALES	ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
1. Calidad bacteriológica del agua (enterococos)	> 40 UFC/100 mL				< 40 UFC/100 mL	1
2. Grasas y aceites en el agua	película visible en superficie del agua y presencia de olor				Sin película visible en superficie del agua y ausencia de olor	5
3. Descarga de aguas residuales	> 15 descargas	De 6 a 14 vertidos		De 1 a 5 vertidos	Agua de baño sin presencia de vertimiento o descarga de aguas residuales.	2
4. Color del agua	Presenta cambio, respecto a las características propias del agua de mar y de los fenómenos oceanográficos.				Ningún cambio, respecto a las características propias del agua de mar y de los fenómenos oceanográficos.	1
5. Sólidos flotantes	Presencia				Ausencia	5
6. Color de la arena	Gris	Café Oscuro	Café	Dorado	Blanco	1
7. Residuos sólidos en la arena	> 1000 objetos en la playa	500-499 objetos en la playa		50-499 objetos en la playa	0-49 objetos en la playa	4
8. Ancho de la playa	< 10 metros	> 100 metros	10-20 metros	30-60 metros	60-100 metros	4
9. Sitio de arribo, anidación, refugio y alimentación de aves, tortugas Y/o peces	No frecuente				Frecuente	5
10. Conservación de los ecosistemas	Degradación intensa, pérdida del carácter del sitio.		Moderadamente preservado		Bien preservado, sin degradación	3
11. Calidad visual del Paisaje	Baja		Media		Alta	3
12. Temperatura del agua	< 17 °C	> 29 °C	18-21 °C	26-29 °C	21-26 °C	4
13. Turbidez del agua	Turbia				Clara	1
14. Ruido	Presencia				Ausencia	1
15. Materia fecal en la arena	Presencia				Ausencia	2
16. Residuos peligrosos (vidrios, jeringas, carbón de fogatas, clavos entre otros).	> 24 residuos peligrosos	6-24 residuos peligrosos		1-5 residuos peligrosos	0 Residuos peligrosos	1
17. Olores en la playa	Malos olores				Aire fresco salado	1
18. Capacidad de carga (m <sup>2</sup> /persona)	<2 (intolerante)	3 (saturación)	4 (Aceptable)	5 (confortable)	>10 (Muy confortable)	5

Fuente: OMT (2000), Lopez (2003), NMX-AA-120-SCFI-2006 Mexicana, Popoca (2006); Yepes (1998); Bandera azul, Barbosa (2008), NTS-TS 001-2;ANTSTS 001-2 Colombiana, Beach Rating-EEUU; citado por Rodriguez (2008), Micallef & Williams (2009).

## Sección II: Requisitos Servicios.

SERVICIOS	ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
19. Agua potable para beber	Ausencia de fuentes de agua potables.				Presencia de al menos una fuente de agua potable.	1
20. Acceso a la playa	Ilimitado				Bueno	5
21. Sanitarios	Ausencia				Presencia	5
22. Recipientes de basuras	Ausencia de recipientes		Recipientes cerca de fuentes hídricas sin protección.		Presencia de recipientes lejos de fuentes hídricas, con tapas y con recolección periódica.	3
23. Infraestructura deportiva	Presencia de servicios sin permisos y la actividad se desarrolla sin criterios de zonificación.		Ausencia de infraestructura deportiva.		Presencia de servicios con permisos y la actividad se desarrolla de manera zonificada.	1
24. Edificaciones sobre la playa	Construcción Intensiva		Pristina		Estructuras no ofensivas	1
25. Cafeterías y restaurantes adyacentes al sector de playa.	Ausencia				Presencia	5
26. Malecón	Ausencia				Presencia	5
27. Vehículos motorizados sobre la playa	Presencia				Ausencia	1
28. Alquiler de carpas, sillas, kbscos, sombrillas	Ausencia				Presencia	5
29. Estacionamiento	Ausencia		Estacionamientos lejos del área de playa		Presencia	3

Fuente: López (2003), Enriquez (2000), NTS-TS 001-2-ANTSTS 001-2 Colombiana; Popoca (2006); Rodríguez (2008); , Micallef & Williams (2009).

### Requisitos Sección III: seguridad.

SEGURIDAD	ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
30. Socorrismo, salvamento y atención sanitaria tierra-mar	Ausencia				Presencia	5
31. Acceso seguro	Limitado				Bueno	1
32. Servicio de vigilancia policial	Ausencia				Presencia	5
33. Animales domésticos en la playa	Presencia				Ausencia	1
34. Animales peligrosos en el agua	Presencia				Ausencia	5

Fuente: Popoca (2006); NMX-AA-120-SCFI-2006 Mexicana; NTS-TS 001-2-ANTSTS 001-2 Colombiana; Bandera azul; Rodríguez (2008).

### Requisitos Sección IV: Educación e Información.

EDUCACIÓN E INFORMACIÓN	*ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
35. Códigos de conducta y uso de la playa	Ausencia de carteles informativos				Presencia de carteles informativos	1
36. Señalización y servicios de información en áreas de riesgo	Ausencia				Presencia	5
37. Actividades de educación ambiental	Ausencia				Presencia	5
38. Información turística	Ausencia				Presencia	1
*Fuente: Popoca (2006); NMX-AA-120-SCFI-2006 Mexicana; NTS-TS 001-2-ANTSTS 001-2 Colombiana; Bandera azul.						

### Sección V: Requisitos Gestión.

GESTIÓN	*ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
39. Zonificación	ausencia de un programa de zonificación				Presencia de un programa de zonificación	1
40. Comité de manejo de playa	Ausencia				Presencia	1
41. Comité de responsabilidades	Ausencia				Presencia	1
42. Promoción de la playa	Ausencia				Presencia	5
*Fuente: Yepes (2005); Micallef & Williams (2009); Botero (2007); Sancho (2007); Barbosa (2008); Bandera azul.						

## Sección VI: Requisitos socioculturales.

SOCIOCULTURALES	ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
43. Cultura material	Ausencia				presencia	5
44. Actuación de actores	No existe presencia, ni participación de ningún actor del sector público con injerencia en el área de playa.		Existe responsabilidad, presencia y participación de algunos actores públicos con injerencia en el área de playa.		Existe responsabilidad, presencia y participación de todos los actores públicos con injerencia en el área de playa.	3
45. Uso del espacio	La playa no está adecuada para realizar actividades		Las actividades en el área de playa son desarrolladas en su mayoría por la población local, para su sustento y recreación, no están organizados y su actividad atenta contra la calidad ambiental de la playa.		Las actividades en el área de playa son desarrolladas en su mayoría por población local, para su sustento y recreación, están organizados y su actividad no atenta contra la calidad ambiental de la playa.	3
46. Eventos culturales	Las actividades culturales dentro de la playa se realizan de forma desorganizada, insostenible y atentan la calidad del recurso.				Las actividades culturales dentro de la playa se realizan de forma organizada, sostenible y no atentan la calidad del recurso.	1
*Fuente: propia.						

### Sección VII: Requisitos otros requisitos

OTROS REQUISITOS	ESCALA					VALOR
	1	2	3	4	5	
47. Transporte publico	Ausencia				Presencia	5
48. monitoreo de certificaciones	Ausencia de un programa de monitoreo				Presencia programa de monitoreo	1
49. satisfacción del turista	Ausencia de un programa de satisfacción del turista				Presencia de un programa de satisfacción del turista	1
50. sistemas de mejoras	Ausencia				Presencia	5

Fuente: Bandera azul; OMT (2000); Ivars (2001); Yepes (2005); Botero (2007); Barbosa (2008); Micallef & Williams (2009).